
SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado
con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
EDICTO

Luis Adrián Pérez Toledo, María de Jesús Díaz Pérez, Georgina Pérez Montalvo, Guadalupe Gutiérrez Grajales, Vanesa Guillén López, en sus carácter de tercero perjudicados en donde se encuentren.

En El Juicio De Amparo Número 530/2011, promovido por Jesús Adán López González, contra actos del Juez Primero del Ramo Penal del Distrito Judicial de Tuxtla con residencia en Cintalapa de Figueroa, Chiapas, por Auto de veinte de enero de dos mil doce, se ordenó a emplazar a usted como en efecto lo hago, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación en la República Mexicana, para que en el término de treinta días siguientes al de la última notificación, se apersona a este juicio en su carácter de tercero Perjudicados, si así conviniere a sus intereses; apercibidos que de no comparecer por si o por apoderado o gestor que pueda representarlo, se ordenará que las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se realicen por medio de lista que se publica diariamente en los estrados de este Tribunal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28, fracción III, del Ordenamiento Legal en comento; en el entendido de que la copia de la demanda de garantías génesis de este expediente, queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 20 de enero de 2012.
El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Chiapas
Lic. Pedro Hernández Coyote
Rúbrica.

(R.- 342027)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en el Estado
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
EDICTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.
JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
PEDRO IGNACIO MARTINEZ PEREZ
DONDE SE ENCUENTRE

En el juicio de amparo 958/2011, promovido por IVAN ALBERTO MARTINEZ GODINEZ o IVAN ALBERTO MARTINEZ GODIEZ, por auto de esta fecha se le mandó emplazar, como en efecto lo hago, por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última notificación, se apersona a este juicio en su carácter de parte tercera perjudicada en la Secretaría de este Juzgado, en la que además, quedará a su disposición copia simple de la demanda de garantías.

Y PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN UN PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN LA REPUBLICA, EXPIDO EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, A VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL DOCE.

La Secretaria del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Chiapas
Lic. Elsa Eline Nucamendi Ruiz
Rúbrica.

(R.- 342028)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla
Juzgado Quinto de lo Civil
Ciudad Judicial

Disposición Judicial se señalan las doce horas del día nueve de marzo del dos mil doce, diligencia de remate en tercera pública almoneda, casa marcada con el número 5019, privada Niño Artillero, Colonia Adolfo López Mateos, Puebla, Pue. Inscripción registral predio mayor 0123261postura legal la que cubra la cantidad

de doscientos treinta y tres mil doscientos ochenta pesos, cero centavos Moneda Nacional, resultado de la deducción del 10% de la cantidad que se fija en la segunda almoneda, correspondiente al 50% de los derechos propiedad del demandado José Delfino González Vieyra, Exp. Num. 929/08 Juicio Ejecutivo Mercantil, actor José Mariano Velasco Arango.

H. Puebla de Zaragoza, a 17 de febrero de 2012.

La Diligenciaria Non

Lic. Lidia Caporal de Matías

Rúbrica.

(R.- 342183)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal
EDICTO

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION. JUZGADO DECIMO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN EL DISTRITO FEDERAL.

En los autos del juicio de amparo número 30/2011-II y su acumulado 31/2011, promovido por Enrique Medrano Meza y René Medrano Ibáñez, contra actos del Procurador General de Justicia del Distrito Federal y otras autoridades, se ordenó emplazar por edictos al tercero perjudicado EDUARDO ALFONSO CUEVAS PEREZ, y se le concede un término de 30 días contados a partir de la última publicación para que comparezca a juicio a deducir sus derechos y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista.

Atentamente

México, D.F., a 13 de febrero de 2012.

El Secretario del Juzgado Décimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal

Fernando Alejandro Delgadillo Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 342012)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en el Estado
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
EDICTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS-PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

PEDRO ARTURO RUIZ GALVAN, POR SI O A TRAVES DE MAGDALENA MENDOZA VILLEGAS

DONDE SE ENCUENTRE

En el juicio de amparo 596/2011, promovido por REFUGIO GUZMAN GARCIA Y OTRO, por auto de esta fecha se le mandó emplazar, como en efecto lo hago, por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última notificación, se apersona a este juicio en su carácter de parte tercero perjudicado en la Secretaría de este Juzgado, en la que además, quedará a su disposición copia simple de la demanda de garantías.

Y PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN UN PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN LA REPUBLICA, EXPIDO EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, A DOCE DE ENERO DE DOS MIL DOCE.

La Secretaria del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Chiapas

Lic. Laura Elena Romero Luna

Rúbrica.

(R.- 342023)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Baja California Sur
EDICTO

JUICIO DE AMPARO 171/2011, PROMOVIDO POR JUAN CARLOS SEPULVEDA MANZANARES, CONTRA ACTOS DEL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL, CON RESIDENCIA EN SAN JOSE DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR, A QUIEN RECLAMA AUTO DE FORMAL PRISION; SE ORDENO EMPLAZAR A LA TERCERA PERJUDICADA HOWARD JAMES KEATHLEY, POR EDICTOS, PARA QUE COMPAREZCA EN TREINTA DIAS, A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, SE HARAN POR LISTA; ARTICULO 30 LEY DE AMPARO Y 315 CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACION SUPLETORIA.

La Paz, B.C.S., a 6 de octubre de 2011.

El Juez Primero de Distrito en el Estado
de Baja California Sur

Lic. Alfredo Manuel Bautista Encina

Rúbrica.

(R.- 341579)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado
San Andrés Cholula, Puebla
EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA. A usted, GIOVANNA GARCIA SOSA que tiene el carácter de tercera perjudicada dentro de los autos del juicio de amparo 1879/2011, se ordenó emplazarlo a juicio en términos de los dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo, en relación con el diverso 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles supletorio a la Ley de la Materia y se hace de su conocimiento que la parte quejosa MARIA GUILLERMINA AQUINO BONILLA, interpuso demanda de amparo contra actos del Juez Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Puebla, Puebla y otra autoridad; se le previene para que se presente al juicio de garantías de mérito dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, ya que en caso de no hacerlo, éste se seguirá conforme a derecho proceda, y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de la lista que se fija en los estrados de este JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO, quedando a su disposición en la Secretaría, las copias simples de la demanda y traslados. Para su publicación en el periódico EXCELSIOR y en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, que deberá efectuarse por tres veces consecutivas de siete en siete días.

San Andrés Cholula, Pue., a 24 de enero de 2012.

La. C. Actuaría Judicial del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Puebla

Lic. Jennifer Belsen Rosas Tenorio

Rúbrica.

(R.- 341600)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales
en el Estado de México
EDICTO

Al margen con sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Judicial de la Federación.

TERCERA PERJUDICADA: VIRGINIA ALCALA GALVAN.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de ocho de diciembre de dos mil once; dictado por el Juez Tercero de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles en el Estado de México, en el juicio de amparo numero 909/2011-III, promovido por Gabriel Mercado Tepichin, contra actos del Juez de Control del Distrito Judicial de Toluca, con residencia en Almoloya de Juárez, Estado de México; en el cual se le tuvo como tercera perjudicada; y, en términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, por disposición expresa de su numeral 2°, se ordena emplazar por medio de los presentes edictos, a este juicio a Virginia Alcalá Galván, para que si a su interés conviniere se apersona al mismo, dentro del termino de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, en la inteligencia de que este juzgado ha señalado las diez horas con diez minutos del catorce de febrero de dos mil doce, para la celebración de la audiencia constitucional. Quedando a su disposición en la Secretaria Tercera de este juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y un periódico de mayor circulación en la república, se expide el presente en la ciudad de Toluca, México a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil once.

Doy fe.

El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en Materias de
Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México

Lic. Miguel Iván Millán Iturbe

Rúbrica.

(R.- 341582)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Materia
de Trabajo en el Distrito Federal
EDICTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA
DE TRABAJO EN EL DISTRITO FEDERAL.

Por auto de veintiséis de enero de dos mil doce, se ordenó emplazar a la tercera perjudicada MARTHA LAURA GARCIA SANTOS, mediante edictos, publicados por tres veces, de siete en siete días, para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días a partir del siguiente al de la última publicación; quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia de la demanda de amparo relativa al juicio de garantías 2860/2011, promovido por JOSE LUIS ALBERTO VILLELA DE LARA, contra actos de la Junta Especial Número Catorce de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal y otras. Se le apercibe que de no comparecer, las subsecuentes se le harán por medio de lista.

México, D.F., a 27 de enero de 2012.

La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

Lic. María de Lourdes Meléndez Martínez

Rúbrica.

(R.- 341207)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Quinta Sala Civil
EDICTO

C. DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.
PRESENTE.

En los autos del Cuaderno de Amparo relativo al Toca número 528/07/2 promovido por el tercerista MANUEL NIÑO MATUS GUERRA, respecto del juicio ORDINARIO CIVIL seguido por CRUZ FLORES ROSA ALICIA en contra de AGUSTIN GONZALEZ CORDOVA SU SUC. Y OTRO se dictó un auto con fecha veinticinco de enero del presente año, que en síntesis ordena: "Emplácese al Tercero Perjudicado ROBERTO SUAREZ AGUIRRE en términos de Ley en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico El Sol de México: para que comparezca ante la autoridad Federal a deducir sus derechos".

Reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

"Sufragio Efectivo. No Reelección".

México, D.F., a 31 de enero de 2012.

La C. Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala Civil

Lic. Ma. del Carmen Sanvicente Ramírez

Rúbrica.

(R.- 341945)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal
EDICTO

Emplazamiento Terceros Perjudicados.

*GLOBAL WORKSHOP, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

*JAIME PAUL OLIVE HAWLEY

*FEDERICO FLORES

En el juicio de amparo 2487/2011, promovido por MARIA NORMA SUSANA ARROYO BOLIO, contra el acto de la Junta Especial Número Ocho de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, consistente en el proveído de cuatro de octubre de dos mil once, dictado en el expediente laboral 1338/2011, en el que la autoridad responsable señala fecha lejana para la continuación de la audiencia trifásica, señalado como tercero perjudicado en proveído de diez de octubre de dos mil once, y al desconocerse su domicilio el cuatro de enero de dos mil doce, se ordenó su emplazamiento por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de tales edictos, ante este juzgado a hacer valer sus derechos y señalar domicilio para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se continuará el juicio y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se les harán por lista. Queda a su disposición en la Secretaría de este Organismo Jurisdiccional copia simple de la demanda de garantías.

México, D.F., a 1 de febrero de 2012.

Secretaría del Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

Lic. Christian del Rosario Salinas Alvarez

Rúbrica.

(R.- 342033)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en el Estado
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
EDICTO

ERMINIO PEDRO JUAN

TERCERO PERJUDICADO

EN EL JUICIO DE AMPARO 1269/2011, PROMOVIDO POR EDUARDO ESCANCON PULIDO, CONTRA ACTOS DEL JUEZ PRIMERO DEL RAMO PENAL, RESIDENTE EN COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS Y OTRAS AUTORIDADES, SE ORDENO EMPLAZAR A JUICIO, CON EL CARACTER DE TERCERO PERJUDICADO A ERMINIO PEDRO JUAN, EN EL QUE SE SEÑALO COMO ACTO RECLAMADO LA ORDEN DE APREHENSION.

LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA QUEDA A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO FEDERAL, EN EL ENTENDIDO QUE TIENE DESPUES DE LA ULTIMA PUBLICACION TREINTA DIAS PARA COMPARECER ANTE ESTE ORGANO DE CONTROL CONSTITUCIONAL, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO COMPARECER Y SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARACTER PERSONAL SE PLATICARAN POR LISTA QUE SE PUBLICARA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO DE DISTRITO.

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 30 de diciembre de 2011.

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Chiapas

Lic. Arturo Gómez Castro

Rúbrica.

(R.- 342040)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Especializado en Asuntos Financieros
Ciudad Judicial
Puebla
EDICTO

DISPOSICION JUEZ ESPECIALIZADA ASUNTOS FINANCIEROS DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, AUTOS DE FECHA QUINCE DE ABRIL, DOS DE MAYO, DOS DE JUNIO, TRECE DE JULIO Y CINCO DE DICIEMBRE TODOS DEL AÑO DOS MIL ONCE , JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 1284/2009 PROMUEVE ALEJANDRO MARROQUIN FUENTES POR SU REPRESENTACION, CONTRA JOSE MIGUEL RENDON MARTINEZ Y MARIA LAURA CLEMENTINA PEREZ RAMOS, SE DECRETA EL REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SOBRE BIEN IDENTIFICADO COMO LOTE CIENTO TREINTA, DE LA MANZANA OCHO, DEL FRACCIONAMIENTO BUENOS AIRES, DE LA CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO NOVECIENTOS VEINTICINCO, DE LA CIUDAD DE APIZACO, TLAXCALA, INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO DE TLAXCALA DE XICOHTENCATL, CON FECHA SIETE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, BAJO LA PARTIDA SETENTA Y CUATRO, A FOJAS VEINTIOCHO VUELTA, DE LA SECCION PRIMERA, VOLUMEN SETENTA Y TRES, CONVOQUESE POSTORES PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA DE REMATE POR MEDIO DE TRES EDICTOS DENTRO DEL TERMINO DE NUEVE DIAS, SIENDO POSTURA LEGAL EL PRECIO DE QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, HACIENDOSELES SABER QUE LAS POSTURAS Y PUJAS DEBERAN HACERSE HASTA ANTES DE LAS

DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE, FECHA QUE TENDRA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE, SE HACE SABER DEMANDADA QUE PUEDE LIBERAR SUS BIENES PAGANDO INTEGRAMENTE EL MONTO DE SUS RESPONSABILIDADES ANTES DE QUE CAUSE ESTADO AUTO DE FINCAMIENTO DE REMATE.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en el Diario Oficial de la Federación, en los Estrados del Juzgado Civil en Apizaco, Tlaxcala y en la Tabla de Avisos de este Honorable Juzgado Especializado en Asuntos Financieros.

Ciudad Judicial Puebla, a 3 de enero de 2012.

Diligenciario de Enlace

Lic. Ma. Soledad Guadalupe Basilio Gómez

Rúbrica.

(R.- 341641)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Octava Sala Civil
EDICTO

NICOLAS RUIZ GARCIA Y FABRICACIONES INFANTILES, S.A. DE C.V.

En los autos del Toca 2101/2010, relativo al juicio CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO, seguido por BONILLA INFANTE AGUSTIN, en contra de FABRICACIONES INFANTILES, S.A. DE C.V. Y OTRO. Se ha interpuesto juicio de Amparo en contra de la resolución dictada por esta Sala con fecha once de agosto del dos mil once, por lo que se ordenó emplazarlo por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, ante la Autoridad que por turno le corresponda conocer del juicio de Amparo, contados del día siguiente al de la última publicación.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y el periódico Reforma, así como en los estrados de esta Sala.

Atentamente

México, D.F., a 10 de febrero de 2012.

C. Secretario de Acuerdos de la Octava Sala Civil
del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Lic. Rogelio Bravo Acosta

Rúbrica.

(R.- 342389)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado
San Andrés Cholula, Puebla
EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION. JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA; a usted, FERNANDO JOSE NORIEGA GUTIERREZ y CARMEN EVELIA ARELLANES ALMAZAN DE NORIEGA, quienes tienen el carácter de terceros perjudicados en el juicio de amparo 1614/2011 del JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE PUEBLA, se ordenó emplazarlos a juicio por esta vía y se hace de su conocimiento que la quejosa MARIA GRACIELA SOTO BAZAN, interpuso demanda de amparo contra actos del JUEZ SEPTIMO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA y otra autoridad; se les previene para que se presenten dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, ya que en caso de no hacerlo, éste se seguirá conforme a derecho proceda, y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de lista que se fija en los estrados de este juzgado.

San Andrés Cholula, Pue., a 21 de febrero de 2012.

La C. Actuaría Judicial del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Puebla

Lic. Jennifer Belsen Rosas Tenorio

Rúbrica.

(R.- 342396)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Especializado en Asuntos Financieros
Ciudad Judicial
Puebla

EDICTO

Disposición Juez Especializado en Asuntos Financieros Distrito Judicial de Puebla, Capital de fecha TRES DE FEBRERO DOS MIL DOCE, EXPEDIENTE 1730/10, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMUEVE FERNANDO SALAZAR MARTINEZ REPRESENTACION "BANCO NACIONAL DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA vs. DAVID RODRIGUEZ CERON Y ALICIA CASTILLO JIMENEZ DE RODRIGUEZ, ordena anunciar primera publica almoneda de remate, inmueble embargado CASA HABITACION SUJETA REGIMEN PROPIEDAD EN CONDOMINIO MARCADA CON NUMERO DOS MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE GUION CUATRO DE CALLE SEIS NORTE DE COLONIA "XANENETLA", CIUDAD DE PUEBLA, sirviendo de base para remate la cantidad de CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS TREINTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL, como resultado dos terceras partes precio avalúo, señalándose para Audiencia de Remate LAS DOCE HORAS CERO MINUTOS DEL DIA CATORCE DE MARZO DOS MIL DOCE, convocándose postores y haciéndoles saber que las posturas y pujas deberán exhibirse en la audiencia, y se hace saber a demandados que podrán liberar el bien embargado en autos pagando íntegramente el monto de sus responsabilidades. Disposición autos secretaría juzgado.

Ciudad Judicial, Pue., a 14 de febrero de 2012.

Juzgado Especializado en Asuntos Financieros

Abogada Enlace

Lic. Soledad Guadalupe Basilio Gómez

Rúbrica.

(R.- 342079)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Segundo de lo Civil

Diligenciaria

Distrito Judicial Puebla

EDICTO

Disposición Juez Segundo de lo Civil de esta Capital, ordenó en autos del expediente 658/2003 convocar postores en Remate Primera y Pública almoneda, respecto de "Los Departamentos 203 y 205 de la casa número 313 y 315 de la Avenida 2 Poniente de la Ciudad de Puebla", Inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Índice Mayor 17803, a fojas 25, Tomo 460, del Libro 1, de fecha 14 de Diciembre de 1989. Medidas y colindancias desglosados en autos en avalúos de los inmuebles embargados. Siendo postura legal del departamento 203 la cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, y del departamento 205 la cantidad de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que cubren las dos terceras partes del precio de los avalúos, interesados ofrecer posturas y pujas dentro de diez días siguientes ultima publicación, Venciendo termino Doce Horas del día Veintisiete de Marzo del 2012. Deudor ANITA REYES AGUILAR, podrá liberar sus bienes antes del fincamiento de remate, previo pago total de liquidación en favor de TERESITA MORALES CASTRO.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el "Diario Oficial de la Federación", "Periódico El Sol de Puebla" y en la tabla de avisos del Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Puebla.

Puebla, Pue., a 20 de febrero de 2012.

Diligenciario Enlace

Lic. Eduardo García Herrerías

Rúbrica.

(R.- 342326)

AVISO AL PUBLICO

Al público en general se le comunica que las tarifas, son las siguientes:

1/8	de plana	\$ 1,539.00
2/8	de plana	\$ 3,078.00
3/8	de plana	\$ 4,617.00
4/8	de plana	\$ 6,156.00
6/8	de plana	\$ 9,234.00
1	plana	\$ 12,312.00
1 4/8	planas	\$ 18,468.00
2	planas	\$ 24,624.00

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado

San Andrés Cholula, Puebla
EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION. JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA; a usted, SERGIO OLGUIN OSORNO, LAURA TLATELPA RAMOS, MARIA CRISTINA YOLANDA LIBERTAD HERNANDEZ Y ROJAS, PATRICIO SANCHEZ OLVERA y MARIA ESTHER RAMIREZ DAVILA, quienes tienen el carácter de terceros perjudicados dentro de los autos del juicio de amparo 30/2011, se ordenó emplazarlos a juicio en términos de lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo, en relación con el diverso 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles supletorio a la ley de la materia y se hace de su conocimiento que el quejoso ROMUALDO JESUS MALO QUIROZ o ROMUALDO DE JESUS MALO QUIROZ o ROMUALDO JESUS MALO, interpuso demanda de amparo contra actos de la JUEZA SEGUNDO DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA y otra autoridad; se les previene para que se presenten al juicio de garantías de mérito dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, ya que en caso de no hacerlo, éste se seguirá conforme a derecho proceda, y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de lista que se fija en los estrados de este JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE PUEBLA, quedando a su disposición en la Secretaría, las copias simples de la demanda y traslados. Para su publicación en el periódico EXCELSIOR y en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, que deberá de efectuarse por tres veces consecutivas de siete en siete días.

San Andrés Cholula, Pue., a 22 de noviembre de 2011.
El C. Actuario Judicial del Juzgado Séptimo
de Distrito en el Estado de Puebla
Lic. Andrés Rosete Vélez
Rúbrica.

(R.- 341573)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado
San Andrés Cholula, Puebla
EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION. JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA; a usted, JUAN ROMAN CIELO GALLEGOS, quien tiene el carácter de tercero perjudicado dentro de los autos del juicio de amparo 450/2011, se ordenó emplazarlo a juicio en términos de lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo, en relación con el diverso 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles supletorio a la ley de la materia y se hace de su conocimiento que la parte quejosa COMISARIADO EJIDAL Y EL CONSEJO DE VIGILANCIA, DEL POBLADO DE SAN RAFAEL COMAC, MUNICIPIO DE SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA, A TRAVES DE SU PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO, JOSE PANFILO MANUEL CUAMANI SOTO, CELSA JULIA CIELO TECUATL Y ABEL PATLE CUAUTLE, RESPECTIVAMENTE, PRESIDENTE, PRIMER SECRETARIO Y SEGUNDO SECRETARIO, ALBERTO CIELO TECUATL, CAMERINA GALLEGOS ZACATZI Y MARIA FRANCISCA ALBERTA CIELO CUAUTLE, RESPECTIVAMENTE, interpuso demanda de amparo contra actos del JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA y otra autoridad; se le previene para que se presente al juicio de garantías de mérito dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, ya que en caso de no hacerlo, éste se seguirá conforme a derecho proceda, y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de lista que se fija en los estrados de este JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE PUEBLA, quedando a su disposición en la Secretaría, las copias simples de la demanda y traslados. Para su publicación en el periódico EXCELSIOR y en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, que deberá de efectuarse por tres veces consecutivas de siete en siete días.

San Andrés Cholula, Pue., a 22 de noviembre de 2011.
El C. Actuario Judicial del Juzgado Séptimo
de Distrito en el Estado de Puebla
Lic. Andrés Rosete Vélez
Rúbrica.

(R.- 341576)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación

**Juzgado Quinto de Distrito en el Estado
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
EDICTO**

BERTHA PATRICIA REYES DIAZ, EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJOS BRIAN EDUARDO, YONATHAN DE JESUS Y JOSE MANUEL, TODOS DE APELLIDOS RUIZ REYES.

TERCEROS PERJUDICADOS

EN EL JUICIO DE AMPARO 1077/2011, PROMOVIDO POR VICTOR MANUEL RUIZ DOMINGUEZ, CONTRA ACTOS DEL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL, RESIDENTE EN VILLAFLORES, CHIAPAS Y OTRAS AUTORIDADES, SE ORDENO EMPLAZAR A JUICIO, CON EL CARACTER DE TERCEROS PERJUDICADOS A BERTHA PATRICIA REYES DIAZ, EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJOS BRIAN EDUARDO, YONATHAN DE JESUS Y JOSE MANUEL, TODOS DE APELLIDOS RUIZ REYES, EN EL QUE SE SEÑALO COMO ACTO RECLAMADO LA ORDEN DE APREHENSION.

LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA QUEDA A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO FEDERAL, EN EL ENTENDIDO QUE TIENE DESPUES DE LA ULTIMA PUBLICACION TREINTA DIAS PARA COMPARECER ANTE ESTE ORGANO DE CONTROL CONSTITUCIONAL, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO COMPARECER Y SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARACTER PERSONAL SE PLATICARAN POR LISTA QUE SE PUBLICARA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO DE DISTRITO.

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 25 de enero de 2012.
La Secretaria del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Chiapas
Lic. Laura Elena Romero Luna
Rúbrica.

(R.- 341965)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en Materias de Amparo
y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México
EDICTO**

Al margen sello con Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación.

Tercero Perjudicado: Holding, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de quince de noviembre de dos mil once; dictado por el Juez Tercero de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles en el Estado de México, en el juicio de amparo 275/2011-I, promovido por Raúl Sotelo González, contra actos del Juez Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito Federal y otras autoridades; en el cual se le tuvo como tercero perjudicada; y, en términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, por disposición expresa de su numeral 2o., se ordena emplazar por medio de los presentes edictos, a este juicio a Holding, Sociedad Anónima de Capital Variable, para que si a su interés conviniera por conducto de quien legalmente la represente se apersona a juicio, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, en la inteligencia de que este juzgado ha señalado las diez horas con cincuenta minutos del nueve de febrero de dos mil doce, para la celebración de la audiencia constitucional. Quedando a su disposición en la Secretaria Uno de este juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y un periódico de mayor circulación en la república, se expide el presente en la ciudad de Toluca, México a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil once.

El Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en Materias de Amparo
y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México
Edwin Vega Ramírez
Rúbrica.

(R.- 341968)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación**

Juzgado Decimocuarto de Distrito**Amparo****Mexicali, B.C.****EDICTO**

Tercero perjudicado: Rubén Blanco Hernández.

En los autos del Juicio de Amparo 828/2011 que promovieron Roberto Hernández, Eleazar Gutiérrez Leal, José Alfredo Rubio Luna y Carlos Alberto Jiménez Pérez, contra actos del Juez Cuarto de lo Penal del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, del que reclamó: "La resolución de auto de término constitucional de fecha 23 de octubre del año 2007, mediante la cual se decretó un auto de formal prisión en contra de estos quejosos, dentro de la causa penal 893/2007 de ese Juzgado"; se le emplaza al juicio de garantías en cita del índice del Juzgado Decimocuarto de Distrito en el Estado de Baja California, con sede en la ciudad de Mexicali, y se le hace saber que deberá comparecer ante este Organismo Jurisdiccional, con domicilio que se ubica en el Edificio sede del Poder Judicial de la Federación, calle del Hospital número 594, Zona Industrial Centro Cívico y Comercial de esta ciudad de Mexicali, Baja California, código postal 21000, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto; lo anterior, a efecto de hacerle entrega de la demanda de garantías del juicio de amparo en cita, la cual se admitió a trámite en ocho de noviembre de dos mil once y del proveído de veintisiete de enero de dos mil doce, por el que se ordena su emplazamiento por edictos; con el apercibimiento, que de no hacerlo así, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las que tengan carácter personal se le harán por medio de lista de estrados que se fija en este Juzgado, en términos del artículo 30, fracción I, conforme a las reglas previstas en el diverso numeral 28, fracción III, ambos de la ley de amparo.

Atentamente

Mexicali, B.C., a 27 de enero de 2012.

Juez Decimocuarto de Distrito en el Estado

Jorge Alberto Garza Chávez

Rúbrica.

(R.- 342226)

Estados Unidos Mexicanos**Poder Judicial de la Federación****Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Morelos****EDICTO**

TEHI (TECHOS, ESTRUCTURAS Y HERRERIA INDUSTRIAL), POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LO REPRESENTA, BRAULIO CAMARILLO "N" Y JOSE LUIS MUÑOZ "N".

En el lugar donde se encuentren.

En los autos del juicio de amparo 1736/2011-II, promovido por Lizzette Consuelo Cáceres Gutiérrez, por su propio derecho y en su calidad de apoderada legal de la persona moral denominada Servicios Cemento Cemex, sociedad anónima de capital variable, contra actos de los Miembros que integran la Junta Especial Número Treinta y Uno de la Federal de Conciliación y Arbitraje y otras autoridades, actos consistentes en el acuerdo de seis de octubre de dos mil once, dictado en el juicio laboral de origen 374/2001, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia del incidente de sustitución patronal planteado; se emplaza a usted y se hace saber que deberá comparecer ante este Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Morelos, ubicado en la edificio "B", tercer nivel, Boulevard del Lago número 103, colonia Villas Deportivas, en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, código postal 62370, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto, a efecto de hacerle entrega de copia simple de la demanda de garantías y auto admisorio, y se le apercibe que en caso de no hacerlo así, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones que sean de carácter personal, se harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Juzgado.

Cuernavaca, Mor., a 8 de febrero de 2012.

La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Morelos

Lic. Aletia González Huerta

Rúbrica.

(R.- 342306)

Estados Unidos Mexicanos**Estado de Guanajuato**

Poder Judicial
Supremo Tribunal de Justicia de Guanajuato
Sexta Sala Civil
EDICTO

Por éste publicarse por tres veces de siete en siete días en el Tablero de avisos de esta Sala, Diario Oficial de la Federación y en el Diario de mayor circulación en la República, haciéndose saber a ENRIQUE CONCHAS FONSECA, que por este conducto se le emplaza en su carácter de tercero perjudicado, con el que fue señalado dentro del amparo interpuesto por JOSE SANTIAGO JUAREZ SANCHEZ, en contra de la sentencia de fecha 27 de Septiembre de 2011, pronunciada por esta Sala con motivo de las apelaciones interpuestas por JAVIER GUERRERO ROCHA, ENRIQUE CONCHAS FONSECA y PEDRO LUIS MARTINEZ GUTIERREZ, en contra de la sentencia de fecha 19 de octubre del dos mil nueve, dictada en el expediente número C774/2006, que contiene las actuaciones del Juicio Ordinario Civil, promovido por MARCO AURELIO MATAMOROS AHUACTZIN por sí y como Apoderado de JAVIER GUERRERO ROCHA y GRACIELA VELA LOPEZ, en contra de PEDRO LUIS MARTINEZ GUTIERREZ, "PROMOTORA E INMOBILIARIA CECOR S.A. DE C.V.", "INMOBILIARIA HACIENDA LA CARBONERA S.A. DE C.V.", "NEGOCIACIONES CAMBIARIAS DEL BAJIO", DIRECCION GENERAL DE REGISTROS PUBLICOS DE LA PROPIEDAD Y NOTARIAS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO, sobre inexistencia y nulidad del contrato y otras prestaciones, para que comparezca al Tribunal Colegiado del Décimo Sexto Circuito en turno a defender sus derechos, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente a la última publicación en el Diario Oficial de la Federación, dejándose a su disposición en la Secretaría de esta Sala Civil, copia de la demanda de amparo.

Atentamente
Guanajuato, Gto., a 14 de febrero de 2012.
El Secretario de la Sexta Sala Civil
Lic. José Antonio Pérez Torres
Rúbrica.

(R.- 342400)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo Tercero de Distrito en el Estado
Poza Rica, Ver.
Juicio de Amparo 851/2011-III
EDICTO

CARMEN HERNANDEZ BEJARANO

En el juicio de amparo número 851/2011-III, promovido por MARIA ISABEL HERNANDEZ BEJARANO y MARIA DEL PILAR LUGO BEJARANO, contra actos del Juez Cuarto de Primera Instancia residente en esta ciudad y otras, y se desconoce el domicilio de la tercero perjudicado CARMEN HERNANDEZ BEJARANO, por auto dictado en esta misma fecha se ordenó su emplazamiento por medio de edictos que se publicarán tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de circulación nacional, para que dentro del término de treinta días, a partir de la última publicación, señale domicilio en esta ciudad, donde oír y recibir notificaciones, apercibiéndola que de incumplir en el término concedido, se le formularán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado, conforme la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo, haciéndose de su conocimiento con la copia de la demanda de amparo que se encuentra en este Juzgado a su disposición.

A).- Quejasas: María Isabel Hernández Bejarano y María del Pilar Lugo Bejarano.

B).- Terceros perjudicados: Candelario García Urbina y Carmen Hernández Bejarano.

C).- Actos reclamados: "a).- Del C. Juez Cuarto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Poza Rica, Veracruz, le reclamo la orden de desalojo contenida en su auto de fecha 27 de septiembre de 2011 o de la fecha correcta que sea, emitida en los autos del expediente número 886/2007 relativo al juicio ordinario civil promovido por Candelario García Urbina en contra de Carmen Hernández Bejarano, mediante el cual ordena

a las autoridades señaladas como ejecutoras, para que [...] procedan a dar posesión material al tercero perjudicado del bien inmueble consistente en local comercial número 3 de la Manzana 1, Zona A-1, Zona Nueva del Mercado Poza Rica; [...].” Y OTROS.

D).- Se fijaron las ONCE HORAS DEL VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL DOCE, para la celebración de la audiencia constitucional.

Atentamente

Poza Rica de Hidalgo, Ver., a 23 de enero de 2012.

El Secretario

José Roberto Vásquez de Jesús

Rúbrica.

(R.- 341195)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito

A.D. 61/2012

Toca 647/2011

EDICTO

QUEJOSO: RODOLFO BASTIDA MARIN.

AUTORIDAD RESPONSABLE: PRIMERA SALA CIVIL REGIONAL DE TOLUCA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MEXICO.

TERCERO INTERESADO: EDUARDO ARTURO ALARCON O'FARRIL.

A EDUARDO ARTURO ALARCON O'FARRIL, persona a quien le reviste el carácter de tercero interesado, en términos del artículo 5, fracción III, inciso a), de la Ley de Amparo, se le hace saber: Que en los autos del juicio de Amparo 61/2012, promovido por RODOLFO BASTIDA MARIN, contra actos de la Primera Sala Civil Regional de Toluca del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, radicado en este Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito, se encuentra señalado como acto reclamado en específico: la resolución de dieciocho de octubre de dos mil once, dictada en el toca 647/2011 del índice de la citada Sala responsable. Por auto de diecinueve de enero de dos mil doce, se libraron oficios a diversas autoridades administrativas a fin de localizar el domicilio del tercero interesado EDUARDO ARTURO ALARCON O'FARRIL, sin que se haya logrado tal cometido, en mérito de lo anterior se ha ordenado emplazarlo por edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación nacional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley de la materia y 30, fracción II, de la Ley de Amparo. Se hace saber a EDUARDO ARTURO ALARCON O'FARRIL, que queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal Colegiado copia simple de la demanda de garantías y para su consulta el expediente citado; en la inteligencia de que a partir de la última publicación de este edicto en esos órganos de información, tiene treinta días para que comparezca ante este Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito, a deducir lo que a su derecho convenga, apercibido que si transcurrido ese término no comparece por sí o a través de su representante, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se hará por lista que se fijará en este Tribunal Colegiado.

Toluca, Edo. de Méx., a 8 de febrero de 2012.

El Magistrado Presidente del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito

Lic. Javier Cardoso Chávez

Rúbrica.

El Secretario de Acuerdos

Lic. Arturo Soto Reyes Loranca

Rúbrica.

(R.- 341847)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito
Tapachula de Córdova y Ordoñez, Chiapas
EDICTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
TERCEROS PERJUDICADOS.
JAVIER ALBERTO VILCHES.
ALBACEA O HEREDERO DE LA SUCESION DE GILDARDO MALDONADO LOPEZ.
EN DONDE SE ENCUENTREN.

En el juicio de amparo 808/2011, promovido por Karla Rangel Grajales, contra actos del Juez Segundo del Ramo Penal y Comandante Regional de la Policía Especializada Zona Fronterizo Costa, con residencia en esta ciudad, por acuerdo de dos de diciembre de dos mil siete, se ordenó emplazar a ustedes, como en efecto se hace, con apoyo en los artículos 30, última parte de la fracción II y 157, párrafo primero, de la Ley de Amparo, 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley de la materia, por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación que se edite en la República, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente a la última publicación, se apersonen a este juicio en su carácter de terceros perjudicados si conviniera a sus intereses; asimismo, señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término de tres días, contados a partir de que se encuentren apersonados al juicio, éstas se harán, aún las de carácter personal, por lista de acuerdos, de conformidad con el artículo 28, fracción III, de la Ley de Amparo; en el entendido que la copia de la demanda queda a su disposición en la secretaría de este juzgado.

Y PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN CUALQUIER PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION QUE SE EDITE EN LA REPUBLICA MEXICANA, COMO ESTA ORDENADO EN PROVEIDO DE DOS DEL ACTUAL. TAPACHULA DE CORDOVA Y ORDOÑEZ, CHIAPAS, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE. DOY FE.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Chiapas

Lic. Sergio Armando Luna Cano

Rúbrica.

(R.- 341969)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de México,
en Naucalpan de Juárez
EDICTO

AL MARGEN. EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.- JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MEXICO, CON SEDE EN NAUCALPAN DE JUAREZ.

TERCERO PERJUDICADO UBALDO CANO RAMIREZ

En los autos del juicio de amparo indirecto número 1278/2011-IV, promovido por Ofelia Gómez Gámez, por su propio derecho, contra actos del Juez Primero de lo Familiar con residencia en Tlalnepantla de baz, Estado de México (antes Juez Tercero de lo Familiar con residencia en Tlalnepantla de Baz, Estado de México); con motivo del juicio ordinario civil divorcio necesario número 174/1992, del índice del Juzgado de referencia, promovido por Ubaldo Cano Ramírez en contra de Ofelia Gómez Gámez, juicio de amparo en el que la quejosa reclama lo siguiente:

-La falta de emplazamiento al juicio de divorcio número 174/1992, seguido por Ubaldo Cano Ramírez, en su contra ante el Juez Primero de lo Familiar con residencia en Tlalnepantla de Baz, Estado de México (antes Juez Tercero de lo Familiar con residencia en Tlalnepantla de Baz, Estado de México) y otras autoridades, que culminó con el dictado de una sentencia definitiva.

En esa virtud, al ser señalado como tercero perjudicado Ubaldo Cano Ramírez y desconocerse su domicilio actual y correcto, con fundamento en la fracción II, del artículo 30 de la Ley de Amparo y el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la primera, y en cumplimiento a lo ordenado en auto de veintitrés de enero de dos mil doce, en donde se ordenó su emplazamiento al juicio de amparo 1278/2011-IV por edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, que puede ser cualquiera de los siguientes: el Reforma; el Universal; el Financiero; la Jornada; el Excelsior; haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado quedan a su disposición copias simples de la demanda de amparo, escrito aclaratorio, auto admisorio de veintiocho de octubre de dos mil once; asimismo, se hace de su conocimiento que la audiencia constitucional está señalada para las diez horas con veinticinco minutos del dieciséis de febrero de dos mil doce y que cuenta con un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de los edictos, para que ocurra a este Juzgado a hacer valer sus derechos, en el entendido que de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en el Municipio en que reside este Juzgado de Distrito, o bien, los conurbados que son: Tlalnepantla, Huixquilucan, Jilotzingo y Atizapan, las posteriores notificaciones aún las de deban ser personales se le harán por lista de acuerdos que se publica en los estrados de este Juzgado de Distrito, con fundamento en el artículo 28, fracción III, de la Ley de Amparo.

Atentamente

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 1 de febrero de 2012.

La Secretaria del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de México,
con sede en Naucalpan de Juárez

Lic. Benita Cuevas Zepeda

Rúbrica.

(R.- 342048)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

AL MARGEN. EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.- JUZGADO DECIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL.

Actora: Infraestructura y Transportes México, sociedad anónima de capital variable.

Codemandada: Controladora Mexicana de Aeropuertos, sociedad anónima de capital variable y otras.

En los autos del juicio ordinario mercantil 627/52011-III, promovido por Infraestructura y Transportes de México, sociedad anónima de capital variable, se dictó un auto de uno de febrero de dos mil doce, que en su parte conducente dice:

“con apoyo en los numerales 1069 y 1070 del Código de Comercio, en relación con el diverso 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, ordenamiento de aplicación supletoria a la legislación de la materia, se ordena que el emplazamiento de la codemandada Controladora Mexicana de Aeropuertos, sociedad anónima de capital variable, se realice por medio de edictos a costa de la actora, que se publicarán por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia, y de cobertura nacional y en un periódico local del Distrito Federal, a efecto de que en el término de treinta días contado a partir de la última publicación, comparezca al local de este juzgado a deducir sus derechos, esto es, dé contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y sus anexos.

De este modo, con apoyo en el numeral 1079, fracciones I y VI, del Código de Comercio, requiérase a la actora para que dentro del término de tres días, contado a partir del siguiente al en que surta sus efectos la legal notificación que se le practique del presente proveído, se presente al local de este juzgado a recibir los

edictos en comento, que a su costa se publicarán; hecho lo anterior, hágasele saber que cuenta con el término de ocho días, contado a partir del siguiente al en que los reciba, para que exhiba el pago de su publicación y una vez hecha la publicación deberá exhibirlos en un término similar al señalado.

Notifíquese, y personalmente a la actora.

Lo proveyó y firma Elizabeth Vargas Lira, Juez Décimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, ante el Secretario Rafael Enrique Domínguez Bolaños, con quien actúa y da fe. Dos rúbricas ilegibles.”

Atentamente

México, D.F., a 1 de febrero de 2012.

Secretario del Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Rafael Enrique Domínguez Bolaños

Rúbrica.

(R.- 342189)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Cuadragésimo Sexto de Paz Civil
Avenida Fray Servando Teresa de Mier número 32
décimo piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc,
C.P. 06800, en esta Ciudad
Exp. 2351/2011

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

EN LOS AUTOS DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CANCELACION Y REPOSICION DE TITULO POR EXTRAVIO, PROMOVIDO POR RODRIGUEZ BRINGAS NORMA, EN CONTRA DE CLUB ALEMAN DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE 2351/2011 LA C. JUEZ CUADRAGESIMO SEXTO DE PAZ CIVIL, DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:

En sentencia definitiva de fecha veintiocho de noviembre de dos mil once.

Que en la parte conducente dice: RESUELVE.

PRIMERO.- Ha sido procedente la tramitación de las presentes diligencias, promovidas por la C. NORMA RODRIGUEZ BRINGAS, relativas al procedimiento especial de cancelación de título de crédito, en consecuencia: (SIC).

SEGUNDO.- Se decreta la cancelación provisional de la acción número 003073, emitida por el Club Alemán de México, S.A. DE C.V. a favor de la promovente NORMA RODRIGUEZ BRINGAS. (SIC).

TERCERO.- Una vez transcurrido el término de sesenta días para el caso de oposición, procédase a la cancelación definitiva de la acción mencionada en el resolutivo anterior, quedando autorizado EL CLUB ALEMAN DE MEXICO, S.A. DE C.V., una vez transcurrido el plazo mencionado, sin que exista oposición, a realizar nuevamente la emisión de la acción número 003073 emitida, a favor de la reclamante NORMA RODRIGUEZ BRINGAS (SIC).

CUARTO.- Publíquese un extracto de la presente resolución, por una sola vez, en el Diario Oficial de la Federación a partir del cual, comenzará a contarse el plazo de sesenta días previsto en el resolutivo anterior. (SIC).

QUINTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, la presente resolución, a EL CLUB ALEMAN DE MEXICO, S.A. DE C.V. (SIC).

SEXTO.- No se hace especial condena en costas. (SIC).

SEPTIMO.- notifíquese y cúmplase. (SIC).

ASI DEFINITIVAMENTE JUZGANDO LO RESOLVIO Y FIRMA LA C. JUEZ CUADRAGESIMO SEXTO DE PAZ CIVIL LICENCIADA MARIA TERESA RINCON ANAYA, ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA INES AYEHUALTENCATL PADILLA, CON QUIEN ACTUA AUTORIZA Y DA FE.

PARA SU PUBLICACION: EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

México, D.F., a 6 de diciembre de 2011.

La C. Secretaria de Acuerdos

Lic. Inés Ayehualtencatl Padilla

Rúbrica.

(R.- 342444)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo de Distrito en el Estado
San Andrés Cholula, Puebla
EDICTO

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación. Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Puebla.

En el juicio de amparo 1437/2010, de este juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Puebla, promovido por OLIMPIA MORANCHEL NARVAEZ y MAURICIO TIRO MORANCHEL, contra actos del JUEZ NOVENO DE LO PENAL DE LA CIUDAD DE PUEBLA; se ha señalado como tercero perjudicados a

1. Yara Virginia Díaz González, 2. Evaristo Aguilar Miranda, 3. Ana María Muñoz González, 4. María de la Paz Angélica Aguilar Mejía, 5. Leonor Chapul Cinto, 6. José Octaviano Jorge Brito y Sánchez, 7. Gabriel López Ortega, 8. Yolanda Beltrán Huerta, 9. Sandra Luna Arroyo, 10. José Martín Serafin Galindo Díaz, 11. Manuel Alonzo Leyva, 12. Héctor Sánchez Coyotl, 13. María Elena Yamila Márquez Chevan, 14. María del Socorro Pérez Bazan, 15. María Liliana Medina Arroyo, 16. Raúl Mendoza Martínez, 17. Josefina Spezzia Portal, 18. Lidia Barrón Samano, 19. Reynalda Quiroz Espinoza, 20. María de Jesús Cruz Romero, 21. Rafaela Tlaxca Cervantes, 22. David Miguel Marcial Pérez, 23. Araceli Valencia Flores, 24. Andrés Flores Romero, 25. Mónica García Díaz, 26. José Luis Valencia Flores, 27. Amparo Delgadillo de la Rosa, 28. Francisco Morales Juárez, 29. Ana María Gutiérrez González, 30. Isabel Tlapanco Palma, 31. Felipa Jarillas Rosas, 32. María Eulalia Guadalupe Ruiz González, 33. Delfino Rosales Lozada, 34. Alfonso León Ramírez Rosete, 35. José Federico Núñez y Quintero, 36. María Gabina Matilde Núñez y Quintero, 37. María Lucina Meza Mendoza, 38. Alfonso Flores Flores, 39. Isaura Cortes Flores, 40. Josué Xinaxtle Contreras, 41. Farah Silva Gómez, 42. Rodrigo Guzmán López, 43. Rosa López Mendoza, 44. María del Rocío Conde Trinidad, 45. Jesús Conde Romero, 46. Silverio Candelario Hernández Ortiz, 47. Jesús Cruz Carriosa, 48. Mónica Luisa Rosas Méndez, 49. Angélica Flores Olivares, 50. Eduardo Talavera Pérez, 51. Margarita Celia González Techalotzi, 52. Manuel Paulino de la Rosa Nájera, 53. María Luisa Varela González, 54. Rosa María Gómez Huerta, 55. Gloria Juárez Ramírez, 56. María de Lourdes Paz Luna Mendoza, 57. Josefina Munguía Zamora, 58. María Sofía Ramírez Hernández, 59. Baruc Hernández Mendoza, 60. Blanca Estela Solano Pérez, 61. Josefina Aca Chapul, 62. Marcelino Huepa Tototzintle, 63. Guadalupe Cid Rodríguez, 64. Sandra Cid Rodríguez, 65. Yolanda Quintero Moreno, 66. Rubén García Rodríguez, 67. Isabel Hernández Vargas, 68. Raúl Zenteno Herrera, 69. José Luis Solano Rojas, 70. Blanca Andrea Domínguez Miranda, 71. Gelacio Barrientos Aldana, 72. José Cano González, 73. Teresa Pérez Vargas, 74. Silvia Gutiérrez Polo, 75. Leova Castillo Juan, 76. Verónica Youshimatz Méndez, 77. María Margarita Reyes Albino, 78. José Antonio Canizo Cabrera, 79. Patricia Otero Ramírez, 80. José Gerardo Flores Medina, 81. Juana Rodríguez Zancatl, 82. María Porfiria Flores Reyes, 83. Oliva Flores Reyes, 84. Josefina Gloria Aguilar Carvajal, 85. María Elena Moreno Flores, 86. Norma López Madrid, 87. Eva Zepeda Arce, 88. María Trinidad Sánchez Rojas, 89. María Emilia Brito Juárez, 90. María Laura Ramírez Sánchez, 91. Eloisa Castillo Gaona, 92. María Araceli Díaz López, 93. Rafaela Florencia Rojas Sánchez, 94. Margarita Sánchez Mejía, 95. Juan Carlos Muñoz Gutiérrez, 96. María Guadalupe Sánchez Díaz, 97. Angélica María Camacho Hernández, 98. José Alfredo López Silva, 99. María del Pilar Ortega Ortiz, 100. Víctor Isidro Aguilar Xicotencatl, 101. Candelaria Perea Avendaño, 102. Eduardo Gatica López, 103. María Georgina González Luna, 104. Mónica Crisanto Reyes, 105. Magdalena Hernández Leal, 106. Rafael Serrano Sánchez, 107. Olga Lourdes Morales Guzmán, 108. Julia Meza Hernández, 109. Irma Armenta Rosas, 110. Emilia Dolores Palacios, 111. Eduardo Martínez Villegas, 112. Belinda Elizabeth Avendaño Carrillo, 113. Miguel Angel Hernández Altamirano, 114. María Irene Margarita Luna Méndez, 115. José Manuel López Juárez, 116. Jorge Moisés López Orea, 117. Marcelina Rincón Cantero, 118. Sara Marcial Islas, 119. Josefina Cortes Ramírez, 120. Cristina Calvario Villalba, 121. Jesús Cervantes Hernández, 122. Rosa Yolotl Herrera Islas, 123. Elvira Serrano Michiman, 124. Marina Altagracia Martínez, 125. Laura Moreno Díaz, 126. María del Carmen Sánchez Serrano, 127. Elisa Cervantes Rojas, 128. Julieta Cazares Guzmán, 129. Javier Cervantes Rojas, 130. José Gerardo Sosa Sánchez, 131. Carolina Muñoz González, 132. José Pascual Juan Serrano González, 133. María Remedios Nicolasa Camacho García, 134. Rosa González Torres, 135. Genoveva Tovar Sánchez, 136. Rosa María Minerva Ortiz Vázquez, 137. José María Sotelo Salazar, 138. María Rafaela Teresa Capos y Cirios, 139. Lucía del Socorro Osorio Marcial, 140. Martha Silva Martínez, 141. Marcelina Bravo Suárez, 142. Daría Torres Ortiz, 143. Rene Oscar Hernández Sánchez, 144. Yolanda Alvarez Ruiz, 145. Roxana Cruz Sánchez, 146. Alfredo Erasto López González, 147. Araceli López Santiago, 148. Alicia Bedolla Madrid, 149. Verónica Martínez Hernández, 150. Agripina Mendoza Ortega, 151. María de los Angeles Rodríguez Nocelo, 152. Luisa Margarita Amaro Romero, 153. Lucila Tovar López, 154. Estefanía Sánchez Miximani, 155. Angel Rosalino Castillo Gaona, 156. Alvaro Eduardo Martínez Morales, 157. María Celia Hilaria Zamora Viceles, 158. Rosa López Hernández, 159. José Vargas Díaz, 160. Yadira Gómez Márquez, 161. Jorge Sebastián Cisneros Valle, 162. María del Rosario Emilia Fernández Sánchez, 163. Antonio Palalia Romero, 164. Israel Parra Briones, 165. Gloria Espinosa Sánchez, 166. Laura Zambrano Ramos, 167. Josué Silvestre Acosta Flores, 168. María Guadalupe Bautista García, 169. Ana María Cristina Bravo Hernández, 170. María Elena Montero Rocha, 171. Fermín Mayo Pintle, 172. Armantina Godos Díaz, 173. Laura Barradas Tejeda, 174. Ida Faviola Castro Velázquez, 175. Alfredo Aguilar García, 176. Avecita Aradillas Ponce, 177. Tomasa Teresita López Sánchez, 178. María

de Lourdes Avalos Cacho, 179. Briseyda Aguilar Meneses, 180. Irina Berenice Pérez Rodríguez, 181. Roberto Hernández Flores, 182. Gloria González Martínez, 183. Rosalía Conde Trinidad, 184. Alejandro Torres Velazquez, 185. María de los Angeles Torres Valle, 186. María Josefina Torres Suárez, 187. Guadalupe Torres Suárez, 188. María Luisa Méndez Lozano, 189. Cristina Serrano Martínez, 190. Juventino Alcántara Alva, 191. Angel Santamaría Ojeda, 192. Ignacio Francisco Gómez Colín, 193. Dolores Yolanda Corona Rodríguez, 194. María del Rayo Brito y Uriarte, 195. María de Jesús Leticia Angeles Serrano, 196. María Quintero Moreno, 197. Argelia León Zacatelco, 198. Araceli Méndez Cámara, 199. José Rubén Matamoros Moreno, 200. Laura Xochitl Espinosa Salas, 201. José Aurelio Amado Priego González, 202. Hermelinda Irma Martínez Rivera, 203. Ana María Reyes Aguila, 204. Concepción Guadalupe Merino Valdés, 205. Roberto Villa Galindo, 206. Isabel Lozada Contreras, 207. María Clementina Guillermina Montiel y Pacheco, 208. Susana Romero Contreras, 209. Rebeca Morales García, 210. Cristina Sánchez Téllez, 211. Rosa María Serrano Osorio, 212. Soledad Madrid Smith, 213. José Alejandro Tomas Flores Flores, 214. Leonides González Jiménez, 215. Armando Espinoza Ramírez, 216. Gloria Ramírez González, 217. Rosa Velazquez Nonoal, 218. Orlando Cruz Castañeda, 219. Enriqueta González Pérez, 220. Raquel Vázquez Hoyos, 221. Isabel Torres Tercero, 222. Alicia Castro González, 223. Gonzala Gómez Hurtado, 224. María Rosa Vázquez Pérez, 225. María Cristina Pérez Jorge, 226. María Isabel Hernández López, 227. Francisca López García, 228. Cruz Enriquez Romero, 229. Edith Rojas Márquez, 230. Gabriel Hernández López, 231. Filomena Micaela Mendoza Martínez, 232. Jorge Ramírez Barranco, 233. María Isabel Yolanda Sánchez Ortega, 234. Margarita Regil Torres, 235. Rogelio Ignacio Ramírez Espinosa, 236. María Eugenia Arroyo Moreno, 237. Piedad Flores Maximiliano, 238. Ofelia Hernández Luna, 239. Susana de la Torre Reyes, 240. Susana Castillo Avendaño, 241. Ariel Carlos Sosa López, 242. Casto Téllez Aviles, 243. Hilaria Quiroz Sánchez, 244. María de los Angeles Hernández Cerón, 245. Angeles Tello Rojas, 246. Vladimir Limón Ronquillo, 247. Aldo Loranca Meritano, 248. José Donato Rufino Torres Loranca, 249. Sergio de Jesús Díaz Vázquez, 250. Rogelio Parra Palafox, 251. José Luis Vázquez Pérez, 252. Marco Antonio Briones Cervantes, 253. Beatriz Martínez Rosas, 254. Yolanda López Casarrubias, 255. Susana Santiago Zarate, 256. Aída Bedolla Madrid, 257. María Mercedes Cruz López, 258. Claudia Martínez Ordaz, 259. María Teresa del Carmen Macias Ochoa, 260. María del Rocío Hernández Priego, 261. Carolina Castillo Gaona, 262. Joaquina García García, 263. Moisés González Martínez, 264. María del Pilar Cecilia Ortega Cruz, 265. Josefina López Madrid, 266. Arnulfo Ablanado Cruz, 267. Luz María Amparo Ramírez y Bernal, 268. Virginia Sosa Pérez, 269. Miguel Angel Rogelio López Martínez, 270. Dolores Gloria Montesinos Hernández, 271. Moisés Fuentes Limón, 272. Hilario Salazar Cruz, 273. Miguel Cortes Mora, 274. Mario Sánchez Martínez, 275. Rosa María Pineda Román, 276. Aidee Ponce Vázquez, 277. María Etelvina Canseco Morales, 278. Ana María de Jesús Díaz Rodríguez, 279. José Raúl Pérez Suárez, 280. Rodrigo Ramírez Cabrera, 281. José Guillermo Aaron Rame, 282. Carlos Bermejo Quezada, 283. Micaela López Espinosa, 284. Elda Parra Villegas, 285. Humberto Rogelio Malagón Rodríguez, 286. Roberta Ruiz Toscano, 287. María Juana Guarneros Fernández, 288. María Isabel Catalina Flores López, 289. Enrique Melgoza Espinosa, 290. María del Pilar Ocampo Dávila, 291. Sofía Laureano Carballo, 292. María Olga Flores Díaz, 293. Carmen Arcos Landero, 294. Luis Amador Ramírez, 295. Alejandro Pérez Sánchez, 296. María del Rosario Gutiérrez Jaramillo, 297. Edith Margarita Bravo Hernández, 298. Reyna María Guadalupe Reyes Velazquez, 299. Eduardo López Hernández, 300. Gema Tlahuel Toxqui, 301. Eva Toxqui García, 302. Matilde Guerrero Vargas, 303. Gabriela Ferez Montagner, 304. Miguel Díaz Vázquez, 305. José Luis González Barrientos, 306. José Joaquín Hernández Hernández, 307. María Eleuteria Vázquez Romero, 308. Esaul de Florencio Mendoza, 309. Esther Hernández Hernández, 310. María Eloísa Cano Vélez, 311. Mateo Portada Rojas, 312. Blanca Estela Palacios Loera, 313. Roberto Cuesta González, 314. Graciela Madrid Smith, 315. Luis Gerardo Moro Madrid, 316. José Luis Gerardo Moro Soto, 317. Josefina Salazar Peralta, 318. Gabriela Saturnina Castrillo Márquez, 319. Isabel Rojas Romero, 320. Virginia Barreda Ortega, 321. Félix Gil Chávez, 322. José Ignacio Domínguez Durán, 323. Nabor Sosa González, 324. Manuel García Arroyo, 325. Andrés Arturo Baltazar Rodríguez Pérez, 326. Rosalba Dolores Tobón Cebada, 327. Jorge Eduardo Córdova Castillo, 328. María Nila Inocencia Rodríguez Reyes, 329. Luz María Ramos Ramírez, 330. Sagrario Ollivier Ramos, 331. Salustia Cardoso Rendón, 332. Lorena Solís Flores, 333. Adriana Ponce Ortiz, 334. Christian Olliver Ramos, 335. Gerardo de la Torre Ricarday, 336. María de la Luz Valencia Valencia, 337. Patricio Carmona Roldan, 338. Esmeralda Coba González, 339. Juan Carlos Aguirre Casillas, 340. Yolanda Leonides Flores Estévez, 341. María Natividad Angela Rojas Pineda, 342. Humberto Rentería Gil, 343. María Cristina Moysen Fernández, 344. Alberto Fernández Alvarez, 345. José Noé García Ramírez, 346. Jerónima Parral Sánchez, 347. José Luis Meza y León, 348. Leticia Esther Farfán González, 349. María de Lourdes Rodríguez Monroy, 350. Eva del Carmen González Mendoza, 351. Adan Contreras Gómez, 352. Sergio Carrasco Romo, 353. Patricia Monroy Ríos, 354. Juan Manuel García Sosa, 355. Antonio Martínez Ortega, 356. Neli Soto Culebro, 357. María Guadalupe Osorio Cortina, 358. Josefina Meléndez Reyes, 359. Julio Ramírez Valdiocer, 360. María de Lourdes Sánchez de los Santos, 361. María Leticia Roque Flores, 362. María Soledad Calderón Cruz, 363. Alicia Roque Flores, 364. Enrique Emilio Hidalgo González, 365. Cirilo Teles Flores, 366. Clemencia Muñoz Zepeda, 367. María Guadalupe Bravo Puebla, 368. María Dionicia Esparza Hernández Padilla, 369. Blanca Rosa Vázquez Cortes, 370. Ramón Rivera Cruz, 371. Leticia Paez Silva, 372. José Roberto Rojas Ramírez, en representación de José Guadalupe Rojas Ramírez, 373. Estela Cárdenas Prieto, 374. José Luis López Trujeque, 375. María del Carmen Cuautli Guevara, 376. María Luisa Pérez Carrillo, 377. Heriberto Carlos Martínez Brito, 378. María Francisco Lucila González Espinoza, 379. Carlos García Aguilar, 380. Gerardo Rivas Gómez, 381. Jorge Neri

López, 382. María Gisela Asunción Morales Romero, 383. Alvaro Martínez Gutiérrez, 384. Mario Peña Tapia, 385. Rosa María Rueda Cruzado, 386. María Gertrudis Roberta Fabián Hernández, 387. Aurora Mota Baños, 388. Hilda Samaniego Jiménez, 389. Vicky Ariza Pinzón, 390. María Eladia Islas Huerta, 391. Jorge Aurelio Herrera García, 392. Rosa Lourdes Calleja Sánchez, 393. Guadalupe Gabriela Quijada Calleja, 394. Leobarda Zapata Pérez, 395. Irma Pérez Zapata, 396. José Angel Rodríguez Vázquez, 397. Lucia Bedolla Madrid, 398. Javier Bedolla Madrid, 399. María del Carmen Terres González, 400. María Francisca Larios Galindo, 401. Roberto Larios Galindo, 402. Cecilio García Romero, 403. Teresa Lee Barron, 404. María Eloina Daniel Zacarías, en representación de Eduwiges Zacarías Nava, 405. Laura Silvia Elvira Pastrana, 406. Jesús Jiménez Jiménez, 407. José Luis Serrano Camacho, 408. Norma Rivera López, 409. María Elena Galindo Silva, 410. Gloria Vázquez Aguilar, 411. Mario Flores Galindo, 412. Rafael Humberto Díaz Morales, 413. Samuel Monterrey García, 414. José Enrique Palomino Morales, 415. Filomena Salas Herrera, 416. Lilia Sánchez Martínez, 417. José Juan Alberto Romero Pérez, 418. José Jorge Romero Pérez, 419. Susana Sánchez Romero, 420. Agustín Manuel del Rosario Flores, 421. José Gregorio Pedraza Longi, 422. Leonor María del Rocío Díaz Cordero, 423. Evelia Damian Barco, 424. Isabel Portilla Hernández, 425. Margarita Isidro Trujeque, 426. Norma Lozada Flores, 427. Joaquín García Goscon, 428. Brenda Arriaga Sánchez, 429. Rogelio Munguía Lozano, 430. Paulina Osorio Calleja, 431. Roberto Alvarado Bautista, 432. Ramón Cano Hernández, 433. Blanca Florinda Vargas Ortiz, 434. Aurora Guarneros Vides, 435. Nunila Sánchez Olmos, 436. María de la Cruz Hernández Cabrera, 437. Castulo Pérez González, 438. José Antonio López y Hernández, 439. Agustín Nicolás Cordero Alarcón, 440. Baltazar Ibarra Salazar, 441. Alicia Santibáñez Tenorio, 442. Gabriel Ochoa Munguía, 443. Carmen Leonides Carrillo Peña, 444. María Dolores Torres Olvera, 445. Martín Flores Montiel, 446. Esperanza Luisa Cuautle Flores, 447. Salvadora García Flores, 448. José Eric Hernández García, 449. Dora María de Jesús Aldama Romano, 450. Antonio Moran Mondragón, 451. Bernardo González Márquez, 452. Leopoldo Bañuelos Zamora, 453. José Lorenzo Artemio Marcial Rojas, 454. María de la Paz Aguirre Valencia, 455. Roberto Bermejo Espinosa, 456. Martha Patricia Sosa Espinoza, 457. Luis Juárez Aguilar, 458. Reyna Verónica López González, 459. Silvia Ramos García, 460. Catalina Romero Ramírez, 461. Silvia Martha Mellado Teutle, 462. Ciro Fernández Moreno, 463. Luciano Gumesindo Santiago Ramos, 464. José Carlos Mauricio Martínez Flores, 465. Elvira Galicia Orea, 466. José Arturo Sánchez y Barragán, 467. Elisa Pérez Ramírez, 468. Jesús Cervantes Hernández, 469. José Juan León Avila, 470. Martha Hilaria Zepeda Fuentes, 471. Jacobo Condado Olano, 472. Irma Pérez Sánchez, 473. María Micaela Zamora Galindo, 474. Francisco Nájera Saavedra, 475. Rosa María Rojas Rosales, 476. Petra Rodríguez López, 477. Edith Madrid Smith, 478. Ignacio Manuel Hernández Hernández, 479. David López Madrid, 480. Miriam Ruth Rondero Arreaga, 481. María Guadalupe Adelia Angel Marcial, 482. Germán Pedro Rivera Sosa, 483. Rubén Hernández Osorno, 484. María Margarita Periañez Vivaldo, 485. Brígido Daniel de la Vega Vázquez, 486. Luis Cruz Torres, 487. María del Carmen Meritano Arenas, 488. Elizabeth Lozada Bello, 489. José Federico Silva Claudio, 490. Lino Rafael Luna Morales, 491. Graciela Sorcía López, 492. María Georgina Contreras Nieto, 493. Santa Teresa Amador López, 494. Rosa María Roldán Pérez, 495. Miguel Guadalupe Amador López, 496. Guadalupe Pérez Cruzado, 497. Alfredo López Palacios, 498. Mercedes López Morales, 499. Héctor López Herrera, 500. Emilio Gómez Alonso, 501. Genaro Hernández Palafox, 502. José Carlos Méndez Altamirano, 503. Gilberta Bravo Huerta, 504. Víctor Hugo Bedolla Madrid, 505. Miguel Angel Roldán Ruiz, 506. Rosa María Rivera Michel, 507. Nancy Alejandra Ibarra Santibáñez, 508. Gregorio Victoriano García Pérez, 509. María Luisa Juana Zepeda Conde, 510. Ernesto Enríquez Romero, 511. Rosa María Castillo Méndez, 512. José Aurelio García Castillo, 513. Miriam Hernández Rosagel, 514. María Silvia Martha Hernández Muñoz, 515. Juan Manuel Gregorio León Ponce, 516. Guadalupe Vázquez Almaguer, 517. José Angel Monsalvo Hernández, 518. Aaron Sánchez Sánchez, 519. Francisco Castillo Corona, 520. Salvador Zarate Bautista, 521. José Daniel Quiterio Hernández, 522. Guadalupe Rivera Cortes y 523. Rafaela Cortes Carranza

Y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarlos por edictos, que deberán publicarse: PRIMERA PUBLICACION EL DIECISIETE DE FEBRERO, SEGUNDA PUBLICACION EL VEINTIOCHO DE FEBRERO Y TERCERA PUBLICACION EL OCHO DE MARZO, TODOS DE DOS MIL DOCE, en el "Diario Oficial de la Federación" y en cualquiera de los periódicos siguientes: "Reforma", "Excelsior", "El Financiero" o "El Universal", a elección del Consejo de la Judicatura Federal; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la ley citada. Queda a disposición de la parte tercero perjudicada de mérito en la actuaría de este Juzgado Federal copia simple de la demanda de garantías, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación.

Atentamente

San Andrés Cholula, Pue., a 18 de enero de 2012.

Juez Décimo de Distrito en el Estado de Puebla

Lic. Naela Márquez Hernández

Rúbrica.

(R.- 341807)

AVISOS GENERALES

Instituto Mexicano del Seguro Social
Delegación Regional Estado de México Oriente
NOTIFICACION POR EDICTO

En razón del desconocimiento de donde es posible encontrar a la Empresa Arq. Fernando M. López Estrada S.A. de C.V., y que ésta no tiene un domicilio fijo, se procede a notificar por edictos al Representante Legal de la Empresa C. Arq. Fernando Marcelino López Estrada de la Empresa: Arq. Fernando M. López Estrada, S.A. de C.V., la reposición del Procedimiento de Rescisión Administrativa del Contrato de Obra Pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado No. 1-03-15-04MA, compromiso 4-15733, suscrito el día 24 de mayo de 2005, entre este Instituto y su representada Arq. Fernando M. López Estrada, S.A. de C.V., cuyo objeto fue llevar a cabo la ejecución de los trabajos consistentes en obra civil, albañilería, acabados, obras exteriores, instalaciones electromecánicas, eléctricas, hidráulicas, sanitarias, aire acondicionado y equipo de instalación permanente, para la construcción de la Unidad Médica de Atención Ambulatoria, ubicada en: Lote 2, Manzana 3, Zona 2, Poblado de Tlapacoya, Colonia Providencia, C.P. 56670, Chalco, Estado de México; con un importe de \$34'264,509.94 (treinta y cuatro millones doscientos sesenta y cuatro mil quinientos nueve pesos 94/100, M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, con un plazo de ejecución de 351 días naturales, del 28 de junio de 2005 al 13 de junio de 2006. Lo anterior con "la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 fracción I de la Ley Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 154, 155 y 157 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (RLOPSRM), así como a la sentencia de fecha 2 de junio de 2009, dictada por la Quinta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en el Juicio de Nulidad 16799/07-17-05-7, en la cual la Sala Juzgadora declaró la nulidad de la Resolución contenida en el Oficio 0952174000/0239 de fecha 23 de marzo de 2007 suscrito por el Director General de este Instituto, a través del cual que confirmó acto contenido en el Oficio 0952174000/0913 de fecha 11 de diciembre de 2006, suscrito por el Director Jurídico de este Instituto; el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de la Delegación Regional Estado de México Oriente, expone y ratifica los hechos que originan el incumplimiento al contrato referido.

La empresa Arq. Fernando M. López Estrada, S.A. de C.V., incurrió en la causal que dispone en la fracción III del artículo 157 fracción IV del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en inciso F), de la Cláusula Vigésima Cuarta del Contrato de referencia, relativa a: "Si no da cumplimiento a los programas de ejecución que se refiere la Cláusula Segunda de este Contrato y sus anexos por la falta de materiales, trabajadores o equipo de construcción, y que a juicio de "EL INSTITUTO", el atraso pueda dificultar la terminación satisfactoria de los trabajos en el plazo estipulado" (sic). Por lo que los hechos que sustentan la causal, son el incumplimiento al programa de ejecución general de los trabajos, a los programas cuantificados y calendarizados de la mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, materiales y personal profesional técnico, administrativo y de servicios, así como de equipo de instalación permanente y al programa de erogaciones de la ejecución general de los trabajos, generado principalmente por la falta de mano de obra, suministro de materiales y equipo de instalación permanente, ya que no se cumplió con el 100% de lo establecido, como se desprende de los programas de obra y de las notas de bitácora No. 275, 310 y 317 del 11 de mayo de 2006, 27 de junio de 2006 y 14 de julio de 2006, minutas de trabajo de fechas 15 de mayo, 22 de junio y 14 de julio de 2006, lo que repercutió en el avance físico y financiero de los trabajos, ya que los mismos al 18 de agosto de 2006 tenía un avance real de 54.33% y 39.70%, respectivamente, cuando de acuerdo a lo programado deberían de ser de un 100%.

Así mismo incurrió en la causal prevista en la fracción II del artículo 157 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y el inciso c) de la Cláusula Vigésima Cuarta del contrato señalado, en lo correspondiente a: "...o sin motivo justificado no acate las ordenes del residente de obra..." (sic). El presente hecho, guarda relación con la causal consistente en que el contratista no dio cumplimiento a las órdenes del Instituto emitidas a través del Residente de obra, de cubrir en su totalidad el suministro de los materiales y la fuerza de trabajo programados para la ejecución de los mismos, que ampara

el contrato, como se deriva de las notas de bitácora No. 275, 310 y 317 del 11 de mayo de 2006, 27 de junio de 2006 y 14 de julio de 2006.

Con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 8 primer párrafo, 144 fracciones I y XXIII, y, 155 fracción XIV inciso b) del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social; 61 fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 154, 155 y 157 de su Reglamento; y, la Cláusula Vigésima Quinta, incisos A y B del contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado número 1-03-15-04MA, compromiso 4-15733, de fecha 24 de mayo de 2005, así como a la sentencia de fecha 2 de junio de 2009, dictada por la Quinta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en el Juicio de Nulidad 16799/07-17-05-7, la cual es de su conocimiento, el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de la Delegación Regional Estado de México Oriente y tomando en consideración que la empresa no fue localizada en el domicilio fiscal que manifestó en el Contrato No. 1-03-15-04MA y No. de Compromiso 4/15733, le otorga a su representada un término de 15 días hábiles contados a partir de que sea publicado el Tercer Edicto, para hacer valer lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes, apercibido de que, transcurrido el término señalado, el Instituto resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiera hecho valer, aun en el supuesto de que no manifieste nada en su defensa.

El expediente citado al rubro, mismo en el que se actúa, puede ser consultado en las Oficinas del Departamento Delegacional de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicadas en la Planta Comercial del Edificio Las Américas, Calle Cuatro No. 25, Fraccionamiento Industrial Alce Blanco, C.P. 53370, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.

Finalmente se hace el requerimiento para que señale domicilio a fin de que se realicen las notificaciones de carácter personal.

Atentamente

México, D.F., a 7 de febrero de 2012.

Titular de la Delegación

Q.F.B. José Sigona Torres

Rúbrica.

(R.- 341998)

CHG-EL CAMINO SAPI DE C.V.

(ANTES EL CAMINO RESOURCES MEXICO, S.A. DE C.V.)

CONVOCATORIA

**ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSATILES
IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "CAMINO 08"**

De conformidad con el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y con fundamento en el Título que ampara la Emisión, se convoca a los tenedores (los "Tenedores") de los Certificados Bursátiles con clave de pizarra "CAMINO 08" (los "Certificados"), emitidos por CHG-El Camino SAPI de C.V. (antes El Camino Resources México, S.A. de C.V.), a la Asamblea General de Tenedores (la "Asamblea") que se celebrará el lunes 12 de marzo de 2012 a las 11:00 horas, en las oficinas del Representante Común, ubicadas en Paseo de la Reforma número 284, noveno piso, colonia Juárez, código postal 06600, México, Distrito Federal, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Verificación de quórum y, en su caso, instalación de la Asamblea.

II. Discusión y, en su caso, aprobación sobre el inicio de un procedimiento de amortización anticipada de la emisión denominada CAMINO 08, debido al incumplimiento a lo establecido en el suplemento y prospecto de la emisión, principalmente en lo referente al capítulo denominado "Causas de Vencimiento Anticipado". Lo anterior con fundamento en el comunicado de fecha 2 de febrero de 2012, mediante el cual, la Compañía publicó un Evento Relevante vía la Bolsa Mexicana de Valores, en el que comunicaba que las instalaciones de la Compañía fueron tomadas por el señor Lázaro David López García, llevando a la antigua administración a reiniciar sus actividades en otro domicilio alternativo y a su vez, con fundamento en la baja de calificaciones de la emisión a mx CCC y CCC (mx) por parte de Standard & Poors y Fitch respectivamente.

III. Presentación y, en su caso, aprobación de la contratación de un despacho legal para efectos de iniciar el procedimiento que proceda para exigir el pago de la totalidad de la emisión a la Compañía.

IV. Asuntos generales.

V. Designación de delegados que formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Los Tenedores de los Certificados que deseen concurrir a la Asamblea, deberán entregar en las oficinas del Representante Común, ubicadas en Paseo de la Reforma número 284, piso 14, colonia Juárez, código postal 06600, México, Distrito Federal, a la atención del Lic. Pedro Monroy Pelcastre y/o la Lic. Araceli Uribe Bárcenas, a más tardar un día hábil anterior a la fecha de celebración de la Asamblea, la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. y el listado que al efecto expida el custodio correspondiente, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria.

Los Tenedores de los Certificados podrán ser representados en la Asamblea por apoderado, nombrado a través de mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable.

México, D.F., a 28 de febrero de 2012.
Representante Común de los Tenedores
Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
Monex Grupo Financiero
Representante Legal
Lic. Héctor Eduardo Vázquez Abén
Rúbrica.

(R.- 342264)

ASOCIACION DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION, A.C.
CONVOCA A LA XIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

Estimado asociado:

En los términos que disponen los estatutos de la Asociación de Normalización y Certificación, A.C. (ANCE), y en mi carácter de presidente de dicha Asociación, convoco a la XIX Asamblea General Ordinaria de Asociados, que tendrá lugar el próximo martes 27 de marzo de 2012, a partir de las 17:30 horas, sita en Hotel Nikko, salón Pegaso, ubicado en Campos Elíseos número 204, colonia Polanco Chapultepec, código postal 11560, México, Distrito Federal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Registro de asistencia, 17:00 horas.
- 2.- Nombramiento de los escrutadores y determinación del quórum.
- 3.- Altas y bajas de asociados.
- 4.- Informe de actividades desarrolladas durante el 2011.
- 5.- Estado de la situación patrimonial al 31 de diciembre de 2011.
- 6.- Programa de actividades de 2012.
- 7.- Presupuesto de ingresos y egresos de 2012.
- 8.- Consejo Directivo 2012-2013.

Agradecería a usted confirmar su asistencia con el Ing. Martín Flores Ruiz, al teléfono 57474550, extensión 4552, o si lo prefiere, a la siguiente dirección electrónica: mflores@ance.org.mx.

México, D.F., a 27 de febrero de 2012.
Presidente de ANCE
Ing. Salvador Padilla Rubfiar
Rúbrica.

Secretario de ANCE
Ing. Eugenio Pérez Ponce de León
Rúbrica.

(R.- 342409)

ASOCIACION DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION, A.C.
PROYECTOS DE NORMAS MEXICANAS ANCE

Aviso por el que se informa de la emisión de proyectos y modificación parcial del contenido técnico de normas mexicanas, aprobados por el Comité de Normalización de ANCE, CONANCE, para su consulta pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales, los interesados presenten sus comentarios, de conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y artículos 43 y 44 de su Reglamento.

PROY-NMX-J-204-ANCE-2012, CONDUCTORES-DETERMINACION DE LA RESISTIVIDAD VOLUMETRICA DE LOS COMPONENTES SEMICONDUCTORES DE LAS PANTALLAS DE CABLES DE ENERGIA CON AISLAMIENTO EXTRUIDO-METODO DE PRUEBA. Establece el método de prueba para determinar la resistividad volumétrica de los componentes semiconductores de las pantallas de cables de energía con aislamiento extruido (cancela a la NMX-J-204-ANCE-2000).

PROY-NMX-J-529-ANCE-2012, GRADOS DE PROTECCION PROPORCIONADOS POR LOS ENVOLVENTES (CODIGO IP). Establece la clasificación de grados de protección proporcionados por los envoltentes para equipo eléctrico con una tensión asignada no mayor que 72,5 kV (cancela a la NMX-J-529-ANCE-2006).

Los comentarios deben remitirse a la Gerencia de Normalización de la Asociación de Normalización y Certificación, A.C., sita en avenida Lázaro Cárdenas número 869, Fraccionamiento 3, colonia Nueva Industrial Vallejo, código postal 07700, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., mismo domicilio en el cual podrán ser consultados gratuitamente o adquiridos, teléfono 57 47 45 50, fax 57 47 45 60, correo electrónico: ahernandez@ance.org.mx. Costo de los proyectos: \$85 (ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

México, D.F., a 21 de febrero de 2012.

Apoderado Legal
Jorge Amaya Sarralangui
 Rúbrica.

(R.- 342410)

Pemex Petroquímica
Dirección Corporativa de Administración de Petróleos Mexicanos
Subdirección de Administración Patrimonial
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, Pemex Petroquímica a través de la Subdirección de Administración Patrimonial de Petróleos Mexicanos, invita a personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, a participar en la licitación pública que se menciona a través del procedimiento presencial para la enajenación onerosa de los siguientes bienes:

Licitación SUAP/	Descripción general y valor para venta	Cantidad y unidad de medida	Localización	Plazo máximo de retiro
MP-068/12	Tubería, válvulas, conexiones para tubería, refaccionamiento y materiales diversos, tornillería, metales y soldaduras, material eléctrico, empaquetaduras, juntas y sellos, rodamientos, ropa, artículos de protección y seguridad, llantas, cámaras y accesorios, coples flexibles, abrasivos, instrumentos de medición y control. \$4'171,200.00 M.N.	1 Lote	CPQ. Independencia San Marín Texmelucan, Pue.	60 días hábiles

La verificación física se podrá efectuar acudiendo al lugar donde se localizan los bienes del 28 de febrero al 21 de marzo de 2012, en días hábiles, de 8:30 a 15:00 horas.

Las bases de la licitación estarán disponibles para su consulta, adquisición e impresión a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la página de Pemex, a través de la ruta: <http://www.pemex.com>> Productos y servicios>Venta de activos improductivos, también estarán a su disposición en la "Ventanilla única" localizada en la avenida Marina Nacional número 329, edificio "C", planta baja, colonia Petróleos Mexicanos, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 11311, previa presentación del certificado de Compra de bases.

Su venta se suspenderá a las 14:00 horas del segundo día hábil bancario anterior a la fecha establecida para el acto de presentación y apertura de ofertas.

Su costo será de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.). IVA incluido. El pago de las bases de la presente convocatoria, deberá hacerse mediante transferencia bancaria o depósito en efectivo a nombre de Petróleos Mexicanos, para lo cual deberá utilizar el formato (Guía de Pago) que genera el sistema electrónico en la precitada página en Internet.

El pago también puede efectuarse mediante transferencia bancaria por el equivalente en dólares de los EE.UU.A., a la cuenta 9460-042560 del J.P. Morgan Chase Bank, N.A. de Houston, Texas 77070 U.S.A., Código ABA 111000614, a nombre de Petróleos Mexicanos, en este último caso, la venta se suspenderá 3 días hábiles, antes de la fecha establecida para el acto de presentación y apertura de ofertas.

Para participar en la licitación pública, es requisito indispensable exhibir original y copia del certificado de compra de bases que el sistema electrónico genere a su nombre, el cual será liberado una vez que PEMEX obtenga del Banco, la confirmación de pago del interesado.

El acto de presentación y apertura de ofertas, se celebrará el 22 de marzo de 2012, a las 10:00 horas, en Bahía de San Hipólito número 56, 3er. piso, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11300, México, D.F., y el acto de fallo, se efectuará al concluir el acto de presentación, y apertura de ofertas, en el mismo lugar.

Las ofertas deberán referirse a la licitación y deberán ser garantizadas mediante transferencia electrónica en los términos de las bases respectivas, cuyo importe deberá ser el 10% del monto del valor para venta.

De no lograrse la venta de los bienes por el procedimiento de licitación pública, se procederá a su subasta en el mismo evento, siendo postura legal en primera almoneda, las dos terceras partes del valor para venta considerado en la licitación, menos un 10% en segunda almoneda. Para mayor Información favor de llamar al teléfono 01 (55)1944-2500, extensiones 59360 y 59213.

México, D.F., a 28 de febrero de 2012.

El Coordinador "A"

Lic. José Alfredo Jiménez Soto

Rúbrica.

(R.- 342437)

ECOGAS MEXICO S. DE R.L. DE C.V. (MEXICALI)
LISTA DE TARIFAS AUTORIZADAS FEBRERO 2012

Cargo por:	Unidades	Periodicidad	Importe
Servicio			
Residencial	Pesos	Mensual	\$44.81
Comercial/Industrial menos de 418.68 GJoules	Pesos	Mensual	\$118.08
Comercial/Industrial de 418.69 a 4,186.80 GJoules	Pesos	Mensual	\$2,098.28
Comercial/Industrial de 4,186.81 a 16,747.20 GJoules	Pesos	Mensual	\$3,553.83
Comercial/Industrial de 16,747.21 a 58,615.20 GJoules	Pesos	Mensual	\$10,747.19
Comercial/Industrial de 58,615.21 a 100,483.20 GJoules	Pesos	Mensual	\$16,082.66
Comercial/Industrial más de 100,483.21 Gjoules	Pesos	Mensual	\$16,082.66
Capacidad			
Residencial	Pesos/Gjoules	Mensual	\$40.19
Comercial/Industrial menos de 418.68 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$25.63
Comercial/Industrial de 418.69 a 4,186.80 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$18.40
Comercial/Industrial de 4,186.81 a 16,747.20 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$12.39
Comercial/Industrial de 16,747.21 a 58,615.20 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$2.79
Comercial/Industrial de 58,615.21 a 100,483.20 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$2.21
Comercial/Industrial más de 100,483.21 Gjoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$1.17
Uso			
Residencial	Pesos/Gjoules	Mensual	\$40.19
Comercial/Industrial menos de 418.68 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$25.63
Comercial/Industrial de 418.69 a 4,186.80 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$18.40
Comercial/Industrial de 4,186.81 a 16,747.20 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$12.39
Comercial/Industrial de 16,747.21 a 58,615.20 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$2.79
Comercial/Industrial de 58,615.21 a 100,483.20 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$2.21
Comercial/Industrial más de 100,483.21 Gjoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$1.17
Distribución con Comercialización			
Residencial	Pesos/Gjoules	Mensual	\$80.38
Comercial/Industrial menos de 418.68 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$51.26
Comercial/Industrial de 418.69 a 4,186.80 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$36.80
Comercial/Industrial de 4,186.81 a 16,747.20 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$24.78
Comercial/Industrial de 16,747.21 a 58,615.20 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$5.59
Comercial/Industrial de 58,615.21 a 100,483.20 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$4.41
Comercial/Industrial más de 100,483.21 Gjoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$2.34

Depósito para prueba de medidor			
Residencial	Pesos	Cargo por evento	\$254.66
Comercial/Industrial menos de 418.68 GJoules	Pesos	Cargo por evento	\$424.45
Comercial/Industrial de 418.69 a 4,186.80 GJoules	Pesos	Cargo por evento	\$424.45
Comercial/Industrial de 4,186.81 a 16,747.20 GJoules	Pesos	Cargo por evento	\$424.45
Comercial/Industrial de 16,747.21 a 58,615.20 GJoules	Pesos	Cargo por evento	\$424.45
Comercial/Industrial de 58,615.21 a 100,483.20 GJoules	Pesos	Cargo por evento	\$424.45
Comercial/Industrial más de 100,483.21 Gjoules	Pesos	Cargo por evento	\$424.45
Conexión no estándar			
Residencial	Pesos/Metro	Cargo único inicial	\$573.69
Comercial/Industrial menos de 418.68 GJoules	Pesos/Metro	Cargo único inicial	\$875.43
Comercial/Industrial de 418.69 a 4,186.80 GJoules	Pesos/Metro	Cargo único inicial	\$875.43
Comercial/Industrial de 4,186.81 a 16,747.20 GJoules	Pesos/Metro	Cargo único inicial	\$875.43
Comercial/Industrial de 16,747.21 a 58,615.20 GJoules	Pesos/Metro	Cargo único inicial	\$875.43
Comercial/Industrial de 58,615.21 a 100,483.20 GJoules	Pesos/Metro	Cargo único inicial	\$875.43
Comercial/Industrial más de 100,483.21 Gjoules	Pesos/Metro	Cargo único inicial	\$875.43
Cheque devuelto			
Residencial	Pesos	Cargo por evento	20% o mínimo \$159.49
Comercial/Industrial menos de 418.68 GJoules	Pesos	Cargo por evento	20% o mínimo \$159.49
Comercial/Industrial de 418.69 a 4,186.80 GJoules	Pesos	Cargo por evento	20% o mínimo \$159.49
Comercial/Industrial de 4,186.81 a 16,747.20 GJoules	Pesos	Cargo por evento	20% o mínimo \$159.49
Comercial/Industrial de 16,747.21 a 58,615.20 GJoules	Pesos	Cargo por evento	20% o mínimo \$159.49
Comercial/Industrial de 58,615.21 a 100,483.20 GJoules	Pesos	Cargo por evento	20% o mínimo \$159.49
Comercial/Industrial más de 100,483.21 Gjoules	Pesos	Cargo por evento	20% o mínimo \$159.49
Cobranza			
Residencial	Pesos	Cargo por evento	\$169.79
Comercial/Industrial menos de 418.68 GJoules	Pesos	Cargo por evento	\$169.79
Comercial/Industrial de 418.69 a 4,186.80 GJoules	Pesos	Cargo por evento	\$169.79
Comercial/Industrial de 4,186.81 a 16,747.20 GJoules	Pesos	Cargo por evento	\$169.79
Comercial/Industrial de 16,747.21 a 58,615.20 GJoules	Pesos	Cargo por evento	\$169.79
Comercial/Industrial de 58,615.21 a 100,483.20 GJoules	Pesos	Cargo por evento	\$169.79
Comercial/Industrial más de 100,483.21 Gjoules	Pesos	Cargo por evento	\$169.79

Reconexión			
Residencial	Pesos	Cargo por evento	\$169.79
Comercial/Industrial menos de 418.68 GJoules	Pesos	Cargo por evento	\$169.79
Comercial/Industrial de 418.69 a 4,186.80 GJoules	Pesos	Cargo por evento	\$169.79
Comercial/Industrial de 4,186.81 a 16,747.20 GJoules	Pesos	Cargo por evento	\$169.79
Comercial/Industrial de 16,747.21 a 58,615.20 GJoules	Pesos	Cargo por evento	\$169.79
Comercial/Industrial de 58,615.21 a 100,483.20 GJoules	Pesos	Cargo por evento	\$169.79
Comercial/Industrial más de 100,483.21 Gjoules	Pesos	Cargo por evento	\$169.79

Costos trasladables:

Cargo por adquisición de gas: a los clientes con servicio de distribución con comercialización se aplicará un cargo por adquisición de gas (molécula) costo en que incurre el distribuidor y que será trasladado al usuario.

Cargo por servicio de transporte: al proporcionarse el servicio de transporte de gas, el costo correspondiente en que incurra el distribuidor, será trasladado al usuario.

Cargo por servicio de almacenamiento: cuando se proporcione el servicio de almacenamiento de gas, el costo correspondiente en que incurra el distribuidor será trasladado al usuario.

Cargo por importación: al proporcionarse el servicio de importación de gas, el costo correspondiente en que incurra el distribuidor, será trasladado al usuario.

Derecho municipal: está sujeto a las modificaciones en el régimen de impuestos en que incurra el distribuidor en base a la autorización del régimen impositivo local, estatal y federal, será trasladado al usuario.

IVA: 11% de cada peso facturado.

Notas aclaratorias:

El consumo de gas que se facturará al usuario será el resultado de multiplicar los metros cúbicos consumidos por el poder calorífico promedio por metro cúbico de gas suministrado. El permisionario podrá optar por facturar en tarifas equivalentes a metros cúbicos.

Cuota básica: se aplicará mensualmente a partir de que la línea de servicio instalada al usuario cuente con gas.

Cargo por cheque devuelto: será el equivalente al 20% del monto del cheque, y en ningún caso será inferior a \$159.49 M.N.

Todas nuestras tarifas se aplicarán de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión Reguladora de Energía.

Mexicali, B.C., a 22 de febrero de 2012.

Ecogas México S. de R.L. de C.V.

Representante Legal

María Cristina Kessel Enríquez

Rúbrica.

(R.- 342399)

Martes 28 de

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9

Cheque devuelto			
Residencial	Pesos	Cargo por evento	20% o mínimo
Comercial/Industrial menos de 322.38 Gjoulles	Pesos	Cargo por evento	\$1,102.35
Comercial/Industrial de 322.39 a 3,207.09 Gjoulles	Pesos	Cargo por evento	\$1,102.35
Comercial/Industrial de 3,207.10 a 32,091.82 Gjoulles	Pesos	Cargo por evento	\$1,102.35
Comercial/Industrial más de 32,091.83 Gjoulles	Pesos	Cargo por evento	\$1,102.35
Cobranza			
Residencial	Pesos	Cargo por evento	\$206.69
Comercial/Industrial menos de 322.38 Gjoulles	Pesos	Cargo por evento	\$206.69
Comercial/Industrial de 322.39 a 3,207.09 Gjoulles	Pesos	Cargo por evento	\$206.69
Comercial/Industrial de 3,207.10 a 32,091.82 Gjoulles	Pesos	Cargo por evento	\$206.69
Comercial/Industrial más de 32,091.83 Gjoulles	Pesos	Cargo por evento	\$206.69
Reconexión			
Residencial	Pesos	Cargo por evento	\$206.69
Comercial/Industrial menos de 322.38 Gjoulles	Pesos	Cargo por evento	\$206.69
Comercial/Industrial de 322.39 a 3,207.09 Gjoulles	Pesos	Cargo por evento	\$206.69
Comercial/Industrial de 3,207.10 a 32,091.82 Gjoulles	Pesos	Cargo por evento	\$206.69
Comercial/Industrial más de 32,091.83 Gjoulles	Pesos	Cargo por evento	\$206.69

Costos trasladables:

Cargo por adquisición de gas: a los clientes con servicio de distribución con comercialización se aplicará un cargo por adquisición de gas (molécula) costo en que incurre el distribuidor y que será trasladado al usuario.

Cargo por servicio de transporte: al proporcionarse el servicio de transporte de gas, el costo correspondiente en que incurra el distribuidor, será trasladado al usuario.

Cargo por servicio de almacenamiento: cuando se proporcione el servicio de almacenamiento de gas, el costo correspondiente en que incurra el distribuidor será trasladado al usuario.

Cargo por importación: al proporcionarse el servicio de importación de gas, el costo correspondiente en que incurra el distribuidor, será trasladado al usuario.

Derecho municipal: está sujeto a las modificaciones en el régimen de impuestos en que incurra el distribuidor en base a la autorización del régimen impositivo local, estatal y federal, será trasladado al usuario.

IVA: 16% de cada peso facturado.

Notas aclaratorias:

El consumo de gas que se facturará al usuario será el resultado de multiplicar los metros cúbicos consumidos por el poder calorífico promedio por metro cúbico de gas suministrado. El permisionario podrá optar por facturar en tarifas equivalentes a metros cúbicos.

Cuota básica: se aplicará mensualmente a partir de que la línea de servicio instalada al usuario cuente con gas.

Cargo por cheque devuelto: será el equivalente al 20% del monto del cheque, y en ningún caso será inferior a \$1,102.35 M.N.

Todas nuestras tarifas se aplicarán de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión Reguladora de Energía.

Torreón, Coah., a 22 de febrero de 2012.

Ecogas México S. de R.L. de C.V.

Representante Legal

María Cristina Kessel Enríquez

Rúbrica.

(R.- 342398)

ECOGAS MEXICO S. DE R.L. DE C.V. (CHIHUAHUA)
LISTA DE TARIFAS MAXIMAS AUTORIZADAS FEBRERO 2012

			Ene.-Abr.	May.-Ago.	Sep.-Dic.
Cargo por:	Unidades	Periodicidad	2012	2012	2012
Servicio					
Residencial	Pesos	Mensual	\$62.93	\$62.93	\$62.93
Comercial	Pesos	Mensual	\$145.24	\$145.24	\$145.24
Industrial menos de 4,186.80 GJoules	Pesos	Mensual	\$1,715.19	\$1,715.19	\$1,715.19
Industrial 4,186.81 a 14,653.80 GJoules	Pesos	Mensual	\$2,831.40	\$2,831.40	\$2,831.40
Industrial 14,653.81 a 41,868.00 GJoules	Pesos	Mensual	\$4,505.34	\$4,505.34	\$4,505.34
Industrial más de 41,868.01 GJoules	Pesos	Mensual	\$7,295.54	\$7,295.54	\$7,295.54
Industrial Off System	Pesos	Mensual	\$2,831.40	\$2,831.40	\$2,831.40
Capacidad					
Residencial	Pesos/Gjoules	Mensual	\$43.45	\$51.84	\$43.45
Comercial	Pesos/Gjoules	Mensual	\$12.54	\$14.96	\$12.54
Industrial menos de 4,186.80 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$7.86	\$7.86	\$7.86
Industrial 4,186.81 a 14,653.80 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$5.61	\$5.61	\$5.61
Industrial 14,653.81 a 41,868.00 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$4.54	\$4.54	\$4.54
Industrial más de 41,868.01 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$4.24	\$4.24	\$4.24
Uso					
Residencial	Pesos/Gjoules	Mensual	\$43.45	\$51.84	\$43.45
Comercial	Pesos/Gjoules	Mensual	\$12.54	\$14.96	\$12.54
Industrial menos de 4,186.80 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$7.86	\$7.86	\$7.86
Industrial 4,186.81 a 14,653.80 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$5.61	\$5.61	\$5.61
Industrial 14,653.81 a 41,868.00 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$4.54	\$4.54	\$4.54
Industrial más de 41,868.01 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$4.24	\$4.24	\$4.24
Distribución con Comercialización					
Residencial	Pesos/Gjoules	Mensual	\$86.90	\$103.68	\$86.90
Comercial	Pesos/Gjoules	Mensual	\$25.07	\$29.91	\$25.07
Industrial menos de 4,186.80 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$15.72	\$15.72	\$15.72
Industrial 4,186.81 a 14,653.80 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$11.22	\$11.22	\$11.22
Industrial 14,653.81 a 41,868.00 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$9.08	\$9.08	\$9.08
Industrial más de 41,868.01 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$8.48	\$8.48	\$8.48

Uso a usuarios conectados a Pemex					
Residencial	Pesos/Gjoules	Mensual	N/A	N/A	N/A
Comercial	Pesos/Gjoules	Mensual	N/A	N/A	N/A
Industrial menos de 4,186.80 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$0.72	\$0.72	\$0.72
Industrial 4,186.81 a 14,653.80 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$0.72	\$0.72	\$0.72
Industrial 14,653.81 a 41,868.00 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$0.72	\$0.72	\$0.72
Industrial más de 41,868.01 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$0.72	\$0.72	\$0.72
Capacidad a usuarios conectados a Pemex					
Residencial	Pesos/Gjoules	Mensual	N/A	N/A	N/A
Comercial			N/A	N/A	N/A
Industrial menos de 4,186.80 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$0.72	\$0.72	\$0.72
Industrial 4,186.81 a 14,653.80 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$0.72	\$0.72	\$0.72
Industrial 14,653.81 a 41,868.00 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$0.72	\$0.72	\$0.72
Industrial más de 41,868.01 GJoules	Pesos/Gjoules	Mensual	\$0.72	\$0.72	\$0.72
Depósito para prueba de medidor					
Residencial	Pesos	Evento	\$274.70	\$274.70	\$274.70
Comercial	Pesos	Evento	\$366.26	\$366.26	\$366.26
Industrial menos de 4,186.80 GJoules	Pesos	Evento	\$457.83	\$457.83	\$457.83
Industrial 4,186.81 a 14,653.80 GJoules	Pesos	Evento	\$457.83	\$457.83	\$457.83
Industrial 14,653.81 a 41,868.00 GJoules	Pesos	Evento	\$457.83	\$457.83	\$457.83
Industrial más de 41,868.01 GJoules	Pesos	Evento	\$457.83	\$457.83	\$457.83
Conexión no estándar					
Residencial	Pesos/Metro	Cargo único	\$306.27	\$306.27	\$306.27
Comercial	Pesos/Metro	Cargo único	\$612.03	\$612.03	\$612.03
Industrial menos de 4,186.80 GJoules	Pesos/Metro	Cargo único	\$922.86	\$922.86	\$922.86
Industrial 4,186.81 a 14,653.80 GJoules	Pesos/Metro	Cargo único	\$922.86	\$922.86	\$922.86
Industrial 14,653.81 a 41,868.00 GJoules	Pesos/Metro	Cargo único	\$922.86	\$922.86	\$922.86
Industrial más de 41,868.01 GJoules	Pesos/Metro	Cargo único	\$922.86	\$922.86	\$922.86
Cheque devuelto					
Residencial	Pesos	Evento	20% o mínimo	20% o mínimo	20% o mínimo
Comercial	Pesos	Evento	\$170.73	\$170.73	\$170.73
Industrial menos de 4,186.80 GJoules	Pesos	Evento			
Industrial 4,186.81 a 14,653.80 GJoules	Pesos	Evento			
Industrial 14,653.81 a 41,868.00 GJoules	Pesos	Evento			
Industrial más de 41,868.01 GJoules	Pesos	Evento			

Cobranza					
Residencial	Pesos	Evento	\$183.14	\$183.14	\$183.14
Comercial	Pesos	Evento	\$183.14	\$183.14	\$183.14
Industrial menos de 4,186.80 GJoules	Pesos	Evento	\$183.14	\$183.14	\$183.14
Industrial 4,186.81 a 14,653.80 GJoules	Pesos	Evento	\$183.14	\$183.14	\$183.14
Industrial 14,653.81 a 41,868.00 GJoules	Pesos	Evento	\$183.14	\$183.14	\$183.14
Industrial más de 41,868.01 GJoules	Pesos	Evento	\$183.14	\$183.14	\$183.14
Reconexión					
Residencial	Pesos	Evento	\$183.14	\$183.14	\$183.14
Comercial	Pesos	Evento	\$183.14	\$183.14	\$183.14
Industrial menos de 4,186.80 GJoules	Pesos	Evento	\$183.14	\$183.14	\$183.14
Industrial 4,186.81 a 14,653.80 GJoules	Pesos	Evento	\$183.14	\$183.14	\$183.14
Industrial 14,653.81 a 41,868.00 GJoules	Pesos	Evento	\$183.14	\$183.14	\$183.14
Industrial más de 41,868.01 GJoules	Pesos	Evento	\$183.14	\$183.14	\$183.14

Costos trasladables:

Cargo por adquisición de gas: a los clientes con servicio de distribución con comercialización se aplicará un cargo por adquisición de gas (molécula) costo en que incurre el distribuidor y que será trasladado al usuario.

Cargo por servicio de transporte: al proporcionarse el servicio de transporte de gas, el costo correspondiente en que incurra el distribuidor, será trasladado al usuario.

Cargo por servicio de almacenamiento: cuando se proporcione el servicio de almacenamiento de gas, el costo correspondiente en que incurra el distribuidor será trasladado al usuario.

Cargo por importación: al proporcionarse el servicio de importación de gas, el costo correspondiente en que incurra el distribuidor, será trasladado al usuario.

Derecho municipal: está sujeto a las modificaciones en el régimen de impuestos en que incurra el distribuidor en base a la autorización del régimen impositivo local, estatal y federal, será trasladado al usuario.

IVA: 16% de cada peso facturado.

Notas aclaratorias:

El consumo de gas que se facturará al usuario será el resultado de multiplicar los metros cúbicos consumidos por el poder calorífico promedio por metro cúbico de gas suministrado. El permisionario podrá optar por facturar en tarifas equivalentes a metros cúbicos.

Cuota básica: se aplicará mensualmente a partir de que la línea de servicio instalada al usuario cuente con gas.

Cargo por cheque devuelto: será el equivalente al 20% del monto del cheque, y en ningún caso será inferior a \$170.73 M.N.

Todas nuestras tarifas se aplicarán de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión Reguladora de Energía.

Chihuahua, Chih., a 22 de febrero de 2012.

Ecogas México S. de R.L. de C.V.

Representante Legal

María Cristina Kessel Enríquez

Rúbrica.

(R.- 342401)

AGROASEMEX, S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras en pesos)

100	Activo		
110	Inversiones		\$1,438,354,490.04
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	\$1,224,955,930.06	
112	Valores	\$1,224,955,930.06	
113	Gubernamentales	1,177,190,195.25	
114	Empresas Privadas	57,562,156.92	
115	Tasa Conocida	57,562,156.92	
116	Renta Variable	0.00	
117	Extranjeros	0.00	
118	Valuación Neta	(18,848,025.12)	
119	Deudores por Intereses	9,051,603.01	
120	Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	
121	(-) Deterioro de Valores	0.00	
122	Valores Restrtingidos	\$0.00	
123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	0.00	
124	Valores Restrtingidos	0.00	
125	Operaciones con Productos Derivados	\$0.00	
126	Reporto	\$54,889,829.88	
127	Préstamos	\$0.00	
128	Sobre Pólizas	0.00	
129	Con Garantía	0.00	
130	Quirografarios	0.00	
131	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
132	Descuentos y Redescuentos	0.00	
133	Cartera Vencida	0.00	
134	Deudores por Intereses	0.00	
135	(-) Estimación para Castigos	0.00	
136	Inmobiliarias	\$158,508,730.10	
137	Inmuebles	33,120,057.61	
138	Valuación Neta	182,028,360.94	
139	(-) Depreciación	56,639,688.45	
140	Inversiones para Obligaciones Laborales		\$20,888,404.02
141	Disponibilidad		\$672,072.19
142	Caja y Bancos	\$672,072.19	
143	Deudores		\$17,416,437.96
144	Por Primas	\$1,727,894.46	
145	Agentes y Ajustadores	0.00	
146	Documentos por Cobrar	0.00	
147	Préstamos al Personal	13,622,014.71	
148	Otros	2,066,528.79	
149	(-) Estimación para Castigos	0.00	
150	Reaseguradores y Reafianzadores		\$872,659,629.47
151	Instituciones de Seguros y Fianzas	\$121,734,536.13	
152	Depósitos Retenidos	0.00	
153	Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	430,108,020.62	
154	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	307,828,652.61	
155	Otras Participaciones	12,988,420.11	
156	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
157	Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	0.00	
158	(-) Estimación para Castigos	0.00	
159	Inversiones Permanentes		\$0.00
160	Subsidiarias	\$0.00	
161	Asociadas	0.00	

162	Otras Inversiones Permanentes	0.00	
163	Otros Activos		\$174,389,657.74
164	Mobiliario y Equipo	\$4,014,033.94	
165	Activos Adjudicados	0.00	
166	Diversos	168,900,696.45	
167	Gastos Amortizables	59,115,358.13	
168	(-) Amortización	57,640,430.78	
169	Activos Intangibles	0.00	
170	Productos Derivados	0.00	
	Suma del Activo		<u>\$2,524,380,691.42</u>
200	Pasivo		
210	Reservas Técnicas		\$1,125,777,786.77
211	De Riesgos en Curso	\$481,982,216.28	
212	Vida	28,583.62	
213	Accidentes y Enfermedades	0.00	
214	Daños	481,953,632.66	
215	Fianzas en Vigor	0.00	
216	De Obligaciones Contractuales	\$643,005,313.81	
217	Por Sinistros y Vencimientos	641,277,419.71	
218	Por Sinistros Ocurredos y No Reportados	0.00	
219	Por Dividendos sobre Pólizas	0.00	
220	Fondos de Seguros en Administración	0.00	
221	Por Primas en Depósito	1,727,894.10	
222	De Previsión	\$790,256.68	
223	Previsión	0.00	
224	Riesgos Catastróficos	790,256.68	
225	Contingencia	0.00	
226	Especiales	0.00	
227	Reservas para Obligaciones Laborales		\$20,888,404.02
228	Acreedores		\$6,973,745.81
229	Agentes y Ajustadores	\$0.00	
230	Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0.00	
232	Diversos	6,973,745.81	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		\$80,600,100.42
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	\$3,761,795.49	
235	Depósitos Retenidos	0.00	
236	Otras Participaciones	76,838,304.93	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
238	Operaciones con Productos Derivados		\$0.00
239	Financiamientos Obtenidos		\$0.00
240	Emisión de Deuda	\$0.00	
241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0.00	
242	Otros Títulos de Crédito	0.00	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
244	Otros Pasivos		\$6,741,026.65
245	Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	\$ 0.00	
246	Provisiones para el Pago de Impuestos	2,791,011.00	
247	Otras Obligaciones	3,950,015.65	
248	Créditos Diferidos	0.00	
	Suma del Pasivo		<u>\$1,240,981,063.67</u>
300	Capital		
310	Capital o Fondo Social Pagado		\$912,177,717.06
311	Capital o Fondo Social	\$912,177,717.06	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	0.00	
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		\$0.00

316	Reservas		\$2,197,200,000.00
317	Legal	\$0.00	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
319	Otras	2,197,200,000.00	
320	Superávit por Valuación		\$0.00
321	Inversiones Permanentes		\$ 0.00
323	Resultados de Ejercicios Anteriores		\$(121,979,233.55)
324	Resultado del Ejercicio		\$(1,783,992,029.51)
325	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		\$ 79,993,173.75
	Suma del Capital		<u>\$1,283,399,627.75</u>
	Suma del Pasivo y Capital		<u>\$2,524,380,691.42</u>
	Orden		
810	Valores en Depósito	0.00	
820	Fondos en Administración	8,306,503.37	
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00	
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00	
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00	
860	Reclamaciones Contingentes	0.00	
870	Reclamaciones Pagadas	0.00	
875	Reclamaciones Canceladas	0.00	
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00	
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	112,201,164.00	
900	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0.00	
910	Cuentas de Registro	342,850,981.13	
920	Operaciones con Productos Derivados	0.00	
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00	
922	Garantías Recibidas por Derivados	0.00	
923	Garantías Recibidas por Reporto	63,073,000.00	

El Capital Pagado incluye la cantidad de \$0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica:

<http://www.agroasemex.gob.mx/index.php/es/nuestrainstitucion/informacionfinanciera>.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Rony García Dorantes, miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Jorge Octavio Torres Frías.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.agroasemex.gob.mx/index.php/es/nuestrainstitucion/informacionfinanciera>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2011.

Fecha de elaboración: 10 de febrero de 2012.

Fecha de aprobación del H. Consejo de Administración de AGROASEMEX, S.A. para su publicación: 27 de febrero de 2012.

Director General
Ing. Ignacio Loyola Vera
Rúbrica.

Director General Adjunto de
Administración y Finanzas
C.P. Jaime Díaz Becerril
Rúbrica.

Titular del Órgano Interno de
Control en Agroasemex, S.A.
Lic. Felipe Urbiola Ledesma
Rúbrica.

AGROASEMEX, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras en pesos)

400	Primas			
410	Emitidas		\$2,709,298,832.37	
420	(-) Cedidas		<u>2,009,687,680.26</u>	
430	De Retención		699,611,152.11	
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor		70,671,192.29	
450	Primas de Retención Devengadas			<u>\$628,939,959.82</u>
460	(-) Costo Neto de Adquisición		\$(109,996,568.11)	
470	Comisiones a Agentes	0.00		
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00		
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00		
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	168,415,585.84		
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	57,800,634.47		
520	Otros	618,383.26		
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		\$2,942,861,154.89	
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	3,123,766,497.27		
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	180,905,342.38		
560	Reclamaciones	0.00		
570	Utilidad (Pérdida) Técnica			<u>\$(2,203,924,626.96)</u>
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		\$(397,314,368.98)	
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	(397,314,368.98)		
600	Reserva de Previsión	0.00		
610	Reserva de Contingencia	0.00		
620	Otras Reservas	0.00		
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		0.00	
630	Utilidad (Pérdida) Bruta			<u>\$(1,806,610,257.98)</u>
640	(-) Gastos de Operación Netos		\$69,883,699.01	
650	Gastos Administrativos y Operativos	(59,290,072.87)		
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	123,114,361.33		
670	Depreciaciones y Amortizaciones	6,059,410.55		
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación			<u>\$(1,876,493,956.99)</u>
690	Resultado Integral de Financiamiento		\$65,938,331.94	
700	De Inversiones	53,445,272.85		
710	Por Venta de Inversiones	1,537,597.71		
720	Por Valuación de Inversiones	(452,612.43)		
730	Por Recargo Sobre Primas	0.00		
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00		
760	Por Reaseguro Financiero	0.00		
770	Otros	8,242,276.49		

780	Resultado Cambiario	3,165,797.32		
790	(-) Resultado Por Posición Monetaria	0.00		
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		0.00	
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad			\$(1,810,555,625.05)
810	(-) Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad		\$(26,563,595.54)	
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas			<u>\$(1,783,992,029.51)</u>
850	Operaciones Discontinuas			<u>\$ 0.00</u>
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio			<u>\$(1,783,992,029.51)</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Fecha de elaboración 10 de febrero de 2012.

Fecha de aprobación del H. Consejo de Administración de AGROASEMEX, S.A. para su publicación: 27 de febrero de 2012.

Director General
Ing. Ignacio Loyola Vera
Rúbrica.

Director General Adjunto de
Administración y Finanzas
C.P. Jaime Díaz Becerril
Rúbrica.

Titular del Organo Interno de
Control en Agroasemex, S.A.
Lic. Felipe Urbiola Ledesma
Rúbrica.

(R.- 342329)

ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras en pesos constantes)

100	ACTIVO		
110	Inversiones		42,304,270.72
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados		42,304,270.72
112	Valores	42,304,270.72	
113	Gubernamentales	42,181,652.66	
114	Empresas Privadas	125,000.00	
115	Tasa Conocida	125,000.00	
116	Renta Variable	0.00	
117	Extranjeros	0.00	
118	Valuación Neta	(2,381.94)	
119	Deudores por Intereses	0.00	
120	Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	
121	(-) Deterioro de Valores	0.00	
122	Valores Restringidos	0.00	
123	Inversiones en Valores dados en Préstamos		
124	Valores Restringidos	0.00	
125	Operaciones con Productos Derivados	0.00	
126	Reporto	0.00	
127	Préstamos	0.00	
128	Sobre Pólizas	0.00	
129	Con Garantía	0.00	
130	Quirografarios	0.00	
131	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
132	Descuentos y Redescuentos	0.00	
133	Cartera Vencida	0.00	

134	Deudores por Intereses	0.00	
135	(-) Estimación para Castigos	0.00	
136	Inmobiliarias		0.00
137	Inmuebles	0.00	
138	Valuación Neta	0.00	
139	(-) Depreciación	0.00	
140	Inversiones para Obligaciones Laborales		0.00
141	Disponibilidad		1,178,845.78
142	Caja y Bancos	1,178,845.75	
143	Deudores		16,195,619.13
144	Por Primas	1,078,473.74	
145	Agentes y Ajustadores	0.00	
146	Documentos por Cobrar	0.00	
147	Préstamos al Personal	0.00	
148	Otros	15,117,145.39	
149	(-) Estimación para Castigos	0.00	
150	Reaseguradores y Reafianzadores		132,664.79
151	Institutos de Seguros y Fianzas	0.00	
152	Depósitos Retenidos	0.00	
153	Part. de Reaseg. por Siniestros Pendientes	132,664.79	
154	Part. de Reaseg. por Riesgos en Cursos	0.00	
155	Otras Participaciones	0.00	
156	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamientos	0.00	
157	Part. de Reaf. en la Reserva de Finanzas en Vigor	0.00	
158	(-) Estimación para Castigos	0.00	
159	Inversiones Permanentes		0.00
160	Subsidiarias	0.00	
161	Asociadas	0.00	
162	Otras Inversiones Permanentes	0.00	
163	Otros Activos		1,308,355.12
164	Mobiliario y Equipo	44,641.36	
165	Activos Adjudicados	0.00	
166	Diversos	1,263,708.98	
167	Gastos Amortizables	839,186.24	
168	(-) Amortización	839,181.46	
169	Activos Intangibles	0.00	
170	Productos Derivados	0.00	
	SUMA DEL ACTIVO		<u>61,119,755.54</u>
200	PASIVO		
210	Reservas Técnicas		14,632,126.09
211	De Riesgos en Curso	1,157,452.45	
212	Vida	1,157,452.45	
213	Accidentes y Enfermedades	0.00	
214	Daños	0.00	
215	Fianzas en Vigor	0.00	
216	De Obligaciones Contractuales		13,474,673.64
217	Por Siniestros y Vencimientos	10,414,811.58	
218	Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	2,006,409.59	
219	Por Dividendos Sobre Pólizas	1,053,452.47	
220	Fondos de Seguros en Administración	0.00	
221	Por Primas en Depósito	0.00	
222	De Previsión		0.00
223	Previsión	0.00	
224	Riesgos Catastróficos	0.00	
225	Contingencia	0.00	
226	Especiales	0.00	
227	Reservas para obligaciones Laborales		0.00
228	Acreedores		277,379.86
229	Agentes y Ajustadores	77,379.86	
230	Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	

231	Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas	0.00	
232	Diversos	200,000.00	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		475,471.09
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00	
235	Depósitos Retenidos	0.00	
236	Otras Participaciones	0.00	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	475,471.09	0.00
238	Operaciones con Productos Derivados		0.00
239	Financiamientos Obtenidos		0.00
240	Emisión de Deuda	0.00	
241	Por Obligaciones Sub. No Suscep. de Convertirse en Acciones	0.00	
242	Otros Títulos de Crédito	0.00	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
244	Otros Pasivos		4,564,338.51
245	Prov. para la Part. de los Trab. en la Utilidad	0.00	
246	Prov. para el Pago de Impuestos	0.00	
247	Otras Obligaciones	2,080,456.21	
248	Créditos Diferidos	2,483,882.30	
	SUMA DEL PASIVO		<u>19,949,315.55</u>
300	CAPITAL		
310	Capital o Fondo Social Pagado		57,726,382.53
311	Capital o Fondo Social	96,087,502.94	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	38,361,120.41	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	0.00	
315	Oblig Subordinadas de Conv. Oblig a Capital		0.00
316	Reservas		9,268.00
317	Legal	9,268.00	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
319	Otras	0.00	
320	Superávit por Valuación	0.00	
321	Inversiones Permanentes	0.00	
323	Resultado de Ejercicios Anteriores	(8,619,500.50)	
324	Resultado del Ejercicio	(7,945,710.04)	
325	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00	
	SUMA DEL CAPITAL		41,170,439.99
	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL		<u>61,119,755.54</u>
	Orden		
810	Valores en Depósito		0.00
820	Fondos en Administración		0.00
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor		0.00
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas		0.00
850	Reclamaciones Recibidas Pend. de Comprobación		0.00
860	Reclamaciones Contingentes		0.00
870	Reclamaciones Pagadas		0.00
875	Reclamaciones Canceladas		0.00
880	Recuperaciones de Reclamaciones Pagadas		0.00
890	Pérdida Fiscal por Amortizar		0.00
900	Rva. por Constituir para Oblig. Laborales al Retiro		0.00
910	Cuentas de Registro		44,641.36
920	Operaciones con Productos Derivados		0.00
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo		0.00
922	Garantías Recibidas por Derivados		0.00
923	Garantías Recibidas por Reporto		0.00

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: "<http://www.apatrimonial.com.mx>"

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Alberto Ernesto Hernández Cisneros miembro de la sociedad denominada Salles, Sáinz-Grant Thornton, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución/sociedad; asimismo, las reservas técnicas de la institución/sociedad fueron dictaminadas por el Act. Ana María Ramírez Lozano.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: "<http://www.apatrimonial.com.mx>", a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2011.

México, D.F., a 28 de febrero de 2012.

Director General

Ing. Alejandro Dibildox Nieto

Rúbrica.

Control Interno Auditor Interno

Ing. Everardo Anaya Estrada

Rúbrica.

Subdirectora de Administración y Finanzas

L.C.P. Elizabeth Maldonado Camarena

Rúbrica.

ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(cifras en pesos constantes)

400	PRIMAS		
410	Emitidas	24,199,183.36	
420	(-) Cedidas	633,661.66	
430	De Retención	23,565,521.70	
440	(-) Incremento Neto de la R.R.C. y Fianzas en Vigor	58,345.18	
450	Primas de Retención Devengadas		23,507,176.52
460	(-) Costo Neto de Adquisición	4,163.71	
470	Comisiones a Agentes	88,335.15	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00	
500	(-) Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Cedido	(67,402.42)	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00	
520	Otros	(16,769.02)	
530	(-) Costo Neto de Sin., Reclamac. y otras Oblig. Contract.	37,824,650.90	
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	37,824,650.90	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0.00	
560	Reclamaciones	0.00	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		(14,321,638.09)
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	0.00	

590	Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00	
600	Reserva de Previsión	0.00	
610	Reserva de Contingencia	0.00	
620	Otras reservas	0.00	
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		0.00
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		(14,321,638.09)
640	Gastos de Operación Netos	(7,806,103.40)	
650	Gastos Administrativos y Operativos	(7,820,983.86)	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	0.00	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	14,880.46	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		(6,515,534.69)
690	Resultado Integral de Financiamiento	1,857,340.79	
700	De Inversiones	1,834,002.59	
710	Por Venta de Inversiones	0.00	
720	Por Valuación de Inversiones	(2,381.95)	
730	Por Recargo Sobre Primas	25,720.15	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00	
760	Por Reaseguro Financiero	0.00	
770	Otros	0.00	
780	Resultado Cambiario	0.00	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00	
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		0.00
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad		(4,658,193.90)
810	(-) Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad	3,287,516.14	
820	(-) Provisión para la Participación de Utilidades al Personal		0.00
830	Participación en el Resultado de Subsidiarias		0.00
840	Utilidad (Pérdida) antes de operaciones Discontinuas		<u>(7,945,710.04)</u>
850	Operaciones Discontinuas		0.00
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		<u>(7,945,710.04)</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 28 de febrero de 2012.

Director General

Ing. Alejandro Dibildox Nieto

Rúbrica.

Control Interno Auditor Interno

Ing. Everardo Anaya Estrada

Rúbrica.

Subdirectora de Administración y Finanzas

L.C.P. Elizabeth Maldonado Camarena

Rúbrica.

(R.- 342450)

ASEGURADORA PATRIMONIAL DAÑOS, S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras en pesos constantes)

100	ACTIVO		
110	Inversiones		107,138,943.71
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	107,138,943.71	
112	Valores	107,138,943.71	
113	Gubernamentales	106,873,792.29	
114	Empresas Privadas	278,000.00	
115	Tasa Conocida	278,000.00	
116	Renta Variable	0.00	
117	Extranjeros	0.00	
118	Valuación Neta	(12,848.58)	
119	Deudores por Intereses	0.00	
120	Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	
121	(-) Deterioro de Valores	0.00	
122	Valores Restringidos	0.00	
123	Inversiones en Valores dados en Préstamos	0.00	
124	(-) Valores Restringidos	0.00	
125	Operaciones con Productos Derivados	0.00	
126	Reporto	0.00	
127	Préstamos	0.00	
128	Sobre Pólizas	0.00	
129	Con Garantía	0.00	
130	Quirografarios	0.00	
131	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
132	Descuentos y Redescuentos	0.00	
133	Cartera Vencida	0.00	
134	Deudores por Intereses	0.00	
135	(-) Estimación para Castigos	0.00	
136	Inmobiliarias		0.00
137	Inmuebles	0.00	
138	Valuación Neta	0.00	
139	(-) Depreciación	0.00	
140	Inversiones para Obligaciones Laborales		0.00
141	Disponibilidad		1,041,965.94
142	Caja y Bancos	1,041,965.94	
143	Deudores		58,093,193.28
144	Por Primas	28,365,567.84	
145	Agentes y Ajustadores	0.00	
146	Documentos por Cobrar	26,130,996.67	
147	Préstamos al Personal	0.00	
148	Otros	3,596,628.77	
149	(-) Estimación para Castigos	0.00	
150	Reaseguradores y Reafianzadores		0.00
151	Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00	
152	Depósitos Retenidos	0.00	
153	Part. de Reaseg. por Siniestros Pendientes	0.00	
154	Part. de Reaseg. por Riesgos en Cursos	0.00	
155	Otras Participaciones	0.00	
156	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamientos	0.00	
157	Part. de Reaf. en la Reserva de Fianzas en Vigor	0.00	
158	(-) Estimación para Castigos	0.00	
159	Inversiones Permanentes		0.00

160	Subsidiarias	0.00	
161	Asociadas	0.00	
162	Otras Inversiones Permanentes	0.00	
163	Otros Activos		11,565,469.13
164	Mobiliario y Equipo	882,857.50	
165	Activos Adjudicados	0.00	
166	Diversos	10,682,612.70	
167	Gastos Amortizables	3,364,073.87	
168	(-) Amortización	3,364,074.94	
169	Activos Intangibles	0.00	
170	Productos Derivados	0.00	
	SUMA DEL ACTIVO		<u>177,839,572.06</u>
200	PASIVO		
210	Reservas Técnicas		44,591,007.88
211	De Riesgos en Curso	17,477,519.07	
212	Vida	0.00	
213	Accidentes y Enfermedades	0.00	
214	Daños	17,477,519.07	
215	Fianzas en Vigor	0.00	
216	De Obligaciones Contractuales		27,113,488.81
217	Por Sinistros y Vencimientos	22,217,785.50	
218	Por Sinistros Ocurredos y No Reportados	4,768,667.85	
219	Por Dividendos Sobre Pólizas	0.00	
220	Fondos de Seguros en Administración	0.00	
221	Por Primas en Depósito	127,035.46	
222	De Previsión		0.00
223	Previsión	0.00	
224	Riesgos Catastróficos	0.00	
225	Contingencia	0.00	
226	Especiales	0.00	
227	Reservas para obligaciones Laborales		0.00
228	Acreedores		11,528,099.99
229	Agentes y Ajustadores	717,916.78	
230	Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0.00	
232	Diversos	10,810,183.21	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		2,556,883.29
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	2,556,883.29	
235	Depósitos Retenidos	0.00	
236	Otras Participaciones	0.00	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	0.00
238	Operaciones con Productos Derivados		0.00
239	Financiamientos Obtenidos		0.00
240	Emisión de Deuda	0.00	
241	Por Obligaciones Sub. No Suscep. de Convertirse en Acciones	0.00	
242	Otros Títulos de Crédito	0.00	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
244	Otros Pasivos		4,841,430.46
245	Prov. para la Part. de los Trab. en la Utilidad	0.00	
246	Prov. para el Pago de Impuestos	747,766.69	
247	Otras Obligaciones	4,007,362.05	
248	Créditos Diferidos	86,301.72	
	SUMA DEL PASIVO		<u>63,517,421.62</u>
300	CAPITAL		
310	Capital o Fondo Social Pagado		38,796,903.31
311	Capital o Fondo Social	68,109,189.12	

312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	29,312,285.81	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	0.00	
315	Oblig. Subordinadas de Conv. Oblig. a Capital		0.00
316	Reservas		9,058,279.08
317	Legal	9,058,279.08	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
319	Otras	0.00	
320	Superávit por Valuación	0.00	
321	Inversiones Permanentes	0.00	
323	Resultado de Ejercicios Anteriores	49,545,284.19	
324	Resultado del Ejercicio	16,921,683.86	
325	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00	
	SUMA DEL CAPITAL		114,322,150.44
	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL		<u>177,839,572.06</u>
	Orden		
810	Valores en Depósito		0.00
820	Fondos en Administración		0.00
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor		0.00
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas		0.00
850	Reclamaciones Recibidas Pend. de Comprobación		0.00
860	Reclamaciones Contingentes		0.00
870	Reclamaciones Pagadas		0.00
875	Reclamaciones Canceladas		0.00
880	Recuperaciones de Reclamaciones Pagadas		0.00
890	Pérdida Fiscal por Amortizar		0.00
900	Rva. por Constituir para Oblig. Laborales al Retiro		0.00
910	Cuentas de Registro		882,857.49
920	Operaciones con Productos Derivados		0.00
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo		0.00
922	Garantías Recibidas por Derivados		0.00
923	Garantías Recibidas por Reporto		0.00

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: "<http://www.apatrimonial.com.mx>"

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Alberto Ernesto Hernández Cisneros miembro de la sociedad denominada Salles, Sáinz-Grant Thornton, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución/sociedad; asimismo, las reservas técnicas de la institución/sociedad fueron dictaminadas por el Act. Ana María Ramírez Lozano.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: "<http://www.apatrimonial.com.mx>", a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2011.

México, D.F., a 28 de febrero de 2012.

Director General

Ing. Alejandro Dibildox Nieto

Rúbrica.

Control Interno Auditor Interno

Ing. Everardo Anaya Estrada

Rúbrica.

Subdirector Administración y Finanzas

L.C.P. Elizabeth Maldonado Camarena

Rúbrica.

ASEGURADORA PATRIMONIAL DAÑOS, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras en pesos constantes)

400	PRIMAS		
410	Emitidas	152,387,685.25	
420	(-) Cedidas	0.00	
430	De Retención	152,387,685.25	
440	(-) Incremento Neto de la R.R.C. y Fianzas en Vigor	1,628,648.43	
450	Primas de Retención Devengadas		150,759,036.82
460	(-) Costo Neto de Adquisición	55,611,821.16	
470	Comisiones a Agentes	4,421,497.11	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00	
500	(-) Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Cedido	0.00	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	7,367,011.92	
520	Otros	43,823,312.13	
530	(-) Costo Neto de Sin. Reclamac. y otras Oblig. Contract.	64,174,957.24	
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	65,436,793.70	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	(1,261,836.46)	
560	Reclamaciones	0.00	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		30,972,258.42
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	0.00	
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00	
600	Reserva de Previsión	0.00	
610	Reserva de Contingencia	0.00	
620	Otras reservas	0.00	
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	0.00	
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		30,972,258.42
640	Gastos de Operación Netos	15,411,456.10	
650	Gastos Administrativos y Operativos	15,016,309.67	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	0.00	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	395,146.43	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		15,560,802.32
690	Resultado Integral de Financiamiento	7,577,423.29	
700	De Inversiones	6,122,656.94	
710	Por Venta de Inversiones	0.00	
720	Por Valuación de Inversiones	(12,848.58)	
730	Por Recargo Sobre Primas	169,797.98	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00	
760	Por Reaseguro Financiero	0.00	
770	Otros	1,297,816.96	
780	Resultado Cambiario	(0.01)	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00	
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	0.00	
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad		23,138,225.61
810	(-) Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad	6,216,541.75	

820	(-) Provisión para la Participación de Utilidades al Personal	0.00	
830	Participación en el Resultado de Subsidiarias	0.00	
840	Utilidad (Pérdida) antes de operaciones Discontinuas		<u>16,921,683.86</u>
850	Operaciones Discontinuas	0.00	
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		<u>16,921,683.86</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 28 de febrero de 2012.

Director General

Ing. Alejandro Dibildox Nieto

Rúbrica.

Control Interno Auditor Interno

Ing. Everardo Anaya Estrada

Rúbrica.

Subdirector Administración y Finanzas

L.C.P. Elizabeth Maldonado Camarena

Rúbrica.

(R.- 342452)

EL AGUILA COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Anexo 14.2.8-a

100	Activo		
110	Inversiones		204,086,972.39
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	204,086,972.39	
112	Valores	204,086,972.39	
113	Gubernamentales	148,436,154.29	
114	Empresas Privadas	56,541,784.72	
115	Tasa Conocida	56,541,784.72	
116	Renta Variable	0.00	
117	Extranjeros	0.00	
118	Valuación Neta	(1,178,245.77)	
119	Deudores por Intereses	287,279.15	
120	Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	
121	(-) Deterioro de Valores	0.00	
122	Valores Restringidos	0.00	
123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	0.00	
124	Valores Restringidos	0.00	
125	Operaciones con Productos Derivados	0.00	
126	Reporto	0.00	
127	Préstamos	0.00	
128	Sobre Pólizas	0.00	
129	Con Garantía	0.00	
130	Quirografarios	0.00	
131	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	

132	Descuentos y Redescuentos	0.00	
133	Cartera Vencida	0.00	
134	Deudores por Intereses	0.00	
135	(-) Estimación para Castigos	0.00	
136	Inmobiliarias	0.00	
137	Inmuebles	0.00	
138	Valuación Neta	0.00	
139	(-) Depreciación	0.00	
140	Inversiones para Obligaciones Laborales		1,322,835.16
141	Disponibilidad		3,074,397.08
142	Caja y Bancos	3,074,397.08	
143	Deudores		125,372,742.47
144	Por Primas	114,765,809.00	
145	Agentes y Ajustadores	69,124.97	
146	Documentos por Cobrar	75,383.60	
147	Préstamos al Personal	487,316.72	
148	Otros	9,975,108.18	
149	(-) Estimación para Castigos	0.00	
150	Reaseguradores y Reafianzadores		0.00
151	Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00	
152	Depósitos Retenidos	0.00	
153	Participación de Reaseguradores por Siniestros	0.00	
	Pendientes		
154	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	0.00	
155	Otras Participaciones	0.00	
156	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
157	Participación de Reafianzadores en la Reserva de	0.00	
	Fianzas en Vigor		
158	(-) Estimación para castigos	0.00	
159	Inversiones Permanentes		0.00
160	Subsidiarias	0.00	
161	Asociadas	0.00	
162	Otras Inversiones Permanentes	0.00	
163	Otros Activos		30,468,480.26
164	Mobiliario y Equipo	8,980,518.10	
165	Activos Adjudicados	0.00	
166	Diversos	16,491,178.68	
167	Gastos Amortizables	20,385,490.49	
168	(-) Amortización	(15,388,707.01)	
169	Activos Intangibles	0.00	
170	Productos Derivados	0.00	
	Suma del Activo		364,325,427.36
200	Pasivo		
210	Reservas Técnicas		222,588,557.69
211	De Riesgos en Curso	165,853,587.64	
212	Vida	0.00	
213	Accidentes y Enfermedades	0.00	
214	Daños	165,853,587.64	
215	Fianzas en Vigor	0.00	
216	De Obligaciones Contractuales	56,734,970.05	
217	Por Siniestros y Vencimientos	54,426,175.09	
218	Por Siniestros Ocurredos y No Reportados	965,620.00	

219	Por Dividendos sobre Pólizas	0.00	
220	Fondos de Seguros en Administración	0.00	
221	Por Primas en Depósito	1,343,174.96	
222	De Previsión	0.00	
223	Previsión	0.00	
224	Riesgos Catastróficos	0.00	
225	Contingencia	0.00	
226	Especiales	0.00	
227	Reservas para Obligaciones Laborales		1,322,835.15
228	Acreedores		21,866,861.38
229	Agentes y Ajustadores	6,132,246.57	
230	Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0.00	
232	Diversos	15,734,614.81	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		0.00
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00	
235	Depósitos Retenidos	0.00	
236	Otras Participaciones	0.00	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
238	Operaciones con Productos Derivados		0.00
239	Financiamientos Obtenidos		0.00
240	Emisión de Deuda	0.00	
241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en acciones	0.00	
242	Otros Títulos de Crédito	0.00	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
244	Otros Pasivos		33,067,877.53
245	Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	1,868,232.99	
246	Provisiones para el Pago de Impuestos	249,189.43	
247	Otras Obligaciones	21,591,484.11	
248	Créditos Diferidos	9,358,971.00	
	Suma del Pasivo		278,846,131.75
300	Capital		
310	Capital o Fondo Social Pagado		111,703,500.27
311	Capital o Fondo Social	111,703,500.27	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	0.00	
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		0.00
316	Reservas		5,339,814.72
317	Legal	5,339,814.72	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
319	Otras	0.00	
320	Superávit por Valuación		0.00
321	Inversiones Permanentes		0.00
323	Resultados de Ejercicios Anteriores		(41,249,326.63)
324	Resultado del Ejercicio		9,685,307.25
325	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		0.00
	Suma del Capital		85,479,295.61
	Suma del Pasivo y Capital		364,325,427.36

Orden	0.00
810 Valores en Depósito	0.00
820 Fondos en Administración	0.00
830 Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00
840 Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00
850 Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00
860 Reclamaciones Contingentes	0.00
870 Reclamaciones Pagadas	0.00
875 Reclamaciones Canceladas	0.00
880 Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
890 Pérdida Fiscal por Amortizar	19,954,636.61
900 Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0.00
910 Cuentas de Registro	0.00
920 Operaciones con Productos Derivados	0.00
921 Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00
922 Garantías recibidas por Derivados	0.00
923 Garantías recibidas por Reporto	0.00

"El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles".

"El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor."

"El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

"Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica:

<http://www.elaguila.com.mx/notas.asp>

"Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Leobardo Rodríguez Vidales, miembro de la sociedad denominada MANCERA ERNST & YOUNG, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución/sociedad; asimismo, las reservas técnicas de la institución/sociedad fueron dictaminadas por el Act. Pedro Mejía Tapia.

"El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica <http://www.elaguila.com.mx/estados.asp>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2011."

Elaborado 16/02/2012

Director General
Lic. Juan P. Riveroll
Sánchez
Rúbrica.

Contralor
C.P. Abel Navarro
Gutiérrez
Rúbrica.

Gerente de Admón. y Finanzas
C.P. Ma. Rosenda
Coyotzin Pérez
Rúbrica.

EL AGUILA COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Anexo 14.2.8-b

400	Primas		
410	Emitidas	322,958,430.00	
420	(-) Cedidas	0.00	
430	De retención		322,958,430.00
440	(-) Incremento neto de la RRC y Fianzas en Vigor	19,718,422.17	
450	Primas de Retención Devengadas		303,240,007.83
460	(-) Costo Neto de Adquisición		96,639,297.06
470	Comisiones a Agentes	14,820,940.00	

480	Compensaciones Adicionales a Agentes	6,194,482.10	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00	
500	(-) Comisiones por Reaseguro y Cedido	0.00	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	139,507.56	
520	Otros	75,484,367.40	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		199,108,465.85
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	199,108,465.85	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0.00	
560	Reclamaciones	0.00	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		7,492,244.92
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		0.00
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00	
600	Reserva de Previsión	0.00	
610	Reserva de Contingencia	0.00	
620	Otras Reservas	0.00	
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	22,413,359.32	
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		29,905,604.24
640	(-) Gastos de Operación Netos		30,790,369.28
650	Gastos Administrativos y Operativos	950,432.94	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	23,648,142.67	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	6,191,793.67	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		(884,765.04)
690	Resultado Integral de Financiamiento		10,570,072.29
700	De Inversiones	841,252.49	
710	Por Venta de Inversiones	(303,971.89)	
720	Por Valuación de Inversiones	(213,340.33)	
730	Por Recargo sobre Primas	10,200,412.00	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00	
760	Por Reaseguro Financiero	0.00	
770	Otros	45,720.02	
780	Resultado Cambiario	0.00	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00	
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	0.00	
800	Utilidad (Pérdida) Antes de Impuestos a la Utilidad		9,685,307.25
810	(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad	0.00	
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		9,685,307.25
850	Operaciones Discontinuas		0.00
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		9,685,307.25

“El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.”

“El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.”

Elaborado 16/02/2012

Director General
Lic. Juan P. Riveroll
Sánchez
Rúbrica.

Contralor
C.P. Abel Navarro
Gutiérrez
Rúbrica.

Gerente de Admón. y Finanzas
C.P. Ma. Rosenda
Coyotzin Pérez
Rúbrica.

(R.- 342404)

DECO SEGUROS, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras en pesos)

100	ACTIVO		
110	INVERSIONES		16,656,706.43
111	VALORES Y OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	12,015,001.63	
112	VALORES	12,015,001.63	
113	GUBERNAMENTALES	10,999,845.09	
114	EMPRESAS PRIVADAS	999,911.47	
115	TASA CONOCIDA	999,911.47	
116	RENTA VARIABLE	0.00	
117	EXTRANJEROS	0.00	
118	VALORES OTORGADOS EN PRESTAMO (H. DIC/10)	0.00	
119	VALUACION NETA	(70,381.50)	
120	DEUDORES POR INTERESES	85,626.57	
121	(-) DETERIORO DE VALORES	0.00	
122	VALORES RESTRINGIDOS	0.00	
123	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	0.00	
124	REPORTO	3,354,731.42	
125	PRESTAMOS	1,286,973.38	
126	SOBRE POLIZAS	0.00	
127	CON GARANTIA	0.00	
128	QUIROGRAFARIOS	1,286,973.38	
129	CONTRATOS DE REASEGURO FINANCIERO	0.00	
130	DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	0.00	
131	CARTERA VENCIDA	0.00	
132	DEUDORES POR INTERESES	0.00	
133	(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	0.00	
134	INMOBILIARIAS	0.00	
135	INMUEBLES	0.00	
136	VALUACION NETA	0.00	
137	(-) DEPRECIACION	0.00	
138	INVERSIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO	0.00	411,791.87
136	DISPONIBILIDAD		874,832.08
140	CAJA Y BANCOS	874,832.08	
141	DEUDORES		6,627,701.51
142	POR PRIMAS	4,327,279.00	
143	AGENTES Y AJUSTADORES	2,848,966.55	
144	DOCUMENTOS POR COBRAR	172,516.69	
145	PRESTAMOS AL PERSONAL	0.00	
146	OTROS	816,945.45	
147	(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	1,538,006.18	
148	REASEGURADORES Y REAFIANZADORES		14,630.49
149	INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	0.00	
150	DEPOSITOS RETENIDOS	0.00	
151	PARTICIPACION DE REASEGURADORES POR SINIESTROS PEND.	14,630.49	
152	PARTICIPACION DE REASEGURADORES POR RIESGOS EN CURSO	0.00	
153	OTRAS PARTICIPACIONES	0.00	
154	INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO	0.00	
155	PARTICIPACION DE REAFIANZADORAS EN LA RVA. DE FIANZAS EN VIGOR	0.00	
156	(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	0.00	
157	OTROS ACTIVOS		23,396,078.02
158	MOBILIARIO Y EQUIPO	962,636.80	
159	ACTIVOS ADJUDICADOS	0.00	
160	DIVERSOS	13,457,669.44	

161	GASTOS AMORTIZABLES	21,440,167.72	
162	(-) AMORTIZACION	12,464,395.94	
163	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	
164	PRODUCTOS DERIVADOS	0.00	
	SUMA DEL ACTIVO		47,981,740.40
200	PASIVO		
210	RESERVAS TECNICAS		10,754,319.37
211	DE RIESGOS EN CURSO	6,420,448.90	
212	VIDA	6,420,448.90	
213	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	0.00	
214	DAÑOS	0.00	
215	FIANZAS EN VIGOR	0.00	
216	DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	4,333,870.47	
217	POR SINIESTROS Y VENCIMIENTOS	3,576,283.91	
218	POR SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS	694,701.89	
219	POR DIVIDENDOS SOBRE POLIZAS	0.00	
220	FONDOS DE SEGUROS EN ADMINISTRACION	0.00	
221	POR PRIMAS EN DEPOSITO	62,884.67	
222	DE PREVISION	0.00	
223	PREVISION	0.00	
224	RIESGOS CATASTROFICOS	0.00	
225	CONTINGENCIA	0.00	
226	ESPECIALES	0.00	
227	RESERVA PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO		538,918.00
228	ACREEDORES		863,552.98
229	AGENTES Y AJUSTADORES	863,552.98	
230	FONDOS EN ADMINISTRACION DE PERDIDAS	0.00	
231	ACREEDORES POR RESPONSABILIDADES DE FIANZAS	0.00	
232	DIVERSOS	0.00	
233	REASEGURADORES Y REAFIANZADORES		(37,175.77)
234	INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	(37,175.77)	
235	DEPOSITOS RETENIDOS	0.00	
236	OTRAS PARTICIPACIONES	0.00	
237	INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO	0.00	
238	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS		0.00
239	FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	0.00	
240	EMISION DE DEUDA	0.00	
241	POR OBLIGACIONES SUBORDINADAS NO SUSCEPTIBLES DE CONVERTIRSE EN ACCIONES	0.00	
242	OTROS TITULOS DE CREDITO	0.00	
243	CONTRATOS DE REASEGURO FINANCIERO	0.00	
244	OTROS PASIVOS		1,533,412.32
245	PROVISIONES PARA PARTICIPACION DE UTILIDADES AL PERSONAL	0.00	
246	PROVISIONES PARA EL PAGO DE IMPUESTOS	71,296.09	
247	OTRAS OBLIGACIONES	1,191,778.23	
248	CREDITOS DIFERIDOS	270,338.00	
	SUMA DEL PASIVO		13,653,026.90
300	CAPITAL		
310	CAPITAL O FONDO SOCIAL PAGADO		97,541,274.83
311	CAPITAL O FONDO SOCIAL	97,541,274.83	
312	(-) CAPITAL O FONDO NO SUSCRITO	0.00	
313	(-) CAPITAL O FONDO NO EXHIBIDO	0.00	
314	(-) ACCIONES PROPIAS RECOMPRADAS	0.00	
315	OBLIGACIONES SUBORDINADAS DE CONVERSION OBLIGATORIA A CAPITAL	0.00	
316	RESERVAS		0.00
317	LEGAL	0.00	
318	PARA ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS	0.00	
319	OTRAS	0.00	

320	SUPERAVIT POR VALUACION		0.00
321	SUBSIDIARIAS	0.00	
323	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(63,301,327.77)
324	RESULTADO DEL EJERCICIO		88,766.44
325	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE		0.00
	SUMA DEL CAPITAL		34,328,713.50
	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL		47,981,740.40
800	Orden		
810	Valores en Depósito	0.00	
820	Fondos en Administración	0.00	
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00	
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00	
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00	
860	Reclamaciones Contingentes	0.00	
870	Reclamaciones Pagadas	0.00	
875	Reclamaciones Canceladas	0.00	
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00	
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	0.00	
900	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro	0.00	
910	Cuentas de Registro	68,788,742.36	
920	Operaciones con Productos Derivados	0.00	
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0.00	
922	Garantías Recibidas por Derivados	0.00	
923	Garantías Recibidas por Reporto	0.00	

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de "Inmuebles" y de "Mobiliario y equipo" la(s) cantidad(es) de \$0.00 y \$0.00, respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: www.decoseguros.com.mx.

Las cifras de los estados financieros por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, han sido dictaminados por parte del despacho de auditores externos Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y C.P.C. Fernando Noguera Conde y el despacho Técnica Actuarial, S.A., auditor designado, Act. Alberto Elizarrarás Zuloaga, quien dictamina las reservas técnicas.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: www.decoseguros.com.mx, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2012.

Monterrey, N.L., a 22 de febrero de 2012.

Director General
Ing. Salvador Canales Adame
Rúbrica.

Comisario
Lic. Rodolfo Gómez Acosta
Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración
Lic. Salvador Canales Pahissa
Rúbrica.

DECO SEGUROS, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras en pesos)

400 PRIMAS	
410 EMITIDAS	\$19,411,613.46
420 (-) CEDIDAS	385,667.85
430 DE RETENCION	19,025,945.61

440 (-) INCR. NETO DE LA RVA. DE RIESGOS EN CURSO Y DE FIANZAS EN VIGOR	823,002.83
450 PRIMAS DE RETENCION DEVENGADAS	18,202,942.78
460 (-) COSTO NETO DE ADQUISICION	6,351,958.22
470 COMISIONES A AGENTES	1,483,580.88
480 COMPENSACIONES ADICIONALES A AGENTES	0.00
490 COMISIONES POR REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO TOMADO	0.00
500 (-) COMISIONES POR REASEGURO CEDIDO	(8,812.74)
510 COBERTURA DE EXCESO DE PERDIDA	82,306.53
520 OTROS	4,794,883.55
530 (-) COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD, RECLAMACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	3,568,476.88
540 SINIESTRALIDAD Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	3,568,476.88
550 (-) SINIESTRALIDAD RECUPERADA DEL REASEGURO NO PROPORCIONAL	0.00
560 RECLAMACIONES	0.00
570 UTILIDAD (PERDIDA) TECNICA	8,282,507.68
580 (-) INCREMENTO NETO DE OTRAS RESERVAS TECNICAS	0.00
590 RESERVA PARA RIESGOS CATASTROFICOS	0.00
600 RESERVA DE PREVISION	0.00
610 RESERVA DE CONTINGENCIA	0.00
620 OTRAS RESERVAS	0.00
630 UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA	8,282,507.68
640 (-) GASTOS DE OPERACION NETOS	12,847,065.72
650 GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	6,803,767.00
660 REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL PERSONAL	4,761,633.81
670 DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1,281,664.91
680 UTILIDAD (PERDIDA) DE LA OPERACION	(4,564,558.04)
690 RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	1,820,746.74
700 DE INVERSIONES	832,847.49
710 POR VENTA DE INVERSIONES	0.00
720 POR VALUACION DE INVERSIONES	(79,717.80)
730 POR RECARGO SOBRE PRIMAS	1,017,109.22
740 RESULTADO DE OPERACIONES ANALOGAS Y CONEXAS	0.00
750 POR EMISION DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	0.00
760 POR REASEGURO FINANCIERO	0.00
770 OTROS	50,507.83
780 RESULTADO CAMBIARIO	0.00
790 (-) RESULTADOS POR POSICION MONETARIA	0.00
800 UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE ISR, PTU Y PRS	(2,743,811.30)
810 (-) PROVISION PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(2,832,577.74)
830 PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS	0.00
840 UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	88,766.44
850 OPERACIONES DISCONTINUADAS	0.00
840 UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	88,766.44

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El Presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Monterrey, N.L., a 22 de febrero de 2012.

Director General
Ing. Salvador Canales Adame
Rúbrica.

Comisario
Lic. Rodolfo Gómez Acosta
Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración
Lic. Salvador Canales Pahissa
Rúbrica.

(R.- 342436)

DENTEGRA SEGUROS DENTALES, S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras en pesos)

100	Activo		
110	Inversiones		\$115,615,332.90
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	\$115,615,332.90	
112	Valores	115,615,332.90	
113	Gubernamentales	114,888,366.96	
114	Empresas Privadas	276,960.89	
115	Tasa Conocida	0.00	
116	Renta Variable	276,960.89	
117	Extranjeros	0.00	
118	Valuación Neta	224,211.70	
119	Deudores por Intereses	225,793.35	
120	Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	
121	(-) Deterioro de Valores	<u>0.00</u>	
122	Valores Restringsidos	0.00	
123	Inversiones de Valores dados en Préstamo	0.00	
124	Valores Restringsidos	0.00	
125	Operaciones con Productos Derivados	0.00	
126	Reporto	0.00	
127	Préstamos	0.00	
128	Sobre Pólizas	0.00	
129	Con Garantía	0.00	
130	Quirografarios	0.00	
131	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
132	Descuentos y Redescuentos	0.00	
133	Cartera Vencida	0.00	
134	Deudores por Intereses	0.00	
135	(-) Estimación para Castigos	<u>0.00</u>	
136	Inmobiliarias	0.00	
137	Inmuebles	0.00	
138	Valuación Neta	0.00	
139	(-) Depreciación	<u>0.00</u>	
140	Inversiones para Obligaciones Laborales al Retiro		0.00
141	Disponibilidad		3,216,144.99
142	Caja y Bancos	<u>3,216,144.99</u>	
143	Deudores		21,129,057.86
144	Por Primas	19,933,043.86	
145	Agentes y Ajustadores	0.00	
146	Documentos por Cobrar	0.00	
147	Préstamos al Personal	0.00	
148	Otros	1,196,014.00	
149	(-) Estimación para Castigos	<u>0.00</u>	
150	Reaseguradores y Reafianzadores		0.00
151	Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00	
152	Depósitos Retenidos	0.00	
153	Participación de Reaseguradores por Sinistros Pendientes	0.00	
154	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	0.00	
155	Otras Participaciones	0.00	
156	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
157	Participación de Reafianzadoras en la		
	Rva. de Fianzas en Vigor	0.00	
158	(-) Estimación para Castigos	<u>0.00</u>	
159	Inversiones Permanentes		0.00
160	Subsidiarias	0.00	
161	Asociadas	0.00	
162	Otras Inversiones Permanentes	<u>0.00</u>	
163	Otros Activos		6,466,295.91
164	Mobiliario y Equipo	0.00	
165	Activos Adjudicados	0.00	
166	Diversos	6,466,295.91	

167	Gastos Amortizables	0.00	
168	(-) Amortización	0.00	
169	Activos Intangibles	0.00	
170	Productos Derivados	<u>0.00</u>	
	Suma del Activo		<u>\$146,426,831.66</u>
200	Pasivo		
210	Reservas Técnicas		<u>\$74,495,975.16</u>
211	De Riesgos en Curso	\$55,237,090.00	
212	Vida	0.00	
213	Accidentes y Enfermedades	55,237,090.00	
214	Daños	0.00	
215	Fianzas en vigor	0.00	
216	De Obligaciones Contractuales	19,258,885.16	
217	Por Siniestros y Vencimientos	5,840,111.08	
218	Por Siniestros Ocurredos y No Reportados	6,160,679.65	
219	Por Dividendos Sobre Pólizas	230,146.79	
220	Fondos de Seguros en Administración	0.00	
221	Por Primas en Depósito	7,027,947.64	
222	De Previsión	0.00	
223	Previsión	0.00	
224	Riesgos Catastróficos	0.00	
225	Contingencia	0.00	
226	Especiales	<u>0.00</u>	
227	Reservas para Obligaciones Laborales		0.00
228	Acreedores		11,875,129.71
229	Agentes y Ajustadores	2,605,654.43	
230	Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0.00	
232	Diversos	<u>9,269,475.28</u>	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		0.00
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00	
235	Depósitos Retenidos	0.00	
236	Otras Participaciones	0.00	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	<u>0.00</u>	
238	Operaciones con Productos Derivados		0.00
239	Financiamientos Obtenidos		
240	Emisión de Deuda	0.00	
241	Por Oblig. Sub. No Suscep. de Conv. en acciones	0.00	
242	Otros Títulos de Crédito	0.00	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	<u>0.00</u>	
244	Otros Pasivos		10,174,882.45
245	Provisiones para la Part. de los Trab. en la Util.	0.00	
246	Provisiones para el Pago de Impuestos	5,017,771.00	
247	Otras Obligaciones	4,409,585.77	
248	Créditos Diferidos	<u>747,525.68</u>	
	Suma del Pasivo		<u>96,545,987.32</u>
300	Capital		
310	Capital o Fondo Social Pagado		127,773,328.92
311	Capital o Fondo Social	191,332,976.15	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	63,559,647.23	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	<u>0.00</u>	
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		0.00
316	Reservas		(4.32)
317	Legal	0.00	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
319	Otras	<u>(4.32)</u>	
320	Superávit por Valuación		0.00
321	Inversiones Permanentes		0.00
323	Resultados de Ejercicios Anteriores		(64,249,859.41)
324	Resultado del Ejercicio		(13,642,620.85)

325	Resultado por la Tenencia de Activos No Monetarios	0.00
	Suma del Capital	<u>\$49,880,844.34</u>
	Suma del Pasivo y del Capital	<u>\$146,426,831.66</u>
800	Orden	
810	Valores en Depósito	0.00
820	Fondos en Administración	0.00
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00
860	Reclamaciones Contingentes	0.00
870	Reclamaciones Pagadas	0.00
875	Reclamaciones Canceladas	0.00
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	66,221,526.80
900	Rva. por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro	0.00
910	Cuentas de Registro	0.00
920	Operaciones con Productos Derivados	0.00
921	Operaciones con Valores Otorgadas en Préstamos	0.00
922	Garantías Recibidas por Derivados	0.00
923	Garantías Recibidas por Reporto	0.00

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los Estados Financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: www.dentegra.com.mx.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por la C.P.C. María Eugenia Sánchez Rangel, miembro de la sociedad denominada Prieto Ruiz de Velasco y Cía., S.C., contratada para prestar servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Alberto Elizarrarás Zuloaga.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las Notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica:

www.dentegra.com.mx a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2011.

Fecha de Impresión 14 de febrero de 2012.

Director General
Ana María Romero Fernández
Rúbrica.

Comisario
María Inés Rangel Gómez
Rúbrica.

Subdirector de Admón. y Finanzas
Alicia Domínguez Toledo
Rúbrica.

DENTEGRA SEGUROS DENTALES, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras en pesos)

400	Primas		
410	Emitidas	\$108,592,345.82	
420	(-) Cedidas	0.00	
430	De Retención	108,592,345.82	
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y Fianzas en Vigor	30,369,790.20	
450	Primas de Retención Devengadas		<u>\$78,222,555.62</u>
460	(-) Costo Neto de Adquisición	10,022,446.62	
470	Comisión a Agentes	\$4,534,609.36	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00	

500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	0.00	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00	
520	Otros	<u>5,487,837.26</u>	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		<u>34,294,320.08</u>
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	34,294,320.08	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0.00	
560	Reclamaciones	0.00	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		<u>33,905,788.92</u>
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		<u>0.00</u>
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00	
600	Reserva de Previsión	0.00	
610	Reserva de Contingencia	0.00	
620	Otras Reservas	<u>0.00</u>	
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		<u>6,680,579.24</u>
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		<u>40,586,368.16</u>
640	(-) Gastos de Operación Netos		<u>54,657,232.29</u>
650	Gastos Administrativos y Operativos	53,374,918.81	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	1,282,313.48	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	<u>0.00</u>	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		<u>(14,070,864.13)</u>
690	Resultado Integral de Financiamiento		<u>5,446,014.28</u>
700	De Inversiones	225,793.05	
710	Por Venta de Inversiones	3,157,689.09	
720	Por Valuación de Inversiones	224,211.71	
730	Por Recargo sobre Primas	1,838,320.43	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00	
760	Por Reaseguro Financiero	0.00	
770	Otros	0.00	
780	Resultado Cambiario	0.00	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	<u>0.00</u>	
800	Utilidad (Pérdida) antes Impuestos a la Utilidad y P.R.S.		<u>(8,624,849.85)</u>
810	(-) Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad	5,017,771.00	
840	Utilidad (Pérdida) Antes de Operaciones Discontinuas	0.00	<u>(13,642,620.85)</u>
850	Operaciones Discontinuas	<u>0.00</u>	
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		<u>\$(13,642,620.85)</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General
Ana María Romero Fernández
Rúbrica.

Comisario
María Inés Rangel Gómez
Rúbrica.

Subdirector de Admón. y Finanzas
Alicia Domínguez Toledo
Rúbrica.

(R.- 342391)

INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

100	ACTIVO		
110	INVERSIONES		<u>107,919,663.33</u>
111	VALORES Y OPERACIONES CON PRODUCTOS		
	DERIVADOS	<u>107,230,725.60</u>	
112	VALORES	107,230,725.60	
113	GUBERNAMENTALES	45,286,929.94	
114	EMPRESAS PRIVADAS	56,169,424.89	
115	TASA CONOCIDA	49,002,863.04	
116	RENTA VARIABLE	7,166,561.85	
117	EXTRANJEROS	1,515,770.00	
118	VALUACION NETA	3,456,003.49	
119	DEUDORES POR INTERESES	802,597.28	
120	DIVIDENDOS POR COBRAR SOBRE TITULOS DE CAPITAL	0.00	
121	(-) DETERIODO DE VALORES	0.00	
122	VALORES RESTRINGIDOS	0.00	
123	INVERSIONES EN VALORES DADOS EN PRESTAMOS	0.00	
124	VALORES RESTRINGIDOS	0.00	
125	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	0.00	
126	REPORTO	333,273.93	
127	PRESTAMOS	355,663.80	
128	SOBRE POLIZAS	355,663.80	
129	CON GARANTIA	0.00	
130	QUIROGRAFARIOS	0.00	
131	CONTRATOS DE REASEGURO FINANCIERO	0.00	
132	DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	0.00	
133	CARTERA VENCIDA	0.00	
134	DEUDORES POR INTERESES	0.00	
135	(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	0.00	
136	INMOBILIARIAS	<u>0.00</u>	
137	INMUEBLES	0.00	
138	VALUACION NETA	0.00	
139	(-) DEPRECIACION	0.00	
140	INVERSIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES		<u>0.00</u>
141	DISPONIBILIDAD		<u>531,652.79</u>
142	CAJA Y BANCOS	531,652.79	
143	DEUDORES		<u>7,244,012.64</u>
144	POR PRIMAS	3,957,098.63	
145	AGENTES Y AJUSTADORES	19,524.97	
146	DOCUMENTOS POR COBRAR	1,497,870.57	
147	PRESTAMOS AL PERSONAL	0.00	
148	OTROS	2,017,215.65	
149	(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	247,697.18	
150	REASEGURADORES Y REAFIANZADORES		<u>1,228,488.69</u>
151	INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	0.00	
152	DEPOSITOS RETENIDOS	0.00	
153	PART. DE REASEG. POR SINIESTROS PENDIENTES	197,795.52	
154	PART. DE REASEG. POR RIESGOS EN CURSOS	1,030,693.17	
155	OTRAS PARTICIPACIONES	0.00	
156	INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO	0.00	
157	PART. DE REAF. EN LA RESERVA DE FZAS. EN VIGOR	0.00	
158	(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	0.00	
159	INVERSIONES PERMANENTES		<u>741,666.26</u>
160	SUBSIDIARIAS	0.00	
161	ASOCIADAS	0.00	
162	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	741,666.26	
163	OTROS ACTIVOS		<u>11,398,571.37</u>
164	MOBILIARIO Y EQUIPO	7,108,915.73	
165	ACTIVOS ADJUDICADOS	0.00	
166	DIVERSOS	1,159,724.15	
167	GASTOS AMORTIZABLES	3,749,966.55	
168	(-) AMORTIZACION	620,035.06	
169	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	

170	PRODUCTOS DERIVADOS	0.00	
	SUMA DEL ACTIVO		<u>129,064,055.08</u>
200	PASIVO		
210	RESERVAS TECNICAS		<u>35,246,364.97</u>
211	DE RIESGOS EN CURSO	<u>31,307,812.13</u>	
212	VIDA	31,307,812.13	
213	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	0.00	
214	DAÑOS	0.00	
215	FIANZAS EN VIGOR	0.00	
216	DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<u>3,938,552.84</u>	
217	POR SINIESTROS Y VENCIMIENTOS	0.00	
218	POR SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS	2,154,844.59	
219	POR DIVIDENDOS SOBRE POLIZAS	1,610,030.28	
220	FONDOS DE SEGUROS EN ADMINISTRACION	92,185.68	
221	POR PRIMAS EN DEPOSITO	81,492.29	
222	DE PREVISION	<u>0.00</u>	
223	PREVISION	0.00	
224	RIESGOS CATASTROFICOS	0.00	
225	CONTINGENCIA	0.00	
226	ESPECIALES	0.00	
227	RESERVAS PARA OBLIGACIONES LABORALES		<u>2,388,453.00</u>
228	ACREEDORES		<u>3,036,444.04</u>
229	AGENTES Y AJUSTADORES	1,178,030.22	
230	FONDOS EN ADMINISTRACION DE PERDIDAS	0.00	
231	ACREEDORES POR RESPONSABILIDAD DE FZAS.	0.00	
232	DIVERSOS	1,858,413.42	
233	REASEGURADORES Y REAFIANZADORES		<u>602,444.49</u>
234	INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	602,444.49	
235	DEPOSITOS RETENIDOS	0.00	
236	OTRAS PARTICIPACIONES	0.00	
237	INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO	0.00	
238	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS		<u>0.00</u>
239	FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	0.00	
240	EMISION DE DEUDA	0.00	
241	POR OBLIG. SUBORD. NO SUSCPT. DE CONVERT EN ACCIONES	0.00	
242	OTROS TITULOS DE CREDITO	0.00	
243	CONTRATOS DE REASEGURO FINANCIERO	0.00	
244	OTROS PASIVOS		<u>2,803,662.35</u>
245	PROV. PARA LA PARTIC. DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD	0.00	
246	PROV. PARA EL PAGO DE IMPUESTOS	0.00	
247	OTRAS OBLIGACIONES	2,794,613.57	
248	CREDITOS DIFERIDOS	9,048.78	
	SUMA DEL PASIVO		<u>44,077,368.85</u>
300	CAPITAL		
310	CAPITAL O FONDO SOCIAL PAGADO		<u>203,743,826.33</u>
311	CAPITAL O FONDO SOCIAL	203,743,826.33	
312	(-) CAPITAL O FONDO NO SUSCRITO	0.00	
313	(-) CAPITAL O FONDO NO EXHIBIDO	0.00	
314	(-) ACCIONES PROPIAS RECOMPRADAS	0.00	
315	OBLIG. SUBORDINADAS DE CONV. OBLIG. A CAPITAL		0.00
316	RESERVAS		<u>0.00</u>
317	LEGAL	0.00	
318	PARA ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS	0.00	
319	OTRAS	0.00	
320	SUPERAVIT POR VALUACION		0.00
321	INVERSIONES PERMANENTES		0.00
323	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		<u>-61,408,337.27</u>
324	RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>-57,348,802.83</u>
325	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		<u>0.00</u>
	SUMA DEL CAPITAL		<u>84,986,686.23</u>
	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL		<u>129,064,055.08</u>

800	ORDEN	
810	VALORES EN DEPOSITO	0.00
820	FONDOS EN ADMINISTRACION	0.00
830	RESPONSABILIDADES POR FIANZAS EN VIGOR	0.00
840	GARANTIAS DE RECUPERACION POR FIANZAS EXPEDIDAS	0.00
850	RECLAMACIONES RECIBIDAS PENDIENTES DE COMPROBACION	0.00
860	RECLAMACIONES CONTINGENTES	0.00
870	RECLAMACIONES PAGADAS	0.00
875	RECLAMACIONES CANCELADAS	0.00
880	RECUPERACION DE RECLAMACIONES PAGADAS	0.00
890	PERDIDA FISCAL POR AMORTIZAR	89,449,501.34
900	RESERVA POR CONSTITUIR PARA OBLIG. LABORALES	0.00
910	CUENTAS DE REGISTRO	229,731,835.67
920	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	0.00
921	OPERACIONES CON VALORES OTORGADOS EN PRESTAMO	0.00
922	GARANTIAS RECIBIDAS POR DERIVADOS	0.00
923	GARANTIAS RECIBIDAS POR REPORTOS	0.00

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica:

<http://www.insignialife.com/resources/popups/infocinanciera2011.html>.

Los Estados financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Enrique Andrade Gutiérrez de la sociedad denominada Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C. Miembro de Grant Thornton International, Ltd contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución/sociedad; asimismo, las reservas técnicas de la institución/sociedad fueron dictaminadas por el Act. José Manuel Méndez Martínez, de la sociedad denominada Mancera, S.C. Miembro de Ernst & Young.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados financieros dictaminados, se ubicarán para la consulta en Internet, en la página electrónica www.insignialife.com, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio 2011.

Elaborado el 20 de febrero de 2012.

Director General
Act. José Luis Sosa Gutiérrez
Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas
L.C. Carlos Roberto Cardona Vega
Rúbrica.

Gerente de Contabilidad
C.P. Rubén Rosas Fuentes
Rúbrica.

INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

400	PRIMAS		
410	EMITIDAS		46,246,443.91
420	(-) CEDIDAS		<u>3,778,696.49</u>
430	DE RETENCION		42,647,747.42
440	(-) INCR. NETO DE LA RVA. DE RIESGOS EN CURSO Y FZAS. EN VIGOR		16,429,039.74
450	PRIMAS DE RETENCION DEVENGADAS		<u>26,218,707.68</u>
460	(-) COSTO NETO DE ADQUISICION		<u>34,733,260.27</u>
470	COMISIONES A AGENTES	8,805,062.40	
480	COMPENSACIONES ADICIONALES A AGENTES	3,003,266.29	
490	COMISIONES POR REASEGURO Y REAF. TOMADO		0.00
500	(-) COMISIONES POR REASEGURO CEDIDO	-1,114,226.49	
510	COBERTURA DE EXCESO DE PERDIDA	480,000.00	

520	OTROS	23,559,158.07	
530	(-) COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD, RECLAMACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		14,881,364.16
540	SINIESTRALIDAD Y OTRAS OBLIG. CONTRACTUALES	14,881,364.16	
550	SINIESTRALIDAD RECUP. DEL REASEG. NO PROPORCIONAL	0.00	
560	RECLAMACIONES	0.00	
570	UTILIDAD (PERDIDA) TECNICA		<u>-23,395,916.75</u>
580	(-) INCREMENTO NETO DE OTRAS RESERVAS TECNICAS		0.00
590	RESERVA PARA RIESGOS CATASTROFICOS	0.00	
600	RESERVA DE PREVISION	0.00	
610	RESERVA DE CONTINGENCIA	0.00	
620	OTRAS RESERVAS	0.00	
625	RESULTADO DE OPERACIONES ANALOGAS Y CONEXAS	0.00	
630	UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA		<u>-23,395,916.75</u>
640	(-) GASTOS DE OPERACION NETOS		<u>46,392,609.95</u>
650	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	25,660,855.31	
660	REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL PERSONAL	18,616,516.04	
670	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	2,115,238.60	
680	UTILIDAD (PERDIDA) DE LA OPERACION		<u>-69,788,526.70</u>
690	RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		<u>-12,439,723.87</u>
700	DE INVERSIONES	5,176,636.46	
710	POR VENTA DE INVERSIONES	6,180,768.64	
720	POR VALUACION DE INVERSIONES	-3,176,825.29	
730	POR RECARGO SOBRE PRIMAS	674,564.66	
750	POR EMISION DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	0.00	
760	POR REASEGURO FINANCIERO	0.00	
770	OTROS	557,998.44	
780	RESULTADO CAMBIARIO	3,026,580.96	
790	(-) RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	
795	PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES	0.00	
800	UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y P.R.S.		-57,348,802.83
810	(-) PROV. PARA EL PAGO DEL IMPUESTO A LA UTILIDAD		0.00
840	UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		-57,348,802.83
850	OPERACIONES DISCONTINUADAS		0.00
840	UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		<u>-57,348,802.83</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Elaborado el 20 de febrero de 2012.

Director General
Act. José Luis Sosa Gutiérrez
Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas
L.C. Carlos Roberto Cardona Vega
Rúbrica.

Gerente de Contabilidad
C.P. Rubén Rosas Fuentes
Rúbrica.

(R.- 342440)

PENSIONES BANAMEX, S.A. DE C.V.
INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras en pesos)

100	ACTIVO		
110	Inversiones		11,526,455,636.11
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	11,385,448,742.28	
112	Valores	11,385,448,742.28	
113	Gubernamentales	9,881,615,150.50	
114	Empresas Privadas	1,097,583,121.03	
115	Tasa Conocida	1,097,583,121.03	
116	Renta Variable		
117	Extranjeros		
118	Valuación Neta	58,496,207.81	
119	Deudores por Intereses	347,754,262.94	
120	Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital		
121	(-) Deterioro de Valores		
122	Valores Restringidos		
123	Inversiones en Valores dados en Préstamo		
124	Valores Restringidos		
125	Operaciones con Productos Derivados		
126	Reporto	141,006,893.83	
127	Préstamos		
128	Sobre Pólizas		
129	Con Garantía		
130	Quirografarios		
131	Contratos de Reaseguro Financiero		
132	Descuentos y Redescuentos		
133	Cartera Vencida		
134	Deudores por Intereses		
135	(-) Estimación para Castigos		
136	Inmobiliarias		
137	Inmuebles		
138	Valuación Neta		
139	(-) Depreciación		
140	Inversiones para Obligaciones Laborales		
141	Disponibilidad		147,185.16
142	Caja y Bancos	147,185.16	
143	Deudores		2,675,891.90
144	Por Primas	2,668,408.34	
145	Agentes y Ajustadores		
146	Documentos por Cobrar		
147	Préstamos al Personal		
148	Otros	7,483.56	
149	(-) Estimación para Castigos		
150	Reaseguradores y Reafianzadores		
151	Instituciones de Seguros y Fianzas		
152	Depósitos Retenidos		
153	Participación de Reaseguradores por Sinistros Pendientes		
154	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso		
155	Otras Participaciones		
156	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		
157	Participación de Reafianzadoras en la Reserva de Fianzas en Vigor		
158	(-) Estimación para Castigos		
159	Inversiones Permanentes		
160	Subsidiarias		
161	Asociadas		
162	Otras Inversiones Permanentes		
163	Otros Activos		115,354,679.21
164	Mobiliario y Equipo	4,434.34	
165	Activos Adjudicados		

166	Diversos	115,290,962.03	
167	Gastos Amortizables	8,654,858.19	
168	(-) Amortización	8,595,575.35	
169	Activos Intangibles		
170	Productos Derivados		
	SUMA DEL ACTIVO		11,644,633,392.38
200	PASIVO		
210	Reservas Técnicas		10,093,578,719.61
211	De Riesgos en Curso	9,426,883,105.97	
212	Vida	9,426,883,105.97	
213	Accidentes y Enfermedades		
214	Daños		
215	Fianzas en Vigor		
216	De Obligaciones Contractuales	47,935,570.11	
217	Por Siniestros y Vencimientos	47,935,570.11	
218	Por Siniestros Ocurredos y No Reportados		
219	Por Dividendos sobre Pólizas		
220	Fondos de Seguros en Administración		
221	Por Primas en Depósito		
222	De Previsión	618,760,043.53	
223	Previsión		
224	Riesgos Catastróficos		
225	Contingencia	188,537,663.04	
226	Especiales	430,222,380.49	
227	Reservas para Obligaciones Laborales		
228	Acreedores		2,785,546.77
229	Agentes y Ajustadores		
230	Fondos en la Administración de Pérdidas		
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas		
232	Diversos	2,785,546.77	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		
234	Instituciones de Seguros y Fianzas		
235	Depósitos Retenidos		
236	Otras Participaciones		
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		
238	Operaciones con Productos Derivados		
239	Financiamientos Obtenidos		
240	Emisión de Deuda		
241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones		
242	Otros Títulos de Crédito		
243	Contratos de Reaseguro Financiero		
244	Otros Pasivos		101,799,320.59
245	Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad		
246	Provisión para el Pago de Impuestos	101,782,786.74	
247	Otras Obligaciones	16,533.85	
248	Créditos Diferidos		
	SUMA DEL PASIVO		10,198,163,586.97
300	CAPITAL		
310	Capital o Fondo Social Pagado		244,814,206.32
311	Capital o Fondo Social	244,814,206.32	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito		
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido		
314	(-) Acciones Propias Recompradas		
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		
316	Reservas		145,745,549.41
317	Legal	145,745,549.41	
318	Para Adquisición de Acciones Propias		
319	Otras		
320	Superávit por Valuación		
321	Inversiones Permanentes		
323	Resultados de Ejercicios Anteriores		801,954,199.11
324	Resultado del Ejercicio		253,955,850.57

325	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	
	SUMA DEL CAPITAL	1,446,469,805.41
	SUMA DEL PASIVO Y DEL CAPITAL	11,644,633,392.38
800	ORDEN	
810	Valores en Depósito	-
820	Fondos en Administración	-
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	-
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	-
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	-
860	Reclamaciones Contingentes	-
870	Reclamaciones Pagadas	-
875	Reclamaciones Canceladas	-
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	-
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	-
900	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro	-
910	Cuentas de Registro	1,596,415,695.87
920	Operaciones con Productos Derivados	-
921	Operaciones con Valores Otorgadas en Préstamo	-
922	Garantías Recibidas por Derivados	-
923	Garantías Recibidas por Reporto	140,989,125.24

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente Balance General se formuló, de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución (o, en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica:

<https://www.segurosbanamex.com.mx/SB/informacion-Financiera-Pensiones-Banamex.html>.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Juan Carlos Laguna Escoba, miembro de la sociedad denominada KPMG Cárdenas Dosal, S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por Act. Rocío Gómez Reyes, miembros de la sociedad denominada Towers Watson de México, S.A. de C.V.

El dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica <https://www.segurosbanamex.com.mx/SB/Informacion-Financiera-Pensiones-Banamex.html>, a partir de los sesenta días naturales, siguientes al cierre del ejercicio de 2011.

México, D.F., a 21 de febrero de 2012.

Director General
Lic. Daniel Garduño Gutiérrez
Rúbrica.

Contralor Interno
Mba. Carlos Velázquez Salgado
Rúbrica.

Contralor
L.C. Esther Baños Pineda
Rúbrica.

PENSIONES BANAMEX, S.A. DE C.V.

INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(cifras en pesos)

400	Primas	
410	Emitidas	23,335,499.19
420	(-) Cedidas	
430	De Retención	23,335,499.19
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	52,825,909.13
450	Primas de Retención Devengadas	-29,490,409.94
460	(-) Costo Neto de Adquisición	
470	Comisiones a Agentes	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	

490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado		
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido		
510	Cobertura de Exceso de Pérdida		
520	Otros		
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	606,830,397.84	
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	606,830,397.84	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional		
560	Reclamaciones		
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		-636,320,807.78
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	29,872,925.15	
590	Reserva para Riesgos Catastróficos		
600	Reserva de Previsión		
610	Reserva de Contingencia	821,665.17	
620	Otras Reservas	29,051,259.98	
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		-666,193,732.93
640	(-) Gastos de Operación Netos	12,361,964.51	
650	Gastos Administrativos y Operativos	12,340,179.41	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal		
670	Depreciaciones y Amortizaciones	21,785.10	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		-678,555,697.44
690	Resultado Integral de Financiamiento	1,038,620,206.01	
700	De Inversiones	598,950,588.69	
710	Por Venta de Inversiones	79,203,482.31	
720	Por Valuación de Inversiones	-23,874,454.26	
730	Por Recargo sobre Primas		
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda		
760	Por Reaseguro Financiero		
770	Otros	5,262,948.02	
780	Resultado Cambiario	379,077,641.25	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria		
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		
800	Utilidad (Pérdida) antes de impuestos a la utilidad		360,064,508.57
810	(-) Provisión para el Pago de Impuesto a la Utilidad	106,108,658.00	
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		253,955,850.57
850	Operaciones Discontinuas		
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		253,955,850.57

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 21 de febrero de 2012.

Director General
Lic. Daniel Garduño Gutiérrez
Rúbrica.

Contralor Interno
Mba. Carlos Velázquez Salgado
Rúbrica.

Contralor
L.C. Esther Baños Pineda
Rúbrica.

(R.- 342408)

QBE DEL ISTMO MEXICO COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras en pesos constantes)

100	ACTIVO		
110	INVERSIONES		<u>40,839,237.20</u>
111	VALORES Y OPERACIONES CON PRODUCTOS		
	DERIVADOS	<u>27,670,195.87</u>	
112	VALORES	<u>27,670,195.87</u>	
113	GOBIERNAMENTALES	<u>24,889,109.63</u>	
114	EMPRESAS PRIVADAS	2,791,196.20	
115	TASA CONOCIDA	0	
116	RENTA VARIABLE	2,791,196.20	
117	EXTRANJEROS	0	
118	VALUACION NETA	-10,109.96	
119	DEUDORES POR INTERESES	0	
120	DIVIDENDOS POR COBRAR SOBRE TITULOS DE CAPITAL	0	
121	(-) DETERIORO EN VALORES	0	
122	VALORES RESTRINGIDOS	0	
123	INVERSIONES EN VALORES DADOS EN PRESTAMO	0	
124	VALORES RESTRINGIDOS	0	
125	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	0	
126	REPORTO	0	
127	PRESTAMOS	0	
128	SOBRE POLIZAS	0	
129	CON GARANTIA	0	
130	QUIROGRAFARIOS	0	
131	CONTRATOS DE REASEGURO FINANCIERO	0	
132	DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	0	
133	CARTERA VENCIDA	0	
134	DEUDORES POR INTERESES	0	
135	(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	0	
136	INMOBILIARIAS	<u>13,169,041.33</u>	
137	INMUEBLES	6,899,800.00	
138	VALUACION NETA	8,772,771.66	
139	(-) DEPRECIACION	2,503,530.33	
140	INVERSIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO		<u>443,177.00</u>
141	DISPONIBILIDAD		<u>15,104,287.79</u>
142	CAJA Y BANCOS	<u>15,104,287.79</u>	
143	DEUDORES		<u>7,588,413.35</u>
144	POR PRIMAS	0	
145	AGENTES Y AJUSTADORES	0	
146	DOCUMENTOS POR COBRAR	0	
147	PRESTAMOS AL PERSONAL	0	
148	OTROS	7,588,413.35	
149	(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	0	
150	REASEGURADORES Y REAFIANZADORES		<u>1,120,561,418.93</u>
151	INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	381,953,152.30	
152	DEPOSITOS RETENIDOS	0	
153	PART. DE REASEG. POR SINIESTROS PENDIENTES	519,620,203.16	
154	PART. DE REASEG. POR RIESGOS EN CURSO	207,285,933.77	
155	OTRAS PARTICIPACIONES	11,302,288.14	
156	INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAF.	399,841.56	
157	PARTICIPACION DE REAFIANZADORES EN LA RVA. DE FIANZAS EN VIGOR	0	
158	(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	0	
159	INVERSIONES PERMANENTES		0
160	SUBSIDIARIAS	0	
161	ASOCIADAS	0	
162	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	0	
163	OTROS ACTIVOS		4,239,638.23
164	MOBILIARIO Y EQUIPO	301,209.37	
165	ACTIVOS ADJUDICADOS	0	
166	DIVERSOS	2,206,680.58	

167	GASTOS AMORTIZABLES	2,986,262.98	
168	(-) AMORTIZACION	1,254,514.70	
169	ACTIVOS INTANGIBLES	0	
170	PRODUCTOS DERIVADOS	0	
	SUMA DEL ACTIVO		<u>1,188,776,172.50</u>
200	PASIVO		
210	RESERVAS TECNICAS		<u>835,450,991.85</u>
211	DE RIESGOS EN CURSO	<u>241,787,646.59</u>	
212	DE VIDA	0	
213	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	-0.14	
214	DAÑOS	241,787,646.73	
215	FIANZAS EN VIGOR	0	
216	DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<u>579,842,773.70</u>	
217	POR SINIESTROS Y VENCIMIENTOS	474,110,638.86	
218	POR SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS	105,732,134.84	
219	POR DIVIDENDOS SOBRE POLIZAS	0	
220	FONDOS DE SEGUROS EN ADMINISTRACION	0	
221	POR PRIMAS EN DEPOSITO	0	
222	DE PREVISION	<u>13,820,571.56</u>	
223	PREVISION	0	
224	RIESGOS CASTROFICOS	13,820,571.56	
225	CONTINGENCIA	0	
226	ESPECIALES	0	
227	RESERVA PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO		<u>443,177.00</u>
228	ACREEDORES		<u>149,588.46</u>
229	AGENTES Y AJUSTADORES	0	
230	FONDOS EN ADMINISTRACION DE PERDIDAS	0	
231	ACREEDORES POR RESPONSABILIDAD DE FIANZAS	0	
232	DIVERSOS	149,588.46	
233	REASEGURADORES Y REAFIANZADORES		<u>277,208,663.54</u>
234	INSITUACIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	277,208,663.54	
235	DEPOSITOS RETENIDOS	0	
236	OTRAS PARTICIPACIONES	0	
237	INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO	0	
238	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS		0
239	FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS		0
240	EMISION DE DEUDA	0	
241	POR OBLIGACIONES SUB. NO SUSCEP. DE CONV. EN ACCIONES	0	
242	OTROS TITULOS DE CREDITO	0	
243	CONTRATOS DE REASEGURO FINANCIERO	0	
244	OTROS PASIVOS		<u>2,628,387.73</u>
245	PROV. PARA LA PART. DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD	0	
246	PROV. PARA EL PAGO DE IMPTOS.	835,862.67	
247	OTRAS OBLIGACIONES	402,060.18	
248	CREDITOS DIFERIDOS	1,390,464.88	
	SUMA EL PASIVO		1,115,880,808.58
300	CAPITAL		
310	CAPITAL O FONDO SOCIAL PAGADO		<u>42,057,051.20</u>
311	CAPITAL O FONDO SOCIAL	42,057,051.20	
312	(-) CAPITAL O FONDO NO SUSCRITO	0	
313	(-) CAPITAL O FONDO NO EXHIBIDO	0	
314	(-) ACCIONES PROPIAS RECOMPRADAS	0	
315	OBLIG. SUBORDINADAS DE CONV. OBLIG. A CAPITAL		0
316	RESERVAS		<u>3,905,454.70</u>
317	LEGAL	3,905,454.70	
318	PARA ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS	0	
319	OTRAS	0	
320	SUPERAVIT POR VALUACION		<u>2,138,788.71</u>

321	INVERSIONES PERMANENTES	0
323	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	<u>17,394,908.60</u>
324	RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>5,343,607.11</u>
325	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	<u>2,055,553.60</u>
	SUMA DEL CAPITAL	<u>72,895,363.92</u>
	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	<u>1,188,776,172.50</u>
	ORDEN	
810	VALORES EN DEPOSITO	0.00
820	FONDOS EN ADMINISTRACION	443,177.00
830	RESPONSABILIDADES POR FIANZAS EN VIGOR	0.00
840	GARANTIAS DE RECUPERACION POR FIANZAS EXPEDIDAS	0.00
850	RECLAMACIONES RECIBIDAS PENDIENTES DE COMPROBACION	0.00
860	RECLAMACIONES CONTINGENTES	0.00
870	RECLAMACIONES PAGADAS	0.00
880	RECUPERACION DE RECLAMACIONES PAGADAS	0.00
890	PERDIDA FISCAL POR AMORTIZAR	0.00
900	RESERVA POR CONSTITUIR PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO	0.00
910	CUENTAS DE REGISTRO	8,685,524.59
920	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	0.00
921	OPERACIONES CON VALORES OTORGADOS EN PRESTAMO	0.00
922	GARANTIAS RECIBIDAS POR DERIVADOS	0.00

El Presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución (o, en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: [http:// www.istmore.com](http://www.istmore.com)

Ruta de acceso: <http://www.istmore.com/index.php/espanol/qbemexico>

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Jesús Meza Osornio, miembro de la sociedad denomina Mancera S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución/sociedad, asimismo, las reservas técnicas de la institución/sociedad fueron dictaminadas por la Actuaría Liliana Ganado Santoyo.

El dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.istmore.com>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio 2011.

Fecha de elaboración: 21 de febrero de 2012.

Director General
Ing. Armando Venegas Padilla
Rúbrica.

Subdirectora Técnica
María Dolores Ochoa Arenaza
Rúbrica.

Subdirector de Admón. y Finanzas
Lic. Federico M. Ruiz Aguilar
Rúbrica.

QBE DEL ISTMO MEXICO COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V.**ESTADO DE RESULTADOS****DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011****(cifras en pesos constantes)**

400	PRIMAS		
410	EMITIDAS	<u>349,418,425.39</u>	
420	(-) CEDIDAS	292,300,193.20	
430	DE RETENCION	<u>57,118,232.19</u>	
440	(-)INCR. NETO DE LA RVA. DE RGOS. EN CURSO Y FIANZAS EN VIGOR	<u>-6,031,959.59</u>	
450	PRIMAS DE RET. DEVENGADAS		<u>63,150,191.78</u>
460	(-) COSTO NETO DE ADQUISICION	<u>4,030,634.46</u>	
470	COMISIONES A AGENTES	0	
480	COMP. ADICIONALES A AGENTES	0	
490	COM. POR REAS. Y REAF. TOM.	19,901,246.74	
500	(-) COM. POR REAS. CEDIDO	-34,990,232.76	
510	COB. DE EXCESO DE PERDIDA	4,121,795.16	
520	OTROS	14,997,825.32	
530	(-) COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD, RECLAMACIONES. Y OTRAS OBLIG. CONTRACTUALES	<u>44,523,217.25</u>	
540	SINS. Y OTRAS OBLIG. CONTRAC.	44,357,907.49	
550	(-) SINS. RECUP. DE REAS. NO PROPORCIONAL	-165,309.76	
560	RECLAMACIONES	0	
570	UTILIDAD (PERDIDA) TECNICA		<u>14,596,340.07</u>
580	(-) INCR. NETO DE OTRAS RVAS. TECNICAS	<u>1,674,160.58</u>	
590	RVA. PARA RGOS. CATAST.	1,674,160.58	
600	RESERVA DE PREVISION	0	
610	RESERVA DE CONTINGENCIA	0	
620	OTRAS RESERVAS	0	
625	RESULTADO DE OPERACIONES ANALOGAS Y CONEXAS	0	
630	UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA		<u>12,922,179.49</u>
640	(-) GASTOS DE OPERACION NETOS	<u>15,381,302.48</u>	
650	GTOS. ADMTVOS. Y OPERATIVOS	12,322,040.28	
660	REMUNER. Y PRESTACIONES AL PERSONAL	2,492,225.53	
670	DEPRECIACIONES Y AMORT.	567,036.67	
680	UTILIDAD (PERDIDA) DE LA OPERACION		<u>-2,459,122.99</u>
690	RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	<u>8,488,394.41</u>	
700	DE INVERSIONES	189,198.92	
710	POR VENTA DE INVERSIONES	0	
720	POR VAL. DE INVERSIONES	-10,109.96	
730	POR RECARGOS SOBRE PRIMAS	0	
750	POR EMISION DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	0	
760	POR REASEGURO FINANCIERO	0	
770	OTROS	5,080.00	
780	RESULTADO CAMBIARIO	8,304,225.45	

790	(-) RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0	
800	UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPTOS. A LA UTILIDAD Y P.R.S		<u>6,029,271.42</u>
810	(-) PROV. PARA EL PAGO DEL IMPTO. A LA UTILIDAD	<u>685,664.31</u>	
840	UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		5,343,607.11
850	OPERACIONES DISCONTINUADAS		0
860	UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		<u>5,343,607.11</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución (o, en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El Presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Fecha de elaboración: 21 de febrero de 2012.

Director General
Ing. Armando Venegas Padilla
Rúbrica.

Subdirectora Técnica
María Dolores Ochoa Arenaza
Rúbrica.

Subdirector de Admón. y Finanzas
Lic. Federico M. Ruiz Aguilar
Rúbrica.

(R.- 342448)

QBE DE MEXICO COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras en pesos)

		Anexo 1
100	ACTIVO	
110	INVERSIONES	<u>648,862,682</u>
111	VALORES Y OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	<u>640,216,340</u>
112	VALORES	<u>640,216,340</u>
113	GUBERNAMENTALES	605,830,132
114	EMPRESAS PRIVADAS	<u>33,101,348</u>
115	TASA CONOCIDA	32,720,886
116	RENTA VARIABLE	380,461
117	EXTRANJEROS	-
118	VALUACION NETA	403,641
119	DEUDORES POR INTERESES	881,220
120	DIVIDENDOS POR COBRAR SOBRE TITULOS DE CAPITAL	-
121	(-) DETERIORO DE VALORES	-
122	VALORES RESTRINGIDOS	-
123	INVERSIONES EN VALORES DADOS EN PRESTAMO	-
124	VALORES RESTRINGIDOS	-
125	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	-
126	REPORTO	-
127	PRESTAMOS	<u>7,688,014</u>
128	SOBRE POLIZAS	3,731,512
129	CON GARANTIA	3,956,502
130	QUIROGRAFARIOS	-
131	CONTRATOS DE REASEGURO FINANCIERO	-
132	DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	-
133	CARTERA VENCIDA	-
134	DEUDORES POR INTERESES	-

135	(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	-
136	INMOBILIARIAS	<u>958,328</u>
137	INMUEBLES	1,330
138	VALUACION NETA	1,110,110
139	(-) DEPRECIACION	153,113
140	INVERSIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES	<u>13,727,844</u>
141	DISPONIBILIDAD	<u>1,833,597</u>
142	CAJA Y BANCOS	1,833,597
143	DEUDORES	<u>369,942,295</u>
144	POR PRIMAS	345,843,187
145	AGENTES Y AJUSTADORES	291,088
146	DOCUMENTOS POR COBRAR	17,441,089
147	PRESTAMOS AL PERSONAL	-
148	OTROS	6,377,289
149	(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	10,359
150	REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	<u>378,460,707</u>
151	INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	1,003,143
152	DEPOSITOS RETENIDOS	-
153	PARTICIPACION DE REASEGURADORES POR SINIESTROS PENDIENTES	86,214,997
154	PARTICIPACION DE REASEGURADORES POR RIESGOS EN CURSO	265,750,993
155	OTRAS PARTICIPACIONES	25,491,574
156	INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO	-
157	PARTICIPACION DE REAFIANZADORAS EN LA RESERVA DE FIANZAS EN VIGOR	-
158	(-) ESTIMACION PARA CASTIGOS	-
159	INVERSIONES PERMANENTES	-
160	SUBSIDIARIAS	-
161	ASOCIADAS	-
162	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	-
163	OTROS ACTIVOS	<u>42,324,020</u>
164	MOBILIARIO Y EQUIPO	7,916,662
165	ACTIVOS ADJUDICADOS	1,500,000
166	DIVERSOS	28,303,628
167	GASTOS AMORTIZABLES	5,059,796
168	(-) AMORTIZACION	456,067
169	ACTIVOS INTANGIBLES	-
170	PRODUCTOS DERIVADOS	-
	SUMA DEL ACTIVO	<u>1,455,151,144</u>
200	PASIVO	
210	RESERVAS TECNICAS	<u>866,323,196</u>
211	DE RIESGOS EN CURSO	<u>538,704,732</u>
212	VIDA	76,704,174
213	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	531,484
214	DAÑOS	461,469,074
215	FIANZAS EN VIGOR	-
216	DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<u>211,690,005</u>
217	POR SINIESTROS Y VENCIMIENTOS	178,627,364
218	POR SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS	19,515,251
219	POR DIVIDENDO SOBRE POLIZAS	8,245,274
220	FONDOS DE SEGUROS EN ADMINISTRACION	5,302,115
221	POR PRIMAS EN DEPOSITO	-
222	DE PREVISION	<u>115,928,459</u>
223	PREVISION	-
224	RIESGOS CATASTROFICOS	115,928,459
225	CONTINGENCIA	-
226	ESPECIALES	-
227	RESERVA PARA OBLIGACIONES LABORALES	<u>12,922,068</u>
228	ACREEDORES	<u>73,681,697</u>

229	AGENTES Y AJUSTADORES	53,312,391
230	FONDOS EN ADMINISTRACION DE PERDIDAS	-
231	ACREEDORES POR RESPONSABILIDADES DE FIANZAS	-
232	DIVERSOS	20,369,306
233	REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	<u>109,678,672</u>
234	INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	90,911,874
235	DEPOSITOS RETENIDOS	-
236	OTRAS PARTICIPACIONES	18,766,798
237	INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO	-
238	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	-
239	FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	-
240	EMISION DE DEUDA	-
241	POR OBLIGACIONES SUBORDINADAS NO SUSCEPTIBLES DE CONVERTIRSE EN ACCIONES	-
242	OTROS TITULOS DE CREDITO	-
243	CONTRATOS DE REASEGURO FINANCIERO	-
244	OTROS PASIVOS	<u>72,646,039</u>
245	PROVISIONES PARA LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD	-
246	PROVISIONES PARA EL PAGO DE IMPUESTOS	10,776,767
247	OTRAS OBLIGACIONES	55,033,097
248	CREDITOS DIFERIDOS	<u>6,836,176</u>
	SUMA DEL PASIVO	<u>1,135,251,673</u>
300	CAPITAL	
310	CAPITAL O FONDO SOCIAL PAGADO	<u>129,436,792</u>
311	CAPITAL O FONDO SOCIAL	129,436,792
312	(-) CAPITAL O FONDO NO SUSCRITO	-
313	(-) CAPITAL O FONDO NO EXHIBIDO	-
314	(-) ACCIONES PROPIAS RECOMPRADAS	-
315	OBLIGACIONES SUBORDINADAS DE CONVERSION OBLIGATORIA A CAPITAL	-
316	RESERVAS	<u>29,812,622</u>
317	LEGAL	29,812,622
318	PARA ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS	-
319	OTRAS	-
320	SUPERAVIT POR VALUACION	<u>(2,365,038)</u>
321	INVERSIONES PERMANENTES	-
323	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	<u>154,936,974</u>
324	RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>8,153,446</u>
325	RESULTADO POR LA TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	<u>(75,325)</u>
	SUMA DEL CAPITAL	<u>319,899,471</u>
	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	<u>1,455,151,144</u>
	ORDEN	
810	VALORES EN DEPOSITO	-
820	FONDOS EN ADMINISTRACION	1
830	RESPONSABILIDADES POR FIANZAS EN VIGOR	-
840	GARANTIAS DE RECUPERACION POR FIANZAS EXPEDIDAS	-
850	RECLAMACIONES RECIBIDAS PENDIENTES DE COMPROBACION	-
860	RECLAMACIONES CONTINGENTES	-
870	RECLAMACIONES PAGADAS	-
875	RECLAMACIONES CANCELADAS	-
880	RECUPERACION DE RECLAMACIONES PAGADAS	-
890	PERDIDA FISCAL POR AMORTIZAR	-
900	RESERVA POR CONSTITUIR PARA OBLIGACIONES LABORALES	-
910	CUENTAS DE REGISTRO	606,818,441
920	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	-
921	OPERACIONES CON VALORES OTORGADOS EN PRESTAMO	-
922	GARANTIAS RECIBIDAS POR DERIVADOS	-
923	GARANTIAS RECIBIDAS POR REPORTO	-

El capital pagado incluye la cantidad de \$15,122,625.30 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los Estados Financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica:

http://www.qbe.com.mx/qbe_mexico/EstadosFinancieros2011pdf.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. María Eugenia Sánchez Rangel, miembro de Prieto Ruiz de Velasco y Cía. S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución, asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el actuario Luis Hernández Frago.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: http://www.qbe.com.mx/qbe_mexico/Dictamenfinanciero2011.pdf, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2011.

Fecha de elaboración 31 de enero de 2012.

Director General
Lic. Ydhelio Francisco Espinosa Mendoza
Rúbrica.

Comisario
C.P.C. María Inés Rangel Gómez
Rúbrica.

Director Administración y Finanzas
Act. Miguel Angel Maldonado Rodríguez
Rúbrica.

QBE DE MEXICO COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras en pesos)

Anexo 2

400	PRIMAS		
410	PRIMAS EMITIDAS	703,345,390	
420	(-) PRIMAS CEDIDAS	<u>274,387,446</u>	
430	DE RETENCION	428,957,944	
440	(-) INCREMENTO NETO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO Y DE FIANZAS EN VIGOR	113,134,854	
450	PRIMAS DE RETENCION DEVENGADAS		<u>315,823,090</u>
460	(-) COSTO NETO DE ADQUISICION	<u>112,757,142</u>	
470	COMISIONES A AGENTES	80,049,938	
480	COMPENSACIONES ADICIONALES A AGENTES	26,886,132	
490	COMISIONES POR REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO TOMADO	-	
500	(-) COMISIONES POR REASEGURO CEDIDO	60,104,625	
510	COBERTURA DE EXCESO DE PERDIDA	39,621,393	
520	OTROS	26,304,304	
530	(-) COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD, RECLAMACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<u>142,091,253</u>	
540	SINIESTRALIDAD Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	161,856,209	
550	SINIESTRALIDAD RECUPERADA DEL REASEGURO NO PROPORCIONAL	19,764,955	

560	RECLAMACIONES	-	
570	UTILIDAD (PERDIDA) TECNICA		<u>60,974,695</u>
580	(-) INCREMENTO NETO DE OTRAS RESERVAS TECNICAS		<u>3,657,464</u>
590	RESERVA PARA RIESGOS CATASTROFICOS	3,657,464	
600	RESERVA DE PREVISION	-	
610	RESERVA DE CONTINGENCIA	-	
620	OTRAS RESERVAS	-	
625	RESULTADO DE OPERACIONES ANALOGAS Y CONEXAS		-
630	UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA		<u>57,317,231</u>
640	(-) GASTOS DE OPERACION NETOS		<u>70,837,394</u>
650	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	57,842,409	
660	REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL PERSONAL	10,730,310	
670	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	2,264,674	
680	UTILIDAD (PERDIDA) DE LA OPERACION		<u>(13,520,163)</u>
690	RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		<u>25,186,087</u>
700	DE INVERSIONES	15,798,439	
710	POR VENTA DE INVERSIONES	1,058,280	
720	POR VALUACION DE INVERSIONES	(1,832,044)	
730	POR RECARGO SOBRE PRIMAS	6,305,417	
750	POR EMISION DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	-	
760	POR REASEGURO FINANCIERO	-	
770	OTROS	11,322,510	
780	RESULTADO CAMBIARIO	(7,466,515)	
790	(-) RESULTADO POR POSICION MONETARIA	-	
795	PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES	-	
800	UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		<u>11,665,924</u>
810	(-) PROVISION PARA EL PAGO DEL IMPUESTOS A LA UTILIDAD	3,512,478	
840	UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		8,153,446
850	OPERACIONES DISCONTINUADAS	-	
860	UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		<u>8,153,446</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Fecha de elaboración 31 de enero de 2012.

Director General
Lic. Ydhelio Francisco Espinosa Mendoza
Rúbrica.

Comisario
C.P.C. María Inés Rangel Gómez
Rúbrica.

Director Administración y Finanzas
Act. Miguel Angel Maldonado Rodríguez
Rúbrica.

(R.- 342415)

SEGUROS AZTECA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
cifras en pesos

100	Activo		
110	Inversiones		<u>2,295,527,963</u>
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	<u>1,441,234,602</u>	
112	Valores	<u>1,441,234,602</u>	
113	Gubernamentales	891,126,893	
114	Empresas Privadas	545,937,586	
115	Tasa Conocida	404,487,932	
116	Renta Variable	141,449,655	
117	Extranjeros	0	
118	Valuación Neta	(8,556,227)	
119	Deudores por Intereses	12,726,350	
120	Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0	
121	(-) Deterioro de Valores	0	
122	Valores Restringidos	0	
123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	0	
124	Valores Restringidos	0	
125	Operaciones con Productos Derivados	<u>0</u>	
126	Reporto	<u>0</u>	
127	Préstamos	<u>703,632,183</u>	
128	Sobre Pólizas	0	
129	Con Garantía	0	
130	Quirografarios	701,149,022	
131	Contratos de Reaseguro Financiero	0	
132	Descuentos y Redescuentos	0	
133	Cartera Vencida	0	
134	Deudores por Intereses	2,483,161	
135	(-) Estimación para Castigos	0	
136	Inmobiliarias	<u>150,661,178</u>	
137	Inmuebles	67,150,000	
138	Valuación Neta	90,213,812	
139	(-) Depreciación	6,702,634	
140	Inversiones para Obligaciones Laborales		<u>0</u>
141	Disponibilidad		<u>4,752,296</u>
142	Caja y Bancos	4,752,296	
143	Deudores		<u>63,443,064</u>
144	Por Primas	55,135,167	
145	Agentes y Ajustadores	0	
146	Documentos por Cobrar	0	
147	Préstamos al Personal	0	
148	Otros	8,307,897	
149	(-) Estimación para Castigos	0	
150	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>9,517,452</u>
151	Instituciones de Seguros y Fianzas	966,129	
152	Depósitos Retenidos	0	
153	Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	7,658,700	
154	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	892,623	
155	Otras Participaciones	0	
156	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	
157	Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	0	
158	(-) Estimación para Castigos	0	
159	Inversiones Permanentes		<u>0</u>
160	Subsidiarias	0	
161	Asociadas	0	
162	Otras Inversiones Permanentes	0	
163	Otros Activos		<u>13,948,847</u>
164	Mobiliario y Equipo	7,608,452	
165	Activos Adjudicados	0	
166	Diversos	6,340,395	
167	Gastos Amortizables	3	
168	(-) Amortización	3	

169	Activos Intangibles	0	
170	Productos Derivados	0	
	Suma del Activo		<u>2,387,189,622</u>
200	Pasivo		
210	Reservas Técnicas		<u>749,908,226</u>
211	De Riesgos en Curso	<u>593,665,142</u>	
212	Vida	562,652,156	
213	Accidentes y Enfermedades	31,012,986	
214	Daños	0	
215	Fianzas en Vigor	0	
216	De Obligaciones Contractuales	<u>156,243,084</u>	
217	Por Sinistros y Vencimientos	74,793,107	
218	Por Sinistros Ocurredos y No Reportados	49,372,394	
219	Por Dividendos sobre Pólizas	17,576,762	
220	Fondos de Seguros en la Administración	0	
221	Por Primas en Depósito	14,500,821	
222	De Previsión	0	
223	Previsión	0	
224	Riesgos Catastróficos	0	
225	Contingencia	0	
226	Especiales	0	
227	Reservas para Obligaciones Laborales		<u>0</u>
228	Acreedores		<u>44,336,150</u>
229	Agentes y Ajustadores	816,803	
230	Fondos en la Administración de Pérdidas	0	
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0	
232	Diversos	43,519,347	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>11,144</u>
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	11,144	
235	Depósitos Retenidos	0	
236	Otras Participaciones	0	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	
238	Operaciones con Productos Derivados		<u>0</u>
239	Financiamientos Obtenidos		<u>0</u>
240	Emisión de Deuda	0	
241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0	
242	Otros Títulos de Crédito	0	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	0	
244	Otros Pasivos		<u>92,352,178</u>
245	Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	0	
246	Provisiones para el Pago de Impuestos	66,561,107	
247	Otras Obligaciones	9,277,116	
248	Créditos Diferidos	16,513,955	
	Suma del Pasivo		<u>886,607,698</u>
300	Capital		
310	Capital o Fondo Social Pagado		<u>60,874,617</u>
311	Capital o Fondo Social	70,836,802	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	0	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	9,962,185	
314	(-) Acciones Propias Recompadas	0	
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		<u>0</u>
316	Reservas		<u>58,332,912</u>
317	Legal	58,332,912	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	0	
319	Otras	0	
320	Superávit por Valuación		<u>90,213,812</u>
321	Inversiones Permanentes		<u>0</u>
323	Resultado de Ejercicios Anteriores		<u>902,078,942</u>
324	Resultado del Ejercicio		<u>389,081,641</u>
325	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		<u>0</u>
	Suma del Capital		<u>1,500,581,924</u>
	Suma del Pasivo y Capital		<u>2,387,189,622</u>

	Orden	
810	Valores en Depósito	0
820	Fondos en Administración	0
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0
860	Reclamaciones Contingentes	0
870	Reclamaciones Pagadas	0
875	Reclamaciones Canceladas	0
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	0
900	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0
910	Cuentas de Registro	1,640,086,092
920	Operaciones con Productos Derivados	0
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0
922	Garantías Recibidas por Derivados	0
923	Garantías Recibidas por Reportos	0

El capital pagado incluye la cantidad de \$90,213,812.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.segurosazteca.com.mx>.

Los estados financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Sergio Quezada Quezada, miembro de la sociedad denominada Castillo Miranda y Compañía, S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Alberto Elizarrarás Zuloaga.

El dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.segurosazteca.com.mx>, a partir de los sesenta días naturales, siguientes al cierre del ejercicio de 2011.

Fecha de elaboración 31 de enero de 2012.

Director General
José Luis Paz Razo
 Rúbrica.
 Responsable de Administración y Finanzas
Arturo Reyes Morales
 Rúbrica.

Comisario
T. Juan Augusto Morales González
 Rúbrica.
 Director de Contraloría
Angel Curzio Ramírez
 Rúbrica.

SEGUROS AZTECA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
cifras en pesos

400	Primas	
410	Emitidas	1,287,531,515
420	(-) Cedidas	<u>17,716,163</u>
430	De Retención	1,269,815,352
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	<u>6,882,643</u>
450	Prima de Retención Devengada	<u>1,262,932,709</u>
460	(-) Costo Neto de Adquisición	<u>466,746,601</u>
470	Comisiones a Agentes	1,170,104
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	0
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	74,355

510	Cobertura de Exceso de Pérdida	354,218	
520	Otros	465,296,634	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras		
	Obligaciones Contractuales		<u>239,942,395</u>
540	Siniestralidad y Otras		
	Obligaciones Contractuales	239,942,395	
550	(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0	
560	Reclamaciones	0	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		<u>556,243,713</u>
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		<u>0</u>
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	0	
600	Reserva de Previsión	0	
610	Reserva de Contingencia	0	
620	Otras Reservas	0	
625	Resultados de Operaciones Análogas y Conexas		<u>0</u>
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		<u>556,243,713</u>
640	(-) Gastos de Operación Netos		<u>154,977,659</u>
650	Gastos Administrativos y Operativos	148,380,506	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	0	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	6,597,153	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		<u>401,266,054</u>
690	Resultado Integral de Financiamiento		<u>143,092,869</u>
700	De Inversiones	140,859,824	
710	Por Venta de Inversiones	(49,065)	
720	Por Valuación de Inversiones	(2,206,486)	
730	Por Recargo sobre Primas	545,693	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0	
760	Por Reaseguro Financiero	0	
770	Otros	0	
780	Resultado Cambiario	3,942,903	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0	
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		<u>0</u>
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad		<u>544,358,923</u>
810	(-) Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad		<u>155,277,282</u>
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		<u>389,081,641</u>
850	Operaciones Discontinuas		<u>0</u>
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		<u>389,081,641</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Fecha de elaboración 31 de enero de 2012.

Director General
José Luis Paz Razo
Rúbrica.

Responsable de Administración y Finanzas
Arturo Reyes Morales
Rúbrica.

Comisario
T. Juan Augusto Morales González
Rúbrica.

Director de Contraloría
Angel Curzio Ramírez
Rúbrica.

(R.- 342430)

SEGUROS AZTECA DAÑOS, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
cifras en pesos

100	ACTIVO		
110	Inversiones		<u>165,211,268</u>
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	<u>165,211,268</u>	
112	Valores	<u>165,211,268</u>	
113	Gubernamentales	132,451,840	
114	Empresas Privadas	31,172,358	
115	Tasa Conocida	31,047,358	
116	Renta Variable	125,000	
117	Extranjeros	0	
118	Valuación Neta	(357,096)	
119	Deudores por Intereses	1,944,166	
120	Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0	
121	(-) Deterioro de Valores	0	
122	Valores Restringidos	0	
123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	0	
124	Valores Restringidos	0	
125	Operaciones con Productos Derivados	<u>0</u>	
126	Reporto	<u>0</u>	
127	Préstamos	<u>0</u>	
128	Sobre Pólizas	0	
129	Con Garantía	0	
130	Quirografarios	0	
131	Contratos de Reaseguro Financiero	0	
132	Descuentos y Redescuentos	0	
133	Cartera Vencida	0	
134	Deudores por Intereses	0	
135	(-) Estimación para Castigos	0	
136	Inmobiliarias	<u>0</u>	
137	Inmuebles	0	
138	Valuación Neta	0	
139	(-) Depreciación	0	
140	Inversiones para Obligaciones Laborales		<u>0</u>
141	Disponibilidad		<u>3,336,038</u>
142	Caja y Bancos	3,336,038	
143	Deudores		<u>308,765,837</u>
144	Por Primas	300,097,547	
145	Agentes y Ajustadores	0	
146	Documentos por Cobrar	0	
147	Préstamos al Personal	0	
148	Otros	8,668,290	
149	(-) Estimación para Castigos	0	
150	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>264,666,295</u>
151	Instituciones de Seguros y Fianzas	12,866,756	
152	Depósitos Retenidos	0	
153	Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	49,551,743	
154	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	202,247,796	
155	Otras Participaciones	0	
156	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	
157	Participación de Reafianzadoras en la Reserva de Fianzas en Vigor	0	
158	(-) Estimación para Castigos	0	
159	Inversiones Permanentes		<u>0</u>
160	Subsidiarias	0	
161	Asociadas	0	
162	Otras Inversiones Permanentes	0	
163	Otros Activos		<u>21,650,794</u>
164	Mobiliario y Equipo	3,809,025	

165	Activos Adjudicados	0	
166	Diversos	11,213,007	
167	Gastos Amortizables	6,628,762	
168	(-) Amortización	0	
169	Activos Intangibles	0	
170	Productos Derivados	0	
	SUMA DEL ACTIVO		<u>763,630,232</u>
200	PASIVO		
210	Reservas Técnicas		<u>283,093,406</u>
211	De Riesgos en Curso	<u>235,582,905</u>	
212	Vida	0	
213	Accidentes y Enfermedades	0	
214	Daños	235,582,905	
215	Fianzas en Vigor	0	
216	De Obligaciones Contractuales	<u>46,942,677</u>	
217	Por Siniestros y Vencimientos	29,404,198	
218	Por Siniestros Ocurredos y No Reportados	17,538,479	
219	Por Dividendos sobre Pólizas	0	
220	Fondos de Seguros en Administración	0	
221	Por Primas en Depósito	0	
222	De Previsión	<u>567,824</u>	
223	Previsión	0	
224	Riesgos Catastróficos	567,824	
225	Contingencia	0	
226	Especiales	0	
227	Reservas para Obligaciones Laborales		<u>0</u>
228	Acreedores		<u>11,037,299</u>
229	Agentes y Ajustadores	0	
230	Fondos en Administración de Pérdidas	0	
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0	
232	Diversos	11,037,299	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		<u>245,213,584</u>
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	245,213,584	
235	Depósitos Retenidos	0	
236	Otras Participaciones	0	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	
238	Operaciones con Productos Derivados		<u>0</u>
239	Financiamientos Obtenidos		<u>0</u>
240	Emisión de Deuda	0	
241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0	
242	Otros Títulos de Crédito	0	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	0	
244	Otros Pasivos		<u>49,505,873</u>
245	Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	0	
246	Provisión para el Pago de Impuestos	3,363,172	
247	Otras Obligaciones	43,432,189	
248	Créditos Diferidos	2,710,512	
	SUMA DEL PASIVO		<u>588,850,162</u>
300	CAPITAL		
310	Capital o Fondo Social Pagado		<u>74,965,389</u>
311	Capital o Fondo Social	74,965,389	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	0	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	0	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	0	
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		<u>0</u>
316	Reservas		<u>1,742,831</u>
317	Legal	1,742,831	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	0	
319	Otras	0	
320	Superávit por Valuación		<u>0</u>

321	Inversiones Permanentes	<u>0</u>
323	Resultados de Ejercicios Anteriores	<u>84,051,018</u>
324	Resultado del Ejercicio	<u>14,020,832</u>
325	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	<u>0</u>
	SUMA DEL CAPITAL	<u>174,780,070</u>
	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	<u>763,630,232</u>
	Orden	
810	Valores en Depósito	0
820	Fondos en Administración	0
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0
860	Reclamaciones Contingentes	0
870	Reclamaciones Pagadas	0
875	Reclamaciones Canceladas	0
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	0
900	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	0
910	Cuentas de Registro	195,411,450
920	Operaciones con Productos Derivados	0
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0
922	Garantías Recibidas por Derivados	0
923	Garantías Recibidas por Reporto	0

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los Estados Financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.segurosazteca.com.mx>.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Sergio Quezada Quezada, miembro de la sociedad denominada Castillo Miranda y Compañía, S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Alberto Elizarrarás Zuloaga.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.segurosazteca.com.mx>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2011.

Fecha de elaboración 31 de enero de 2012.

Director General
José Luis Paz Razo
 Rúbrica.
 Responsable de Administración y Finanzas
Arturo Reyes Morales
 Rúbrica.

Comisario
T. Juan Augusto Morales González
 Rúbrica.
 Director de Contraloría
Angel Curzio Ramírez
 Rúbrica.

SEGUROS AZTECA DAÑOS, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
cifras en pesos

400	Primas	
410	Emitidas	452,000,693
420	(-) Cedidas	<u>377,869,280</u>
430	De Retención	74,131,413
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	<u>3,697,529</u>
450	Prima de Retención Devengada	<u>70,433,884</u>

460	(-) Costo Neto de Adquisición		<u>5,727,953</u>
470	Comisiones a Agentes	0	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	0	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0	
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	14,979,695	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	2,292,196	
520	Otros	18,415,452	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		<u>49,498,591</u>
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	49,498,591	
550	(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0	
560	Reclamaciones	0	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		<u>15,207,340</u>
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		<u>88,856</u>
590	Reserva de Riesgos Catastróficos	88,856	
600	Reserva de Previsión	0	
610	Reserva de Contingencia	0	
620	Otras Reservas	0	
625	Resultados de Operaciones Análogas y Conexas		<u>0</u>
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		<u>15,118,484</u>
640	(-) Gastos de Operación Netos		<u>5,395,300</u>
650	Gastos Administrativos y Operativos	(159,275)	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	0	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	5,554,575	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		<u>9,723,184</u>
690	Resultado Integral de Financiamiento		<u>9,459,359</u>
700	De Inversiones	6,367,907	
710	Por Venta de Inversiones	21,315	
720	Por Valuación de Inversiones	(404,094)	
730	Por Recargo sobre Primas	1,388,878	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0	
760	Por Reaseguro Financiero	0	
770	Otros	0	
780	Resultado Cambiario	2,085,353	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0	
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		<u>0</u>
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad		<u>19,182,543</u>
810	(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad		<u>5,161,711</u>
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		<u>14,020,832</u>
850	Operaciones Discontinuas		<u>0</u>
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		<u>14,020,832</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Fecha de elaboración 31 de enero de 2012.

Director General
José Luis Paz Razo
Rúbrica.

Responsable de Administración y Finanzas
Arturo Reyes Morales
Rúbrica.

Comisario
T. Juan Augusto Morales González
Rúbrica.
Director de Contraloría
Angel Curzio Ramírez
Rúbrica.

(R.- 342427)

SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras en pesos)

100	ACTIVO		
110	Inversiones		39,999,355,800.21
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	38,031,608,857.20	
112	Valores	37,999,772,219.43	
113	Gubernamentales	6,648,261,927.22	
114	Empresas Privadas	29,278,905,132.81	
115	Tasa Conocida	4,269,504,848.16	
116	Renta Variable	25,009,400,284.65	
117	Extranjeros	676,364,433.35	
118	Valuación Neta	1,293,854,673.93	
119	Deudores por Intereses	102,386,052.12	
120	Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital		
121	(-) Deterioro de Valores		
122	Valores Restringidos	31,836,637.74	
123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	22,195,429.70	
124	Valores Restringidos	9,641,208.04	
125	Operaciones con Productos Derivados	0.03	
126	Reporto	1,967,746,943.01	
127	Préstamos		
128	Sobre Pólizas		
129	Con Garantía		
130	Quirografarios		
131	Contratos de Reaseguro Financiero		
132	Descuentos y Redescuentos		
133	Cartera Vencida		
134	Deudores por Intereses		
135	(-) Estimación para Castigos		
136	Inmobiliarias		
137	Inmuebles		
138	Valuación Neta		
139	(-) Depreciación		
140	Inversiones para Obligaciones Laborales		
141	Disponibilidad		12,298,932.80
142	Caja y Bancos	12,298,932.80	
143	Deudores		235,694,260.94
144	Por Primas	159,912,968.83	
145	Agentes y Ajustadores		
146	Documentos por Cobrar		
147	Préstamos al Personal	3,871,975.01	
148	Otros	71,909,317.10	
149	(-) Estimación para Castigos		
150	Reaseguradores y Reafianzadores		211,497,957.99
151	Instituciones de Seguros y Fianzas	89,997,199.75	
152	Depósitos Retenidos		
153	Participación de Reaseguradores por Sinistros Pendientes	60,092,934.50	
154	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	48,504,891.17	
155	Otras Participaciones	12,902,932.57	
156	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		
157	Participación de Reafianzadoras en la Reserva de Fianzas en Vigor		
158	(-) Estimación para Castigos		
159	Inversiones Permanentes		60,617,021.67
160	Subsidiarias		
161	Asociadas	60,617,021.67	
162	Otras Inversiones Permanentes		
163	Otros Activos		867,918,120.98
164	Mobiliario y Equipo	7,038,595.39	
165	Activos Adjudicados		
166	Diversos	826,739,071.88	
167	Gastos Amortizables	196,627,601.67	
168	(-) Amortización	162,487,147.96	
169	Activos Intangibles		

170	Productos Derivados		
	SUMA DEL ACTIVO		41,387,382,094.59
200	PASIVO		
210	Reservas Técnicas		34,984,822,755.62
211	De Riesgos en Curso	33,364,951,471.07	
212	Vida	33,279,243,481.11	
213	Accidentes y Enfermedades	21,931,598.36	
214	Daños	63,776,391.60	
215	Fianzas en Vigor		
216	De Obligaciones Contractuales	863,980,025.21	
217	Por Siniestros y Vencimientos	443,850,852.98	
218	Por Siniestros Occurridos y No Reportados	407,709,267.57	
219	Por Dividendos sobre Pólizas	2,358,446.65	
220	Fondos de Seguros en Administración	6,705,107.88	
221	Por Primas en Depósito	3,356,350.13	
222	De Previsión	755,891,259.34	
223	Previsión		
224	Riesgos Catastróficos	755,891,259.34	
225	Contingencia		
226	Especiales		
227	Reservas para Obligaciones Laborales		20,851,698.86
228	Acreedores		75,075,762.12
229	Agentes y Ajustadores		
230	Fondos en Administración de Pérdidas		
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas		
232	Diversos	75,075,762.12	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		102,563,037.77
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	66,404,617.40	
235	Depósitos Retenidos		
236	Otras Participaciones	36,158,420.37	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		
238	Operaciones con Productos Derivados		
239	Financiamientos Obtenidos		
240	Emisión de Deuda		
241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones		
242	Otros Títulos de Crédito		
243	Contratos de Reaseguro Financiero		
244	Otros Pasivos		617,179,238.39
245	Provisión para la Participación de los trabajadores en la utilidad	2,560,055.22	
246	Provisión para el Pago de Impuestos	539,064,130.92	
247	Otras Obligaciones	68,510,230.29	
248	Créditos Diferidos	7,044,821.96	
	SUMA DEL PASIVO		35,800,492,492.76
300	CAPITAL		
310	Capital o Fondo Social Pagado		179,513,968.74
311	Capital o Fondo Social	179,513,968.74	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito		
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido		
314	(-) Acciones Propias Recompradas		
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		
316	Reservas		220,519,857.93
317	Legal	220,519,857.93	
318	Para Adquisición de Acciones Propias		
319	Otras		
320	Superávit por Valuación		
321	Inversiones Permanentes		
323	Resultados de Ejercicios Anteriores		3,907,627,274.78
324	Resultado del Ejercicio		1,279,209,950.93
325	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
000	Participación Controladora		
001	Participación No Controladora		18,549.45
	SUMA DEL CAPITAL		5,586,889,601.83
	SUMA DEL PASIVO Y DEL CAPITAL		41,387,382,094.59

800	Orden	
810	Valores en Depósito	-
820	Fondos en Administración	-
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	-
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	-
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	-
860	Reclamaciones Contingentes	-
870	Reclamaciones Pagadas	-
875	Reclamaciones Canceladas	-
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	-
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	-
900	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro	-
910	Cuentas de Registro	8,291,079,166.66
920	Operaciones con Productos Derivados	-
921	Operaciones con Valores Otorgadas en Préstamo	27,073,499.60
922	Garantías Recibidas por Derivados	-
923	Garantías Recibidas por Reportos	1,967,498,803.86

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente Balance General Consolidado se formuló, de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad), sus subsidiarias y entidades con propósitos específicos hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros Consolidado y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet en la página electrónica: <https://www.segurosbanamex.com.mx/SB/informacion-Financiera-Seguros-Banamex.html>.

Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Juan Carlos Laguna Escobar, miembro de la sociedad denominada KPMG Cárdenas Dosal, S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Marcela Abraham Ortiz y Act. Eduardo Esteva Fischer miembros de la sociedad denominada Towers Watson de México, S.A. de C.V.

El dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.segurosbanamex.com.mx/SB/Informacion-Financiera-Seguros-Banamex.html>, a partir de los sesenta días naturales, siguientes al cierre del ejercicio 2011.

México, D.F., a 21 de febrero de 2012.

Director General
Lic. Daniel Garduño Gutiérrez
Rúbrica.

Contralor Interno
Mba. Carlos Velázquez Salgado
Rúbrica.

Contralor
L.C. Esther Baños Pineda
Rúbrica.

SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras en pesos)

400	Primas		
410	Emitidas	12,386,274,391.88	
420	(-) Cedidas	217,167,318.13	
430	De Retención	12,169,107,073.75	
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y Fianzas en Vigor	5,877,113,233.94	
450	Primas de Retención Devengadas		6,291,993,839.81
460	(-) Costo Neto de Adquisición	311,935,676.97	
470	Comisiones a Agentes		
480	Compensaciones Adicionales a Agentes		
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado		
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	43,334,147.06	

510	Cobertura de Exceso de Pérdida	52,108,726.42	
520	Otros	303,161,097.61	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		5,442,802,494.56
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	5,468,060,232.38	
550	(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	25,257,737.82	
560	Reclamaciones		
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		537,255,668.28
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		108,950,921.74
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	108,950,921.74	
600	Reserva de Previsión		
610	Reserva de Contingencia		
620	Otras Reservas		
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		47,942,849.77
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		476,247,596.31
640	(-) Gastos de Operación Netos		569,464,086.04
650	Gastos Administrativos y Operativos	307,346,418.27	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	242,818,965.25	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	19,298,702.52	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		-93,216,489.73
690	Resultado Integral de Financiamiento		1,946,218,038.96
700	De Inversiones	487,888,837.12	
710	Por Venta de Inversiones	395,648,899.62	
720	Por Valuación de Inversiones	903,557,875.18	
730	Por Recargo Sobre Primas	139,521,109.57	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda		
760	Por Reaseguro Financiero		
770	Otros	99,643,234.56	
780	Resultado Cambiario	-80,041,917.09	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria		
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	8,518,342.70	
800	Utilidad (Pérdida) antes de impuestos a la utilidad		1,861,519,891.93
810	(-) Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad		582,309,941.00
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		1,279,209,950.93
850	Operaciones Discontinuas		
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		1,279,209,950.93
000	Participación Controladora		4,993,002.05
001	Participación No Controladora		998.80

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló, de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 21 de febrero de 2012.

Director General
Lic. Daniel Garduño Gutiérrez
Rúbrica.

Contralor Interno
Mba. Carlos Velázquez Salgado
Rúbrica.

Contralor
L.C. Esther Baños Pineda
Rúbrica.

(R.- 342407)

SEGUROS PRIZA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (BALANCE) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

100	ACTIVO		
110	Inversiones		32,419,129.45
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	32,419,129.45	
112	Valores	24,922,422.50	
113	Gubernamentales	24,917,440.23	
114	Empresas Privadas	0.00	
115	Tasa Conocida	0.00	
116	Renta Variable	0.00	
117	Extranjeros	0.00	
118	Valuación Neta	(6,778.61)	
119	Deudores por Intereses	11,760.88	
120	Dividendos por cobrar sobre títulos de capital	0.00	
121	(-) Deterioro de Valores	0.00	
122	Valores Restringidos	0.00	
123	Inv. en valores dados en préstamo	0.00	
124	Valores restringidos	0.00	
125	Operaciones con Productos Derivados	0.00	
126	Reporto	7,496,706.95	
127	Préstamos		0.00
128	Sobre Pólizas	0.00	
129	Con Garantía	0.00	
130	Quirografarios	0.00	
131	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
132	Descuentos y Redescuentos	0.00	
133	Cartera Vencida	0.00	
134	Deudores por Intereses	0.00	
135	(-) Estimación para Castigos	0.00	
136	Inmobiliarias		0.00
137	Inmuebles	0.00	
138	Valuación Neta	0.00	
139	(-) Depreciación	0.00	
140	Inversiones para Obligaciones Laborales		0.00
141	Disponibilidad		113,740.92
142	Caja y Bancos	113,740.92	
143	Deudores		3,205,304.96
144	Por Primas	0.00	
145	Agentes y Ajustadores	0.00	
146	Documentos por Cobrar	0.00	
147	Préstamos al Personal	0.00	
148	Otros	3,205,304.96	
149	(-) Estimación para Castigos	0.00	
150	Reaseguradores y Reafianzadores		0.00
151	Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00	
152	Depósitos Retenidos	0.00	
153	Participación de Reaseguradores por Sinistros Pendientes	0.00	
154	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	0.00	
155	Otras Participaciones	0.00	
156	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
157	Participación de Reaf. en la Rva. de Fianzas en Vigor	0.00	
158	(-) Estimaciones para castigos	0.00	
159	Inversiones Permanentes		0.00
160	Subsidiarias	0.00	
161	Asociadas	0.00	
162	Otras Inversiones Permanentes	0.00	
163	Otros Activos		15,029,036.52

164	Mobiliario y Equipo	1,085,604.81	
165	Activos Adjudicados	0.00	
166	Diversos	61,878.65	
167	Gastos Amortizables	14,256,779.02	
168	(-) Amortización	375,225.96	
169	Activos Intangibles	0.00	
170	Productos Derivados	0.00	
	SUMA DEL ACTIVO		<u>50,767,211.85</u>
200	PASIVO		
210	Reservas Técnicas		14,374.45
211	De Riesgos en Curso	10,474.45	
212	Vida	10,474.45	
213	Accidentes y Enfermedades	0.00	
214	Daños	0.00	
215	Fianzas en Vigor	0.00	
216	De Obligaciones Contractuales	3,900.00	
217	Por Sinistros y Vencimientos	0.00	
218	Por Sinistros Ocurridos y No Reportados	0.00	
219	Por Dividendos sobre Pólizas	0.00	
220	Fondos de Seguros en Administración	0.00	
221	Por Primas en Depósito	3,900.00	
222	De Previsión	0.00	
223	Previsión	0.00	
224	Riesgos Catastróficos	0.00	
225	Contingencia	0.00	
226	Especiales	0.00	
227	Reservas para obligaciones Laborales		0.00
228	Acreedores		0.00
229	Agentes y Ajustadores	0.00	
230	Fondos en Administración de Pérdidas	0.00	
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0.00	
232	Diversos	0.00	
233	Reaseguradores y Reafianzadores		0.00
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	0.00	
235	Depósitos Retenidos	0.00	
236	Otras Participaciones	0.00	
237	Intermediarios en Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	
238	Operaciones con Productos Derivados		0.00
239	Financiamientos Obtenidos		0.00
240	Emisión de Deuda	0.00	
241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0.00	
242	Otros Títulos de Crédito	0.00	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
244	Otros Pasivos		79,577.10
245	Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	0.00	
246	Provisión para el Pago de Impuestos	0.00	
247	Otras Obligaciones	79,577.10	
248	Créditos Diferidos	0.00	
	SUMA DEL PASIVO		93,951.55
300	CAPITAL		
310	Capital o Fondo Social Pagado		60,000,000.00
311	Capital o Fondo Social	60,000,000.00	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	0.00	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	0.00	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	0.00	
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		0.00
316	Reservas		0.00
317	Legal	0.00	

318	Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	
319	Otras	0.00	
320	Superávit por valuación		0.00
321	Inversiones Permanentes		0.00
323	Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00
324	Resultado del Ejercicio	(9,326,739.70)	
325	Resultado por tenencia de activos no monetarios		0.00
	SUMA DEL CAPITAL		<u>50,673,260.30</u>
	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL		<u>50,767,211.85</u>
	Orden		
810	Valores en Depósito		0.00
820	Fondos en la Administración		0.00
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor		0.00
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas		0.00
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación		0.00
860	Reclamaciones Contingentes		0.00
870	Reclamaciones Pagadas		0.00
875	Reclamaciones Canceladas		0.00
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas		0.00
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	9,757,657.00	
900	Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales		0.00
910	Cuentas de Registro	76,297,647.00	
920	Operaciones con Productos Derivados		0.00
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo		0.00
922	Garantías Recibidas por Derivados		0.00
923	Garantías Recibidas por Reporto	7,496,706.97	

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: www.segurospriza.com.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Enrique Andrade Gutiérrez, miembro de la sociedad denominada Salles, Sáinz-Grant Thornton, S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución/sociedad; asimismo, las reservas técnicas de la institución/sociedad fueron dictaminadas por el Act. Pedro Mejía Tapia.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica www.segurospriza.com a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2011.

México, D.F., a 18 de enero de 2012.

Director General
Fernando Mariano Moreno González
Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas
Tito Manuel Millán Santillán
Rúbrica.

SEGUROS PRIZA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 25 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

400	Primas		
410	Emitidas	10,400.00	
420	(-) Cedidas	<u>0.00</u>	
430	De Retención	10,400.00	
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	10,474.45	
450	Primas de Retención Devengadas		<u>(74.45)</u>
460	(-) Costo Neto de Adquisición	1,447,060.65	
470	Comisiones a Agentes	0.00	

480	Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00	
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	0.00	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00	
520	Otros	<u>1,447,060.65</u>	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		0.00
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	0.00	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	0.00	
560	Reclamaciones	<u>0.00</u>	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		<u>(1,447,135.10)</u>
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		0.00
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00	
600	Reserva de Previsión	0.00	
610	Reserva de Contingencia	0.00	
620	Otras Reservas	<u>0.00</u>	
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		0.00
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		<u>(1,447,135.10)</u>
640	(-) Gastos de Operación Netos		8,200,506.43
650	Gastos Administrativos y Operativos	7,784,422.64	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	0.00	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	<u>416,083.79</u>	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		<u>(9,647,641.53)</u>
690	Resultado Integral de Financiamiento		320,901.83
700	De Inversiones	326,753.88	
710	Por Venta de Inversiones	0.00	
720	Por Valuación de Inversiones	(6,778.59)	
730	Por Recargo sobre Primas	0.00	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00	
760	Por Reaseguro Financiero	0.00	
770	Otros	926.54	
780	Resultado Cambiario	0.00	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	<u>0.00</u>	
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		0.00
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad		<u>(9,326,739.70)</u>
810	(-) Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad		0.00
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		<u>(9,326,739.70)</u>
850	Operaciones Discontinuas		0.00
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		<u>(9,326,739.70)</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

México, D.F., a 18 de enero de 2012.

Director General
Fernando Mariano Moreno González
Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas
Tito Manuel Millán Santillán
Rúbrica.

(R.- 342411)

HDI-GERLING DE MEXICO SEGUROS, S.A
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras en pesos)

100	ACTIVO		
110	INVERSIONES		105,253,852.87
111	VALORES Y OPERACIONES CON PRODUCTOS		
	DERIVADOS	85,917,804.22	
112	VALORES	85,917,804.22	
113	GUBERNAMENTALES	26,305,916.28	
114	EMPRESAS PRIVADAS	60,324,988.48	
115	TASA CONOCIDA	60,324,988.48	
116	RENTA VARIABLE	0.00	
117	EXTRANJEROS	0.00	
118	VALUACION NETA	-1,285,120.73	
119	DEUDORES POR INTERESES	572,020.19	
120	DIVIDENDOS POR COBRAR SOBRE TITULOS DE CAPITAL	0.00	
121	(-) DETERIORO DE VALORES	0.00	
122	VALORES RESTRINGIDOS	0.00	
123	INVERSIONES EN VALORES DADOS EN PRESTAMO	0.00	
124	VALORES RESTRINGIDOS	0.00	
125	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	0.00	
126	REPORTO	2,023,185.78	
127	PRESTAMOS	0.00	
128	SOBRE POLIZAS	0.00	
129	CON GARANTIA	0.00	
130	QUIROGRAFARIOS	0.00	
131	CONTRATOS DE REASEGURO FINANCIERO	0.00	
132	DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	0.00	
133	CARTERA VENCIDA	0.00	
134	DEUDORES POR INTERESES	0.00	
135	(-)ESTIMACION PARA CASTIGOS	0.00	
136	INMOBILIARIAS	17,312,862.87	
137	INMUEBLES	12,318,459.70	
138	VALUACION NETA	9,481,672.72	
139	(-)DEPRECIACION	4,487,269.55	
140	INVERSIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES		120,418.40
141	DISPONIBILIDAD		5,470,136.30
142	CAJA Y BANCOS	5,470,136.30	
143	DEUDORES		1,669,023.45
144	POR PRIMAS	1,444,480.40	
145	AGENTES Y AJUSTADORES	0.00	
146	DOCUMENTOS POR COBRAR	0.00	
147	PRESTAMOS AL PERSONAL	833.41	
148	OTROS	491,145.29	
149	(-)ESTIMACION PARA CASTIGOS	267,435.65	
150	REASEGURADORES Y REAFIANZADORES		126,370,354.62
151	INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	1,794,484.62	
152	DEPOSITOS RETENIDOS	0.00	
153	PARTICIPACION DE REASEG. POR SINIESTROS PENDIENTES	37,645,709.65	
154	PARTICIPACION DE REASEG. POR RIESGOS EN CURSO	86,930,160.34	
155	OTRAS PARTICIPACIONES	0.00	
156	INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO	0.00	
157	PARTICIPACION DE REAF. EN LA RVA. DE FIANZAS EN VIGOR	0.00	
158	(-)ESTIMACION PARA CASTIGOS	0.00	
159	INVERSIONES PERMANENTES		0.00
160	SUBSIDIARIAS	0.00	
161	ASOCIADAS	0.00	
162	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	0.00	
163	OTROS ACTIVOS		5,820,106.51

164	MOBILIARIO Y EQUIPO	663,338.71	
165	ACTIVOS ADJUDICADOS	0.00	
166	DIVERSOS	4,692,790.16	
167	GASTOS AMORTIZABLES	1,180,008.54	
168	(-)AMORTIZACION	716,030.91	
169	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	
170	PRODUCTOS DERIVADOS	0.00	
	SUMA DEL ACTIVO		244,703,892.15
200	PASIVO		
210	RESERVAS TECNICAS		134,285,882.53
211	DE RIESGOS EN CURSO	93,473,654.52	
212	VIDA	0.00	
213	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	0.00	
214	DAÑOS	93,473,654.52	
215	FIANZAS EN VIGOR	0.00	
216	DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	38,065,516.07	
217	POR SINIESTROS Y VENCIMIENTOS	31,935,725.10	
218	POR SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS	6,053,926.63	
219	POR DIVIDENDOS SOBRE POLIZAS	0.00	
220	FONDOS DE SEGUROS EN ADMINISTRACION	0.00	
221	POR PRIMAS EN DEPOSITO	75,864.34	
222	DE PREVISION	2,746,711.94	
223	PREVISION	0.00	
224	RIESGOS CATASTROFICOS	2,746,711.94	
225	CONTINGENCIA	0.00	
226	ESPECIALES	0.00	
227	RESERVA PARA OBLIGACIONES LABORALES		247,592.40
228	ACREEDORES		2,147,069.55
229	AGENTES Y AJUSTADORES	1,112,474.66	
230	FONDOS EN ADMINISTRACION DE PERDIDAS	0.00	
231	ACREEDORES POR RESPONSABILIDADES DE FIANZAS	0.00	
232	DIVERSOS	1,034,594.89	
233	REASEGURADORES Y REAFIANZADORES		9,783,797.55
234	INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	9,783,797.55	
235	DEPOSITOS RETENIDOS	0.00	
236	OTRAS PARTICIPACIONES	0.00	
237	INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO	0.00	
238	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS		0.00
239	FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS		0.00
240	EMISION DE DEUDA	0.00	
241	POR OBLIGACIONES SUBORDINADAS NO SUSCEPTIBLES DE CONVERTIRSE EN ACCIONES	0.00	
242	OTROS TITULOS DE CREDITO	0.00	
243	CONTRATOS DE REASEGURO FINANCIERO	0.00	
244	OTROS PASIVOS		3,628,332.72
245	PROVISION PARA PART. DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD	135,459.84	
246	PROVISIONES PARA EL PAGO DE IMPUESTOS	0.00	
247	OTRAS OBLIGACIONES	3,433,177.16	
248	CREDITOS DIFERIDOS	59,695.73	
	SUMA DEL PASIVO		150,092,674.75
300	CAPITAL		
310	CAPITAL O FONDO SOCIAL PAGADO		143,361,238.61
311	CAPITAL O FONDO SOCIAL	143,361,238.61	
312	(-)CAPITAL O FONDO NO SUSCRITO	0.00	
313	(-)CAPITAL O FONDO NO EXHIBIDO	0.00	
314	(-)ACCIONES PROPIAS RECOMPRADAS	0.00	
315	OBLIGACIONES SUBORDINADAS DE CONVERSION OBLIGATORIA A CAPITAL		0.00
316	RESERVAS		37,917,552.24
317	LEGAL	482,556.00	

318	PARA ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS	0.00
319	OTRAS	37,434,996.24
320	SUPERAVIT POR VALUACION	1,199,101.68
321	INVERSIONES PERMANENTES	0.00
323	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-92,607,957.24
324	RESULTADO DEL EJERCICIO	4,741,282.10
325	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	-0.00
	SUMA DEL CAPITAL	94,611,217.39
	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	244,703,892.15
800	Orden	
810	VALORES EN DEPOSITO	0.00
820	FONDOS EN ADMINISTRACION	0.00
830	RESPONSABILIDADES POR FIANZAS EN VIGOR	0.00
840	GARANTIAS DE RECUPERACION POR FZAS. EXPEDIDAS	0.00
850	RECLAMACIONES RECIBIDAS PEND. DE COMPROBACION	0.00
860	RECLAMACIONES CONTINGENTES	0.00
870	RECLAMACIONES PAGADAS	0.00
875	RECLAMACIONES CANCELADAS	0.00
880	RECUPERACION DE RECLAMACIONES PAGADAS	0.00
890	PERDIDA FISCAL POR AMORTIZAR	39,709,149.82
900	RVA. POR CONSTITUIR PARA OBLIG. LAB. AL RET.	0.00
910	CUENTAS DE REGISTRO	5,285,451.00
920	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	0.00
921	OPERACIONES CON VALORES OTORGADAS EN PRESTAMO	0.00
922	GARANTIAS RECIBIDAS POR DERIVADOS	0.00
923	GARANTIAS RECIBIDAS POR REPORTO	-269.75

El Capital pagado incluye la cantidad de \$0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución (o, en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

En el ejercicio 2011, HDI-Gerling de México Seguros, S.A., no mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios y personas morales que se relacionan en la presente nota.

El importe de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$0.00, representando el 0% de la prima emitida por la Institución en el mismo ejercicio.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de HDI-Gerling de México Seguros, S.A., adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este Estado Financiero.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica www.hdi-gerling.com.mx y la ruta de acceso directo es www.hdi-gerling.com.mx/mx/financial.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Francisco Javier Vázquez Jurado, miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Muñiz, Urquiza, S.C. Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución/sociedad; asimismo, las reservas técnicas de la institución/sociedad fueron dictaminadas por el Act. Pedro Mejía Tapia.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para la consulta en Internet, en la página electrónica www.hdi-gerling.com.mx y la ruta de acceso directo es www.hdi-gerling.com.mx/mx/financial, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2011.

México, D.F., a 20 de enero de 2012.

Director General
Ing. Germán Cárdenas Rodríguez
Rúbrica.

Gerente de Admón. y Finanzas
L.C. Gloria Diana Bello Borjes
Rúbrica.

Subgerente de Procesos Contables
Ana Ma. González Aguilar
Rúbrica.

HDI-GERLING DE MEXICO SEGUROS, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras en pesos)

400	PRIMAS			
410	EMITIDAS		\$156,717,464.13	
420	(-) CEDIDAS		156,037,248.20	
430	DE RETENCION		680,215.93	
440	(-)INCREMENTO NETO DE LA R.R.C. Y DE FZAS. EN VIGOR		<u>1,854,415.59</u>	
450	PRIMAS DE RETENCION DEVENGADAS			<u>-1,174,199.66</u>
460	(-) COSTO NETO DE ADQUISICION		<u>-8,906,811.58</u>	
470	COMISIONES A AGENTES	7,035,401.65		
480	COMPENSACIONES ADICIONALES A AGENTES	0.00		
490	COMISIONES POR REASEGURO Y REAF. TOMADO	0.00		
500	(-) COMISIONES POR REASEGURO CEDIDO	15,942,213.23		
510	COBERTURA DE EXCESO DE PERDIDA	0.00		
520	OTROS	0.00		
530	(-) COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD, RECLAMACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES		<u>92,207.67</u>	
540	SINIESTRALIDAD Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	92,207.67		
550	SINIESTRALIDAD RECUP. DEL REASEG. NO PROPORCIONAL	0.00		
560	RECLAMACIONES	0.00		
570	UTILIDAD (PERDIDA) TECNICA			<u>7,640,404.25</u>
580	(-) INCREMENTO NETO DE OTRAS RESERVAS TECNICAS		<u>161,503.15</u>	
590	RESERVA PARA RIESGOS CATASTROFICOS	161,503.15		
600	RESERVA DE PREVISION	0.00		
610	RESERVA DE CONTINGENCIA	0.00		
620	OTRAS RESERVAS	0.00		
625	RESULTADO DE OPERACIONES ANALOGAS Y CONEXAS		<u>0.00</u>	
630	UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA			<u>7,478,901.10</u>
640	(-) GASTOS DE OPERACION NETOS		<u>10,600,855.33</u>	
650	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	3,394,635.21		
660	REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL PERSONAL	6,843,786.90		
670	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	362,433.23		
680	UTILIDAD (PERDIDA) DE LA OPERACION			<u>-3,121,954.23</u>
690	RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		<u>8,952,497.84</u>	
700	DE INVERSIONES	2,172,718.78		
710	POR VENTA DE INVERSIONES	-581,090.67		
720	POR VALUACION DE INVERSIONES	-212,312.32		
730	POR RECARGO SOBRE PRIMAS	57,331.66		
750	POR EMISION DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	0.00		
760	POR REASEGURO FINANCIERO	0.00		
770	OTROS	71,332.13		
780	RESULTADO CAMBIARIO	7,444,518.26		

790	(-) RESULTADOS POR POSICION MONETARIA	0.00	
795	PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES		<u>0.00</u>
800	UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		<u>5,830,543.60</u>
810	(-) PROVISION PARA EL PAGO DE IMPUESTO A LA UTILIDAD	1,089,261.49	
840	UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		<u>4,741,282.11</u>
850	OPERACIONES DISCONTINUADAS		<u>0.00</u>
860	UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		<u>4,741,282.11</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución (o, en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El Presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 20 de enero de 2012.

Director General
Ing. Germán Cárdenas Rodríguez
Rúbrica.

Gerente de Admón. y Finanzas
L.C. Gloria Diana Bello Borjes
Rúbrica.

Subgerente de Procesos Contables
Ana Ma. González Aguilar
Rúbrica.

(R.- 342394)

TOKIO MARINE COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras en pesos)

100	ACTIVO		
110	INVERSIONES		<u>494,680,036.86</u>
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	<u>494,680,036.86</u>	
112	Valores	<u>494,680,036.86</u>	
113	Gubernamentales	299,031,539.82	
114	Empresas Privadas	198,893,289.50	
115	Tasa Conocida	198,841,431.50	
116	Renta Variable	51,858.00	
117	Extranjeros	0.00	
118	Valuación Neta	-5,014,040.19	
119	Deudores por Intereses	1,769,247.73	
120	Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	
121	(-) Deterioro de Valores	0.00	
122	Valores Restringidos	0.00	
123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	0.00	
124	Valores Restringidos	0.00	
125	Operaciones con Productos Derivados	<u>0.00</u>	
126	Reporto	<u>0.00</u>	
127	Préstamos	<u>0.00</u>	
128	Sobre Pólizas	0.00	
129	Con Garantía	0.00	
130	Quirografarios	0.00	
131	Contratos de Reaseguro Financiero	0.00	
132	Descuentos y Redescuentos	0.00	

133	Cartera Vencida	0.00	
134	Deudores por Intereses	0.00	
135	(-) Estimación para Castigos	0.00	
136	Inmobiliarias	<u>0.00</u>	
137	Inmuebles	0.00	
138	Valuación Neta	0.00	
139	(-) Depreciación	0.00	
140	INVERSIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES		<u>2,782,681.74</u>
141	DISPONIBILIDAD		<u>2,832,580.78</u>
142	Caja y Bancos	<u>2,832,580.78</u>	
143	DEUDORES		<u>83,694,266.19</u>
144	Por Primas	<u>74,263,161.60</u>	
145	Agentes y Ajustadores	<u>97,682.84</u>	
146	Documentos por Cobrar	<u>0.00</u>	
147	Préstamos al Personal	<u>747,353.67</u>	
148	Otros	<u>8,586,068.08</u>	
149	(-) Estimación para Castigos	<u>0.00</u>	
150	REASEGURADORES Y REAFIANZADORES		<u>306,899,069.87</u>
151	Instituciones de Seguros y Fianzas	<u>12,711,246.38</u>	
152	Depósitos Retenidos	<u>0.00</u>	
153	Participación de Reaseguradores por Siniestros	<u>108,949,018.92</u>	
	Pendientes		
154	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	<u>68,327,843.89</u>	
155	Otras Participaciones	<u>110,802,850.57</u>	
156	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	<u>6,108,110.11</u>	
157	Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	<u>0.00</u>	
158	(-) Estimación para Castigos	<u>0.00</u>	
159	INVERSIONES PERMANENTES		<u>0.00</u>
160	Subsidiarias	<u>0.00</u>	
161	Asociadas	<u>0.00</u>	
162	Otras Inversiones Permanentes	<u>0.00</u>	
163	OTROS ACTIVOS		<u>17,998,647.32</u>
164	Mobiliario y Equipo	<u>3,249,652.47</u>	
165	Activos Adjudicados	<u>0.00</u>	
166	Diversos	<u>4,299,082.56</u>	
167	Gastos Amortizables	<u>25,332,407.92</u>	
168	(-) Amortización	<u>14,882,495.63</u>	
169	Activos Intangibles	<u>0.00</u>	
170	Productos Derivados	<u>0.00</u>	
	SUMA DEL ACTIVO		<u>908,887,282.76</u>
200	PASIVO		
210	RESERVAS TECNICAS		<u>628,010,743.92</u>
211	De Riesgos en Curso	<u>147,001,855.94</u>	
212	Vida	15,035,032.78	
213	Accidentes y Enfermedades	83,310.11	
214	Daños	131,883,513.05	
215	Fianzas en Vigor	0.00	
216	De obligaciones Contractuales	<u>294,315,746.85</u>	
217	Por Siniestros y Vencimientos	241,391,959.90	
218	Por Siniestros Ocurredos y No Reportados	37,859,183.15	
219	Por Dividendos sobre Pólizas	11,912,901.19	

220	Fondos de Seguros en Administración	0.00	
221	Por Primas en Depósito	3,151,702.61	
222	De Previsión	<u>186,693,141.13</u>	
223	Previsión	0.00	
224	Riesgos Catastróficos	186,693,141.13	
225	Contingencia	0.00	
226	Especiales	0.00	
227	RESERVA PARA OBLIGACIONES LABORALES		<u>2,782,675.89</u>
228	ACREEDORES		<u>29,513,572.19</u>
229	Agentes y Ajustadores	<u>7,796,661.63</u>	
230	Fondos en Administración de Pérdidas	<u>0.00</u>	
231	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	<u>0.00</u>	
232	Diversos	<u>21,716,910.56</u>	
233	REASEGURADORES Y REAFIANZADORES		<u>99,498,635.61</u>
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	<u>75,431,119.97</u>	
235	Depósitos Retenidos	<u>0.00</u>	
236	Otras Participaciones	<u>3,042,493.48</u>	
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	<u>21,025,022.16</u>	
238	OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS		<u>0.00</u>
239	FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS		<u>0.00</u>
240	Emisión de Deuda	<u>0.00</u>	
241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0.00	
242	Otros Títulos de Crédito	0.00	
243	Contratos de Reaseguro Financiero	<u>0.00</u>	
244	OTROS PASIVOS		<u>22,396,651.24</u>
245	Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	<u>1,921,004.45</u>	
246	Provisión para el Pago de Impuestos	<u>0.00</u>	
247	Otras Obligaciones	<u>19,882,841.07</u>	
248	Créditos Diferidos	<u>592,805.72</u>	
	SUMA DEL PASIVO		<u>782,202,278.85</u>
300	CAPITAL		
310	Capital o Fondo Social Pagado		<u>295,503,131.95</u>
311	Capital o Fondo Social	<u>295,503,131.95</u>	
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	<u>0.00</u>	
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	<u>0.00</u>	
314	(-) Acciones Propias Recompradas	<u>0.00</u>	
315	OBLIGACIONES SUBORDINADAS DE CONVERSION OBLIGATORIA A CAPITAL		<u>0.00</u>
316	RESERVAS		<u>0.00</u>
317	Legal	<u>0.00</u>	
318	Para Adquisición de Acciones Propias	<u>0.00</u>	
319	Otras	<u>0.00</u>	
320	SUPERAVIT POR VALUACION		<u>0.00</u>
321	INVERSIONES PERMANENTES		<u>0.00</u>
323	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		<u>-116,496,266.60</u>
324	RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>-52,321,861.44</u>
325	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		<u>0.00</u>
	SUMA DEL CAPITAL		<u>126,685,003.91</u>
	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL		<u>908,887,282.76</u>

800	ORDEN	
810	Valores en Depósito	0.00
820	Fondos en Administración	0.00
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0.00
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0.00
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0.00
860	Reclamaciones Contingentes	0.00
870	Reclamaciones Pagadas	0.00
875	Reclamaciones Canceladas	0.00
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0.00
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	118,021,683.00
900	Rva. por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro	0.00
910	Cuentas de Registro	371,749,926.77
920	Operaciones con Productos Derivados	0.00
921	Operaciones con Valores Otorgadas en Préstamo	0.00
922	Garantías Recibidas por Derivados	0.00
923	Garantías Recibidas por Reporto	0.00

El capital pagado incluye la cantidad de \$0.00 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de "Inmuebles" y de "Mobiliario y Equipo", la(s) cantidad(es) de \$0.00 y \$0.00 respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: http://www.tokiomarine.com.mx/uploads/Estados_financieros_y_notas_2011.pdf, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2011.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los Estados Financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica:

<http://www.tokiomarine.com.mx/notasrev2011.html>.

Los Estados Financieros se encuentran Dictaminados por el C.P.C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda, miembro de la sociedad denominada Despacho Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron Dictaminadas por la Act. Liliana Ganado Santoyo del Despacho Consultores Asociados de México, S.A. de C.V.

La página electrónica de Internet de Tokio Marine Compañía de Seguros S.A. de C.V. es: <http://www.tokiomarine.com.mx/>

Ultima actualización con I.N.P.C. Diciembre 2007.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 24 de febrero de 2012.

Director General
Lic. Masahito Hirai
Rúbrica.

Auditor Interno
C.P. Arturo Ruiz M.
Rúbrica.

Gerente de Contabilidad
C.P. Oscar Campos M.
Rúbrica.

(R.- 342441)

TOKIO MARINE COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras en pesos)

400	Primas		
410	Emitidas	507,216,540.50	
420	(-) Cedidas	360,500,883.85	
430	De Retención	146,715,656.65	
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	-51,357,849.87	
450	Primas de Retención Devengadas		<u>198,073,506.52</u>
460	(-) Costo Neto de Adquisición	37,666,109.16	
470	Comisiones a Agentes	31,085,838.64	
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00	
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	1,300,841.62	
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	80,201,537.09	
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	50,525,820.78	
520	Otros	34,955,145.21	
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	166,290,214.81	
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	268,852,630.27	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	-	
		102,562,415.46	
560	Reclamaciones	0.00	
570	Utilidad (Pérdida) Técnica		<u>-5,882,817.45</u>
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	11,611,751.99	
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	11,611,751.99	
600	Reserva de Previsión	0.00	
610	Reserva de Contingencia	0.00	
620	Otras Reservas	0.00	
625	(-) Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	0.00	
630	Utilidad (Pérdida) Bruta		<u>-17,494,569.44</u>
640	(-) Gastos de Operación Netos	46,100,509.97	
650	Gastos Administrativos y Operativos	14,401,047.34	
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	27,678,351.53	
670	Depreciaciones y Amortizaciones	4,021,111.10	
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación		<u>-63,595,079.41</u>
690	Resultado Integral de Financiamiento	11,273,217.97	
700	De Inversiones	17,050,614.58	
710	Por Venta de Inversiones	-4,834,405.22	
720	Por Valuación de Inversiones	1,409,451.73	
730	Por Recargos sobre Primas	989,336.50	
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00	
760	Por Reaseguro Financiero	0.00	
770	Otros	576,313.87	
780	Resultado Cambiario	-3,918,093.49	
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00	
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	0.00	
800	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad		<u>-52,321,861.44</u>
810	(-) Provisión para el Pago de Impuesto a la Utilidad	0.00	
840	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		<u>-52,321,861.44</u>
850	Operaciones Discontinuas	0.00	
860	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		<u>-52,321,861.44</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 24 de febrero de 2012.

Director General
Lic. Masahito Hirai
 Rúbrica.

Auditor Interno
C.P. Arturo Ruiz M.
 Rúbrica.

Gerente de Contabilidad
C.P. Oscar Campos M.
 Rúbrica.

(R.- 342438)

VITAMEDICA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(cifras en pesos constantes)

100 Activo	
110 Inversiones	92,648,498.52
111 Valores y Operaciones con Productos Derivados	86,778,353.19
112 Valores	86,778,353.19
113 Gubernamentales	86,223,703.86
114 Empresas Privadas	125,000.00
115 Tasa Conocida	-
116 Renta Variable	125,000.00
117 Extranjeros	-
118 Valores Otorgados en Préstamos	-
119 Valuación Neta	112,633.44
120 Deudores por Intereses	317,015.89
121 (-) Deterioro de Valores	-
122 Valores Restringidos	-
123 Operaciones con Productos Derivados	-
124 Reporto	5,870,145.33
125 Préstamos	-
126 Sobre Pólizas	-
127 Con Garantía	-
128 Quirografarios	-
129 Contratos de Reaseguro Financiero	-
130 Descuentos y Redescuentos	-
131 Cartera Vencida	-
132 Deudores por Intereses	-
133 (-) Estimación para Castigos	-
134 Inmobiliarias	-
135 Inmuebles	-
136 Valuación Neta	-
137 (-) Depreciación	-
138 Inversiones para Obligaciones Laborales	-
139 Disponibilidad	62,631,381.66
140 Caja y Bancos	62,631,381.66
141 Deudores	19,431,583.76
142 Por Primas	427,518.87
143 Agentes y Ajustadores	-
144 Documentos por Cobrar	-
145 Préstamos al Personal	-
146 Otros	22,139,869.89
147 (-) Estimación para Castigos	-3,135,805.00
148 Reaseguradores y Reafianzadores	-
149 Instituciones de Seguros y Fianzas	-
150 Depósitos Retenidos	-
151 Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	-
152 Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	-
153 Otras Participaciones	-
154 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-
155 Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	-
156 (-) Estimación para Castigos	-
157 Otros Activos	64,963,445.35
158 Mobiliario y Equipo	25,008,060.67
159 Activos Adjudicados	-
160 Diversos	33,156,741.55
161 Gastos Amortizables	39,766,122.89
162 (-) Amortización	32,967,479.76
163 Activos Intangibles	-
164 Productos Derivados	-
Suma de Activo	<u>239,674,909.29</u>

200 Pasivo	
210 Reservas Técnicas	614,327.18
211 De Riesgos en Curso	363,406.09
212 Vida	-
213 Accidentes y Enfermedades	363,406.09
214 Daños	-
215 Fianzas en Vigor	-
216 De Obligaciones Contractuales	250,921.09
217 Por Siniestros y Vencimientos	21,723.73
218 Por Siniestros Ocurredos y no Reportados	229,188.36
219 Por Dividendos sobre Pólizas	-
220 Fondos de Seguros en la Administración	-
221 Por Primas en Depósito	-
222 De Previsión	-
223 Previsión	-
224 Riesgos Catastróficos	-
225 Contingencia	-
226 Especiales	-
227 Reservas para Obligaciones Laborales	19,431,444.91
228 Acreedores	45,553,349.62
229 Agentes y Ajustadores	-
230 Fondos en la Administración de Pérdidas	23,268,086.38
231 Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	-
232 Diversos	22,285,263.24
233 Reaseguradores y Reafianzadores	-
234 Instituciones de Seguros y Fianzas	-
235 Depósitos Retenidos	-
236 Otras Participaciones	-
237 Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-
238 Operaciones con Productos Derivados	-
239 Financiamientos Obtenidos	-
240 Emisión de Deuda	-
241 Por Obligaciones Subordinadas no Susceptibles de Convertirse en Acciones	-
242 Otros Títulos de Crédito	-
243 Contratos de Reaseguro Financiero	-
244 Otros Pasivos	50,377,456.06
245 Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	947,946.89
246 Provisiones para el Pago de Impuestos	9,646,032.25
247 Otras Obligaciones	39,533,245.64
248 Créditos Diferidos	250,231.28
Suma de Pasivo	115,976,577.77
300 Capital	
310 Capital o Fondo Social Pagado	55,099,734.01
311 Capital o Fondo Social	55,099,734.01
312 (-) Capital o Fondo no Suscrito	-
313 (-) Capital o Fondo no Exhibido	-
314 (-) Acciones Propias Recompradas	-
315 Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-
316 Reservas	6,097,091.12
317 Legal	6,097,091.12
318 Para Adquisición de Acciones Propias	-
319 Otras	-
320 Superávit por Valuación	-
321 Subsidiarias	-
323 Resultados de Ejercicios Anteriores	45,100,029.58
324 Resultado del Ejercicio	17,401,476.81
325 Exceso o Insuficiencia en la Actualización de Capital Contable	-
Suma de Capital	123,698,331.52
326 Participación Controlada	123,693,172.97

327 Participación No Controlada	5,158.55
Suma del Pasivo y Capital	<u>239,674,909.29</u>
Orden	
810 Valores en Depósito	-
820 Fondos en Administración	3,068,893,037.28
830 Responsabilidades por Fianzas en Vigor	-
840 Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	-
850 Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	-
860 Reclamaciones Contingentes	-
870 Reclamaciones Pagadas	-
875 Reclamaciones Canceladas	-
880 Recuperación de Reclamaciones Pagadas	-
890 Pérdida Fiscal por Amortizar	-
900 Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales	-
910 Cuentas de Registro	117,985,510.49
920 Operaciones con Productos Derivados	-
921 Operaciones con Valores Otorgadas en Préstamo	-
922 Garantías Recibidas por Derivados	-
923 Garantías Recibidas por Reporto	-

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución, sus subsidiarias y entidades con propósitos específicos hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: www.vitamedica.com.mx.

Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Javier Vázquez Jurado, miembro de la sociedad denominada Gala Yamazaki Ruiz Urquiza, S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. José Manuel Méndez Martínez.

El dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: www.vitamedica.com.mx, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2011.

México, D.F., a 31 de diciembre 2011.

Director de Administración y Finanzas

L.A.F. Juan José Anduaga Pérez

Rúbrica.

Auditor Interno

C.P. Adriana Bretón Lagunas

Rúbrica.

Director General

Ing. Rogelio D. Lozano González

Rúbrica.

VITAMEDICA, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(cifras en pesos constantes)

400 Primas	
410 Emitidas	673,963.99
420 (-) Cedidas	-
430 De Retención	673,963.99
440 (-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	-32,157.13
450 Primas de Retención Devengadas	<u>706,121.12</u>
460 (-) Costo Neto de Adquisición	-
470 Comisiones a Agentes	-

480 Compensaciones Adicionales a Agentes	-
490 Comisiones por Reaseguro y Reaf. Tomado	-
500 (-) Comisiones por Reaseguro Cedido	-
510 Cobertura de Exceso de Pérdida	-
520 Otros	-
530 (-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras	
Obligaciones Contractuales	<u>197,608.99</u>
540 Siniestralidad y Otras Oblig. Contractuales	241,704.98
550 Siniestralidad Recuperada del Reaseguro	
No Proporcional	-44,095.99
560 Reclamaciones	-
570 Utilidad (Pérdida) Técnica	<u>508,512.13</u>
580 (-) Incremento Neto de Otras Rvas. Técnicas	-
590 Reservas para Riesgos Catastróficos	-
600 Reserva de Previsión	-
610 Reserva de Contingencia	-
620 Otras Reservas	-
625 Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	<u>205,631,648.42</u>
630 Utilidad (Pérdida) Bruta	<u>206,140,160.55</u>
640 (-) Gastos de Operación Netos	<u>189,083,380.73</u>
650 Gastos Administrativos y Operativos	108,382,663.96
660 Remuneraciones y Prestaciones al personal	51,812,345.97
670 Depreciaciones y Amortizaciones	28,888,370.80
680 Utilidad (Pérdida) de la Operación	<u>17,056,779.82</u>
690 Resultado Integral de Financiamiento	<u>6,001,638.69</u>
700 De inversiones	4,938,685.14
710 Por Venta de Inversiones	-19,173.34
720 Por Valuación de Inversiones	101,276.12
730 Por Recargo sobre Primas	84,513.40
750 Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-
760 Por Reaseguro Financiero	-
770 Otros	1,135,697.20
780 Resultado Cambiario	-239,359.83
790 (-) Resultado por Posición Monetaria	-
800 Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad y P.R.S.	<u>23,058,418.51</u>
810 (-) Provisión para el pago de Impuestos a la Utilidad	5,656,941.70
830 Participación en el Resultado de Subsidiarias (P.R.S.)	-
840 Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	<u>17,401,476.81</u>
850 Operaciones Discontinuas	-
840 Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	<u>17,401,476.81</u>
841 Participación no controladora en la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	1,231.60
842 Participación controladora en la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	17,400,245.21

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución, sus subsidiarias y entidades con propósitos específicos hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

México, D.F., a 31 de diciembre de 2011.

Director de Administración y Finanzas

L.A.F. Juan José Anduaga Pérez

Rúbrica.

Auditor Interno

C.P. Adriana Bretón Lagunas

Rúbrica.

Director General

Ing. Rogelio D. Lozano González

Rúbrica.

(R.- 342390)